

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**Anteproyecto Arquitectónico del Complejo
Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba**

PRESENTADO POR:

**DAYSI JEANETH MAGAÑA GONZÁLEZ
XENIA VANESSA RIVERA RODRÍGUEZ
EVELYN LISSETTE RODRÍGUEZ UMAÑA**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTA

CIUDAD UNIVERSITARIA, DICIEMBRE DEL 2015

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR INTERINO :

LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN

SECRETARIA GENERAL :

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO :

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO :

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR INTERINO :

ARQ. MANUEL HEBERTO ORTIZ GARMENDEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTA

Título

:

**Anteproyecto Arquitectónico del Complejo
Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba**

Presentado por

:

**DAYSI JEANETH MAGAÑA GONZÁLEZ
XENIA VANESSA RIVERA RODRÍGUEZ
EVELYN LISSETTE RODRÍGUEZ UMAÑA**

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor

:

ARQ. LUIS VÁSQUEZ RECINOS

San Salvador, Diciembre de 2015

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor :

ARQ. LUIS VÁSQUEZ RECINOS

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES: José Mario Magaña Aguirre y Carmen González de Magaña por regalarme el don de la vida y apoyarme en los sueños e ilusiones que un día forjé y que ahora coronó con mi carrera, con su esfuerzo e logrado tener todo lo necesario, gracias por su compañía, amor y entusiasmo, no me alcanzara el tiempo para agradecerles todo lo que han hecho por mí; sacrificándose día con día para que pudiera culminar este ciclo más de mi vida. Este triunfo no es solo mío, es de ustedes dos mis amados padres, los amo y soy una mujer inmensamente feliz por tenerlos a ustedes como padres; son los mejores, Dios me los guarde y Bendiga siempre.

A MIS HERMANOS: Mario Enrique, Carmen Lily, César Alberto, José Adán y Marta Edith por su ayuda y amor, por su tolerancia y respeto hacia mí y por ser las personas con quienes Dios me permitió crecer y vivir.

A MI ABUELITA Y TIA: por estar conmigo cuantas veces les he necesitado a Fátima y Mauricio Leonel, gracias por ser tan especiales definitivamente son los mejores, de verdad mil gracias, los quiero mucho.

A MIS COMPAÑERAS DE TRABAJO DE GRADUACIÓN: Xenia Vanessa y Evelyn Lissette por su amistad sincera, por su comprensión a lo largo de nuestros años de carrera universitaria, que más claro ejemplo somos el TRIÓ CREATIVO como el arquitecto Jorge Luis Hernández Flores nos decía de cariño, son las mejores las quiero mucho.

A MIS AMIGAS Y PERSONAS ESPECIALES: son muchas a las personas que tengo que agradecer por sus palabras de ánimo, para que nunca desmallara y así poder llegar hasta donde hoy me encuentro. Dios a puesto grandes amistades en mi vida y doy gracias porque sin ellas nunca hubiera podido vivir las grandes experiencias de conocerles a estas grandes personas maravillosas. A ustedes dos amigas; Mayensi y Hebidinna mil gracias por enseñarme que lo primero es confiar en Dios nuestro creador, a ustedes mis niñas; Alejandra, Tania Metzli y tú Consuelito, estudiamos juntas y las tres terminaron diferentes, tú Alita egresaste antes, Tania en otro grupo de trabajo de graduación y Consuelito a un en la lucha pero la meta es la misma, pero fuimos compañera y somos grandes amigas, Dios me las Bendiga siempre, nunca cambien.

AL PRESBITERO: Luis Alberto Alvarado por permitir ser posible el desarrollo de nuestro tema de trabajo de graduación sin su apoyo nada de esto hubiera sido posible de corazón gracias.

AL ARQ. LUIS VÁSQUEZ RECINOS: Por su asesoría profesional en esta tesis, usted es un arquitecto con mucho conocimiento, gracias por compartir con nosotras y ser parte del equipo al fin podemos decir prueba superada.

Pero agradezco sobre todas las cosas a Jesús presente en el Santísimo Sacramento del Altar; por permitirme encontrarle y conocerle, convirtiéndose en la razón de mis sueños, en la luz de mis ojos y la gracia que mi vida necesitaba.

DAYS JENETH MAGAÑA GONZÁLEZ

Quiero expresar mis agradecimientos por el apoyo recibido durante todo esta aventura llena de bendiciones, largas noches de trabajo, tropiezos, estrés, risas, amistad, locuras, pupusas, soda, chocolate y pasión por la Arquitectura. Agradecer a aquellas personas que están en MI SALÓN DE LA FAMA personal, y que, permanecerán ahí por cuanto tenga uso de razón, ya que son valiosas y son especialmente para mi, un REGALO DE DIOS...

Empezando por mi AMADA Y COLORIDA FAMILIA: Papa Chepe y Mama Chila, los robles que siguen sosteniéndonos, de quienes aprendí las pequeñas cosas de la vida que te hacen crecer, y de quienes sigo aprendiendo, a mi Tío Raúl que me adopto y me cuida como su hija, a mi Tía Maira que es como una amiga y una abuela cool que me ha soportado todo este tiempo, a mi Patio que me obsequio un libro valioso que me permitió crecer, a mi Tía Irma que me ha mostrado lo valioso que son los envases pequeños; a mis primos Uri y Edu, y mi hermano Alexis que me soportaron durante los días de entregas y aun así amenizaban mis días con tonterías, ahora de gran significado y que aun lo siguen haciendo, gracias a Dios!! Mis cuñadas que han traído tres angelitos a mi vida que me dejan un gran cansancio al final del día, pero son una gran alegría.

Como una MENCIÓN ESPECIAL doy gracias a la mujer que me ha dado todo su amor, dedicación, esfuerzo, quien me enseñó valores y principios, quien me permitió disfrutar cada etapa de mi vida y me mostro el mundo, el valor de la sinceridad, responsabilidad, y me ha dado su confianza, quien ha caminado conmigo toda la vida hasta esta etapa que esta finalizando, a mi Madre, Amiga y Confidente Flor de María.

Por supuesto a mis AMIGOS, mi querido e inolvidable Team Urba, a mi especial Team Restauo. A mi querida y preciosa Ck Ale, con quien somos totalmente dos polos opuestos pero siempre ha estado ahí para apoyarme con cada locura que se le pueda ocurrir, a nuestra come libros con todo y su mente...! asi estas perfecta Tanis.

Y claro a mis queridas AMIGAS Y GUERRERAS en este proceso Daysi y Eve, con quienes he disfrutado cada cosa que nos paso, hasta cada momento de estrés se volvió inolvidable, sin contar las risas que no han parado hasta la ultima noche de desvelo, gracias por soportarme, por apoyarme y por convertirse en mis hermanas postizas, realmente hemos disfrutado todo el proceso, son una bendición!!! (*We Are The Champions!!*) son lo máximo niñas e irremplazables, las quiero mucho mis Arquis!!

A nuestro Asesor Arq. Vásquez quien nos brindo su tiempo, conocimientos, orientación profesional y momentos divertidos. Gracias especiales al Arq. Hernández quien vino como ráfaga fugaz y dejo puros pensamientos creativos.

Y finalmente y más importante gracias a DIOS que es el único que ha permitido a todas estas personas en mi vida, y me ha dado las fuerzas y me ha permitido avanzar un escalón mas en mi caminar exitosamente.

Y como lo dijo Frank Lloyd Wright "Una idea es la salvación por medio de la imaginación" por lo que ha crear ideas se ha dicho!!!

XENIA RIVERA.

A Dios Todo Poderoso, que me ha brindado la oportunidad de poder culminar mis materias y mi Trabajo de Graduación en la Universidad de El Salvador, Dios me da la fortaleza para seguir adelante a pesar de los importunos que de alguna manera se presentan siempre en la vida.

A mi Familia que me ha dado su apoyo incondicional, a usted Rosa Elba Umaña de Rodríguez que fue , es y será mi guía, es una persona a la que es digna de admirar e imitar por sus convicciones y carácter , soy lo que soy por usted y he tomado mis decisiones en base a sus consejos GRACIAS MADRE, la amo.

A usted Julio Cesar Rodríguez ha sido un ejemplo a seguir, un soporte y una gran ayuda para toda la familia, un gran padre para mi gracias por todo lo amo PAPÁ.

A mis hermanos Julio Rodríguez y Roxana Rodríguez ustedes son de bendición enorme y una parte fundamental en mi vida los amo con todo mi corazón y deseo que ustedes también puedan cumplir sus metas.

A mis compañeras de Trabajo de Graduación y más que compañeras amigas, A Daysi Magaña y Xenia Vanessa Rivera les agradezco que me hayan invitado a formar parte de este grupo tan genial, ha sido toda una aventura el poder trabajar al lado de ustedes y compartir muchos momentos alegres, amenos, de risas, momentos más serios también, nuestra amistad yo se que será eterna, las quiero un montón.

A mis amigas Metzli Tania Álvarez y Alejandra Avelar niñas con ustedes la complicidad es tanta y compartimos tantas alegrías, que se vuelven muy necesarias cada día, gracias por ser como son, únicas, inigualables e irremplazables.

"No necesitamos educación. No necesitamos control mental"

Pink Floyd

EVELYN LISSETTE RODRIGUEZ UMAÑA

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. PLANTEAMIENTO INICIAL	2
1.1. Planteamiento del problema	3
1.2. Justificación	3
1.3. Objetivos	
1.3.1. Objetivo General	4
1.3.2. Objetivos Específicos	4
1.3.2.1. Objetivo Específico n° 1	4
1.3.2.2. Objetivo Específico n° 2	4
1.3.2.3. Objetivo Específico n° 3	4
1.4. Límites	
1.4.1. Geográfico	4
1.4.2. Legal	4
1.5. Alcances	
1.5.1. Social-Religioso	4
1.5.2. Turístico	4
1.5.3. Urbano	4
1.5.4. Cultural	4
1.5.5. Técnico	4
1.6. Metodología	
1.6.1. Descripción de la Metodología	5
1.6.2. Esquema Metodológico	6
2. DIAGNÓSTICO	7
2.1. Antecedentes Históricos	8
2.1.1. Origen del Asentamiento que los Españoles llamaron Tacuba	8
2.1.2. Etimología	8
2.1.3. Época Colonial	8
2.1.4. Sucesos Posteriores a 1821	8
2.1.5. Título de Villa y Ciudad	9

	Pág.
2.1.6. Historia de la iglesia Colonial de Tacuba	10
2.1.7. Evolución de la Iglesia Católica en Tacuba	11
2.1.8. Historia de la Formación Doctrinal Apostólica de Tacuba	11
2.2. LEYES Y NORMATIVAS	12
2.2.1. Leyes y Normativas Nacionales	12
2.2.1.1. Constitución Política de El Salvador	12
2.2.1.2. Código Municipal	12
2.2.1.3. Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad	12
2.2.1.4. Ley Especial de Protección del Patrimonio Cultural de El Salvador	12
2.2.1.5. Ley de Medio Ambiente	13
2.2.1.6. Ley de Urbanismo y Construcción	13
2.2.2. Leyes y Normativas Internacionales	13
2.2.2.1. Declaración Universal de Derechos Humanos	13
2.2.2.2. Convención Sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales	13
2.3. LA CIUDAD DE TACUBA EN LA ACTUALIDAD (2015)	14
2.3.1. Ubicación Geográfica	14
2.3.2. Accesibilidad	15
2.3.3. Condiciones climatológicas de la Ciudad de Tacuba	16
2.3.4. División política Administrativa de la Ciudad de Tacuba	16
2.3.5. Infraestructura y Equipamiento	17
2.3.6. Aspecto Social	18
2.3.6.1. Crecimiento poblacional del Municipio de Tacuba	18
2.3.6.2. Censo de la feligresía Tacubense	18
2.3.6.3. Estudio de afluencia de turistas al municipio	18
2.3.6.4. Desarrollo del Comercio	18
2.4. ASPECTO RELIGIOSO-CATÓLICO EN TACUBA	19
2.4.1. Jerarquía vigente en la Parroquia Santa María Magdalena de Tacuba	19
2.4.2. Actividades más Importantes que realiza la Iglesia Católica en la Parroquia de Tacuba	20

	Pág.
2.4.3. Costumbres y Tradiciones	21
2.4.3.1. Fiesta de las Primicias	21
2.4.3.2. Semana Santa	21
2.4.3.3. Fiestas Patronales	22
2.4.3.4. Navidad	22
2.4.3.5. Ferias y Festivales	22
2.4.4. Formación Doctrinal Católica	23
2.5. ANÁLISIS DEL SITIO (TERRENO) DONDE SE DESARROLLARÁ EL ANTEPROYECTO	24
2.5.1. Definición del Sitio de Estudio	24
2.5.2. Topografía del Sitio de Estudio	25
2.5.3. Aspectos Ambientales	26
2.5.3.1. Vegetación	26
2.5.3.2. Contaminación Ambiental	26
2.5.3.3. Vistas y Paisajes	27
2.5.3.4. Asoleamiento	28
2.5.4. Aspecto Urbano	29
2.5.4.1. Accesibilidad	29
2.5.4.2. Sistema vial y Peatonal	29
2.5.4.3. Uso de Suelo	30
2.5.4.4. Infraestructura	31
2.5.4.5. Imagen Urbana	33
2.5.5. Aspectos Arquitectónicos	34
2.5.5.1. Tipología Arquitectónica	34
2.5.5.2. Sistema Constructivo de las Edificaciones	34
2.6. CONDICIÓN DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES EN EL LUGAR	35
2.6.1. Iglesia Santa María Magdalena	35
2.6.2. Centro de Formación de Valores	35
2.6.3. Parque Central	37
2.6.4. Ruinas de la Iglesia Colonial	37
2.6.5. Plano Arquitectónico de Conjunto de la Situación Actual de las Edificaciones	38

	Pág.
2.6.6. Perspectiva de la Situación Actual de las Edificaciones	39
3. DISEÑO	40
3.1. Diagramas de Necesidades	41
3.1.1. Manejo de Espacios del Centro de Formación Católico	42
3.1.2. Manejo de Espacios de la Iglesia Santa María Magdalena	43
3.1.3. Manejo de Espacios de la Sala Cultural Santa Lucía	44
3.1.4. Manejo de Espacios de la Casa Parroquial	45
3.1.5. Manejo de Espacios de Servicios Parroquiales	46
3.1.6. Manejo de Espacios de la Plaza Cívica Cultural	47
3.2. Programa Arquitectónico	48
3.2.1. Programa Arquitectónico del Centro de Formación Católico	49
3.2.2. Programa Arquitectónico de la Iglesia Santa María Magdalena	50
3.2.3. Programa Arquitectónico de Servicios Parroquiales	51
3.2.4. Programa Arquitectónico de la Casa Parroquial	52
3.2.5. Programa Arquitectónico de la Sala Cultural Santa Lucía	53
3.3. Diagramas de Relación Espacial	54
3.3.1. Centro de Formación Católico	55
3.3.2. Plaza Cívica Cultural	55
3.3.3. Iglesia Santa María Magdalena	56
3.3.4. Sala Cultural Santa Lucía	56
3.3.5. Casa Parroquial	57
3.3.6. Servicios Parroquiales	57
3.4. Criterios de Diseño	58
3.4.1. Criterios Formales	58
3.4.2. Criterios Funcionales	58
3.4.3. Criterios Tecnológicos	59
3.5. Zonificación	60
3.5.1. Propuestas de Zonificación del Centro de Formación Católico (1º Nivel)	61
3.5.1.1. Propuesta N° 1	61
3.5.1.2. Propuesta N° 2	61
3.5.1.3. Propuesta N° 3	61
3.5.1.4. Cuadro de Evaluación de Propuestas de Zonificación del Centro de Formación Católico (Primer Nivel)	62
3.5.2. Propuestas de Zonificación del Centro de Formación Católico (2º Nivel)	63
3.5.2.1. Propuesta N° 1	63
3.5.2.2. Propuesta N° 2	63
3.5.2.3. Propuesta N° 3	63

	Pág.
3.5.2.4. Cuadro de Evaluación de Propuestas de Zonificación del Centro de Formación Católico (Segundo Nivel)	64
3.5.3. Propuesta de Zonificación de la Iglesia Santa María Magdalena	65
3.5.3.1. Propuesta N° 1	65
3.5.3.2. Propuesta N° 2	66
3.5.3.3. Propuesta N° 3	67
3.5.3.4. Cuadro de Evaluación de Propuestas de Zonificación de la Iglesia Santa María Magdalena	68
3.5.4. Propuesta Zonificación de la Sala Cultural Santa Lucía	69
3.5.4.1. Propuesta N° 1	69
3.5.4.2. Propuesta N° 2	70
3.5.4.3. Cuadro de Evaluación de Propuestas de Zonificación de la Sala Cultural Santa Lucía	71
3.5.5. Propuesta de Zonificación de la Casa Parroquial	72
3.5.5.1. Propuesta N° 1	72
3.5.5.2. Propuesta N° 2	72
3.5.5.3. Propuesta N° 3	72
3.5.5.4. Cuadro de Evaluación de Propuestas de Zonificación de la Casa Parroquial	73
3.5.6. Propuesta de Zonificación de Servicios Parroquiales	74
3.5.6.1. Propuesta N° 1	74
3.5.6.2. Propuesta N° 2	74
3.5.6.3. Propuesta N° 3	74
3.5.6.4. Cuadro de Evaluación de Propuestas de Zonificación de Servicios Parroquiales	75
3.5.7. Propuesta de Zonificación de la Plaza Cívica Cultural	76
3.5.7.1. Propuesta N° 1	76
3.5.7.2. Propuesta N° 2	77
3.5.7.3. Propuesta N° 3	78
3.5.7.4. Cuadro de Evaluación de Propuestas de Zonificación de la Plaza Cívica Cultural	79
3.5.8. Zonificación General del Complejo	80
4. PROPUESTA	81
4.1. Conceptualización del diseño (Idea del Diseño)	82
4.2. Propuesta Arquitectónica de Conjunto para el Complejo Religioso Cultural	83

	Pág.
4.2.1. Plano de Conjunto y Techos del Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba.	84
4.2.2. Plano Arquitectónico de Conjunto del Complejo Religioso	85
4.3. Propuesta Arquitectónica para el Centro de Formación Católico	86
4.3.1. Plano de Conjunto y Techos del Centro de Formación Católico	87
4.3.2. Planta Arquitectónica del 1º Nivel del Centro de Formación Católico	88
4.3.3. Planta Arquitectónica del 2º Nivel del Centro de Formación Católico	89
4.3.4. Elevación Este del Centro de Formación Católico	90
4.3.5. Corte 1-1	91
4.3.6. Corte 2-2	92
4.4. Propuesta Arquitectónica para la Iglesia Santa María Magdalena	93
4.4.1. Planta de Techos de la Iglesia Santa María Magdalena	94
4.4.2. Planta Arquitectónica de la Iglesia Santa María Magdalena y Detalle de Campanario	95
4.4.3. Elevación Sur	96
4.4.4. Elevación Este	97
4.4.5. Corte 1-1	98
4.4.6. Corte 2-2	99
4.4.7. Corte 3-3	100
4.5. Propuesta Arquitectónica para la Habilitación de la Gran Sala Cultural Santa Lucía	101
4.5.1. Planta de Conjunto y Techos de la Gran Sala Cultural Santa Lucía	103
4.5.2. Planta Arquitectónica de la Gran Sala Cultural Santa Lucía	104
4.5.3. Elevación Este	105
4.5.4. Elevación Oeste	106
4.5.5. Elevación Sur	107
4.5.6. Corte 1-1	107
4.5.7. Corte 2-2	108
4.6. Propuesta Arquitectónica para la Casa Parroquial y Servicios Parroquiales	109
4.6.1. Planta de Conjunto y Techos de los Servicios Parroquiales y Casa Parroquial	110
4.6.2. Planta Arquitectónica de los Servicios Parroquiales	111
4.6.3. Planta Arquitectónica de la Casa Parroquial	112
4.6.4. Elevación Sur	113

INDICE

	Pág.
4.6.5. Elevación Oeste	114
4.6.6. Corte 1-1	115
4.6.7. Corte 2-2	116
4.6.8. Corte 3-3	116
4.7. Propuesta Arquitectónica para la Plaza Cívica Cultural	117
4.7.1. Planta Arquitectónica de la Plaza Cívica Cultural	118
4.7.2. Sección de la Plaza	119
5. PRESUPUESTO PRELIMINAR	120
5.1. Estimación Presupuestaria de cada edificación	121
5.2. Estimación Presupuestaria Total	122
6. CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFIA	124
ANEXOS	126

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, que corresponde al Anteproyecto Arquitectónico del Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba, municipio de Tacuba; contiene las siguientes etapas: Planteamiento Inicial, Diagnóstico, Pronóstico, y Propuesta Arquitectónica con su Estimación Presupuestaria. Para el desarrollo de este trabajo se partió investigando los antecedentes históricos, los aspectos sociales, culturales y religiosos de la ahora Ciudad de Tacuba. La delimitación del área a intervenir, las condiciones actuales del sitio y las edificaciones existentes, fue posible conocerlas, a través del diagnóstico, el cual permitió elaborar el pronóstico que concluyó con la elaboración concreta del Anteproyecto Arquitectónico del Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba, el cual tenía como objetivo brindar los espacios adecuados para el desarrollo de las actividades religiosas, culturales y recreación de la Ciudad de Tacuba.

I. PLANTEAMIENTO INICIAL

1. PLANTEAMIENTO INICIAL

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad (2015), la ciudad de Tacuba cuenta con una población superior al 50%, que está involucrada en muchas actividades eclesialísticas-católicas, según el Sr. Cura Párroco Luis Alberto Alvarado, desde la población joven, que participa en grupos de Infancia, Juventud Misionera, y Servicios Ministeriales; hasta la población adulta, que se ha dividido en grupos Ministeriales que dan servicio a la comunidad y a la Iglesia. Además de estas actividades existen otras dentro del marco cultural religioso que son: fiestas de las primicias, Semana Santa, cofradías, fiestas patronales, retiros, procesiones y encuentros religiosos. Para llevar a cabo todo este tipo de actividades, la población Católica de Tacuba utiliza los siguientes espacios, en evidente deterioro: El Colegio Juan Pablo II, El Salón Parroquial y el Templo de la Parroquia Santa María Magdalena, que es como se le ha denominado a la Parroquia de Tacuba.

Considerando que los espacios en que se desarrollan todas estas actividades religiosas se encuentran en avanzado deterioro, además de que son inadecuados e insuficientes, el Sr. Cura Párroco ha tomado la decisión de reedificar la Parroquia Santa María Magdalena para responder a la demanda de la feligresía, incluyendo la construcción de un Centro de Formación de Valores que se pretende ubicar contiguo a las instalaciones de la Parroquia. También ha creído conveniente modificar (y ello implica un rediseño), la Plaza Central que en el pasado (1770), fue el atrio de la Iglesia que en este momento (2015), se encuentra en ruinas. Si bien es cierto que esta iglesia en ruinas, en este momento presente, es propiedad de SECULTURA, la tradición establece que también es propiedad de la Parroquia de Tacuba, por lo que el Señor Cura Párroco también pretende realizar algunos trabajos en este inmueble, con el objetivo de que se incorpore al rediseño de la Plaza Central.

A este conjunto de obras que se pretende ejecutar en el Centro de la Ciudad de Tacuba, se le ha denominado Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba. El problema es, entonces, comprender las necesidades anteriormente descritas, a fin de elaborar, como solución, el Anteproyecto Arquitectónico de ese Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba con el objeto de ser presentado al Párroco de Tacuba, en los primeros meses del año 2016.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Gran parte de la población del municipio de Tacuba se involucra en las actividades eclesialístico-católicas que se celebran a lo largo de todos los años. Estas celebraciones son las que caracterizan y le dan vida e identidad al municipio. Debido a esto la feligresía aumenta y se incorporan al trabajo pastoral, jóvenes y adultos de todo el municipio, lo cual ha generado que la capacidad de la iglesia (templo), no sea suficiente para la cantidad de feligreses que acuden a cada oficio religioso. Además, estos entusiastas católicos, desarrollan tantas actividades formativas (Catequesis, cursos de Formación Pastoral, y capacitaciones de Grupos Juveniles), que necesitan los espacios necesarios para desarrollar este tipo de actividades, con los cuales, en este momento no cuentan.

Por su parte, el inmueble patrimonial (templo colonial en ruinas), el cual es parte de la historia del municipio, se está desperdiciando y deteriorando cada vez más, a tal grado que ya está siendo imperceptible, tanto para los pobladores, como también para los visitantes. Lo mismo ocurre con la Plaza Central. Considerando todos estos factores se vuelve urgente revitalizar los terrenos del Centro de la Ciudad, transformándolos en un área cultural religiosa, donde, se desenvuelvan las actividades religiosas, culturales y de esparcimiento de la población en general y visitantes que acuden a la ciudad.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar el Anteproyecto Arquitectónico del Complejo Religioso Cultural de Tacuba, en el periodo: marzo- noviembre de 2015, para presentarlo al Sr. Cura Párroco de Tacuba, en los primeros meses del año 2016.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.2.1. Realizar una investigación que permita la realización del Anteproyecto Arquitectónico del Complejo Religioso Cultural de Tacuba.

1.3.2.2. Diseñar los espacios adecuados, donde se puedan desarrollar las diversas actividades que implica el Complejo Religioso Cultural de Tacuba.

1.3.2.3. Elaborar el diseño del complejo Religioso Cultural, de tal manera que contraste con el contexto urbano de la ciudad de Tacuba.

1.4 . LIMITES

1.4.1. GEOGRÁFICO: Para la elaboración del Anteproyecto se cuenta con dos terrenos, ubicados en el Centro de la ciudad de Tacuba, cuyas superficies son de 4,659.29 m² y 1,337.38 m² respectivamente.

1.4.2. REGLAMENTARIO: Se deberá estar sujeto a los reglamentos que SECULTURA establezca para la elaboración de este tipo de Anteproyecto.

1.5. ALCANCES

1.5.1. TRASCENDENCIA INSTITUCIONAL: El anteproyecto permitirá las gestiones necesarias, por parte del Sr. Cura Párroco de Tacuba, para la obtención del financiamiento que implicará la ejecución de este Anteproyecto.

1.5.2. TURÍSTICO: El anteproyecto contribuirá al aumento del turismo en la Ciudad de Tacuba.

1.5.3. URBANO: El Anteproyecto facilitará la consolidación del punto más representativo de la Ciudad de Tacuba.

1.5.4. CULTURAL: la propuesta de diseño permitirá incentivar el desarrollo de actividades socio-culturales y recreativas de la población de Tacuba.

1.5.5. TÉCNICO: El anteproyecto podrá permitir, el inicio de la elaboración de un plan futuro de Desarrollo de la Ciudad de Tacuba.

16. METODOLOGÍA

1.6.1. DESCRIPCIÓN DE ETAPAS

ETAPA 1: PLANTEAMIENTO INICIAL.

En esta primera etapa se conocerá, comprenderá y definirá el problema y todos los elementos que resultan involucrados en el mismo. Ya definido el problema se plantearán los objetivos, se determinarán los límites y la proyección de los alcances del anteproyecto.

ETAPA 2: DIAGNÓSTICO

En esta etapa se realizará toda la recolección de información que requerirá la elaboración del Anteproyecto. Posterior a la recolección de los datos se pasará al ordenamiento de éstos, lo que servirá para la realización del análisis, que permitirá iniciar las siguientes etapas.

Este diagnóstico, conducirá a obtener las conclusiones relativas al conocimiento de la situación actual, tanto en los aspectos físicos, sociales, culturales y eclesiásticos, con lo cual se logrará conocer a fondo las necesidades de los usuarios.

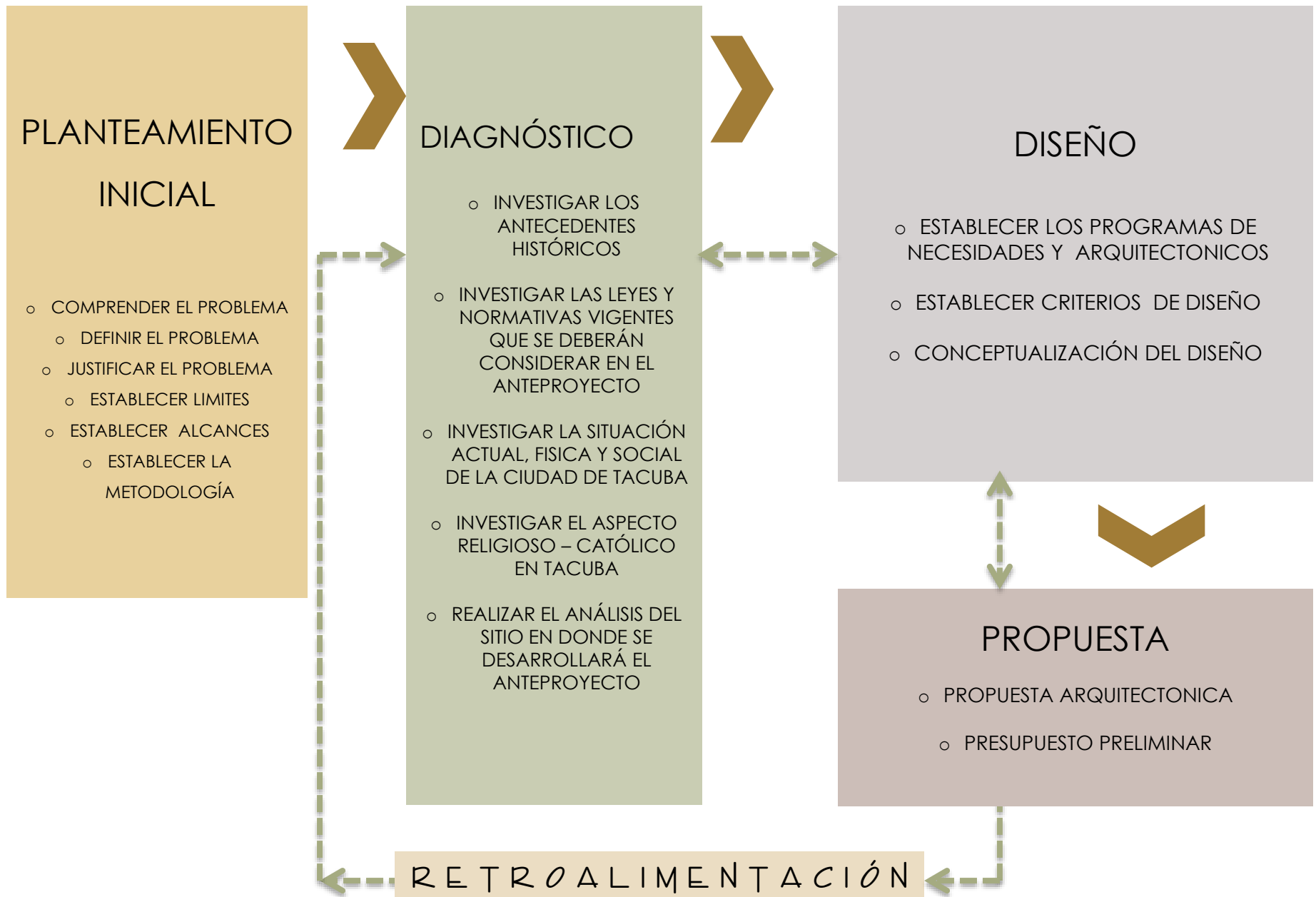
ETAPA 3: DISEÑO

En esta etapa se concretará el programa de necesidades y el programa arquitectónico. Posteriormente se establecerán los criterios de diseño y diagramas, que permitirán el inicio de la etapa de propuesta.

ETAPA 4: PROPUESTA

En esta etapa se procederá a la elaboración de la propuesta arquitectónica, que se concretará en la elaboración del juego de planos arquitectónicos, como también en la elaboración de un presupuesto preliminar, que permitirá las gestiones que el Sr. Cura Párroco tiene planeado iniciar en el año 2016.

1.6.2. ESQUEMA METODOLÓGICO



ESQUEMA Nº 1

2. DIAGNÓSTICO

2.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.1. ORIGEN DEL ASENTAMIENTO QUE LOS ESPAÑOLES LLAMARON TACUBA

En el corazón de la sierra de Apaneca, departamento de Ahuachapán, los Yaquis o pipiles, fundaron probablemente a finales del Siglo XIV, la aldea de Tacupán, a la cual los conquistadores españoles, en los años posteriores a 1525, llamaron Tacuba.¹

2.1.2. ETIMOLOGÍA

Tacupán, es una voz conformada por dos raíces del idioma náhuatl: "tacu", que significa "juego de pelota", y "pan" que es una desinencia que indica "lugar". Por tanto Tacupán, significa: "Lugar para el juego de pelota".²

2.1.3. ÉPOCA COLONIAL

En 1550 Tacuba, tenía unos 500 habitantes.³ Según el Arzobispo Don Pedro Cortés y Larraz, en 1770 era un pueblo que pertenecía al curato de Ahuachapán, y tenía una población de 996 habitantes: 494 indios, 52 españoles y 450 mestizos. Poseía en esa época una hermosísima iglesia, de estilo colonial, la cual fue destruida por el terremoto de Santa Marta, a fines de mayo de 1773, y cuyas ruinas aún se admiran. Durante toda la colonia Tacuba fue un municipio perteneciente a la Alcaldía Mayor de Sonsonate, la cual dependía directamente de la Capitanía General de Guatemala.

2.1.4. SUCESOS POSTERIORES A 1821

Tacuba entró a formar parte del departamento de Sonsonate como consecuencia de la Ley del 12 de junio de 1824. Posteriormente se incorporó al distrito de Ahuachapán, por Ley de 4 de julio de 1832. En 1855 se anexó al departamento de Santa Ana, por Decreto Legislativo de 8 de febrero de 1855.



Foto: 1
Iglesia Colonial en Ruinas . La foto muestra el sector en donde se encontraba ubicado el Altar Mayor.



Foto: 2
Iglesia Colonial en Ruinas . La foto muestra lo que queda de la Fachada Principal.

1. Fuente: www.elsalvadormagazine.com
2. Fuente: Revista Expresiones Culturales de la Ciudad de Tacuba, San salvador, 2009.
3. Fuente: www.fisd.gov.sv

En un informe municipal de Tacuba, del 16 de julio de 1858, aparece con 1,824 habitantes alojados en 304 casas de paja. Dice ese documento: "Se halla un hermoso templo arruinado, de calicanto, dos calles mal formadas que hasta ahora se están reformando y son las únicas, un cabildo de paja grande de quince varas amueblado, una casa nueva de escuela y un convento regular de paja".

Por Ley del 9 de febrero de 1869, se creó el departamento de Ahuachapán y el municipio de Tacuba se incorporó en él, quedando siempre adscrito al distrito de Ahuachapán, por Ley de 26 de febrero del mismo año. En 1890 Tacuba tenía 3,340 habitantes. Por Decreto Legislativo de 13 de marzo de 1907, se le segregaron los cantones La Soledad, La Hachadura, Cara Sucia y Garita Palmera que eran de Tacuba, para formar el pueblo de San Francisco Menéndez. Por Ley de 16 de abril de 1909, confirmada por la Asamblea Nacional Legislativa del 11 de abril de 1910, se segregaron también, de la jurisdicción de Tacuba los cantones: El Zapote, La Danta, La Ceiba, El Sacramento, El Jocotillo y San Benito, y se incorporaron a San Francisco Menéndez.

2.1.5. TÍTULO DE VILLA Y CIUDAD

Durante la administración de don Carlos Meléndez y por Decreto Legislativo de 22 de abril de 1915, se concedió el título de villa al pueblo de Tacuba.

En junio de 1999 fue declarada ciudad.⁴

4. Fuente: www.fisd.l.gob.sv



Foto: 3
1º Calle Poniente de la Ciudad de Tacuba.



Foto: 4
Edificaciones sobre la Avenida Principal
(Av. España).

2.1.6. HISTORIA DE LA IGLESIA COLONIAL DE TACUBA

La Parroquia de Tacuba, probablemente se estableció en 1543, y se instaló en una ermita, que se construyó en el lugar que actualmente ocupa el templo colonial en ruinas.

Entre los años 1605 y 1612 se comenzó la construcción de la iglesia Santa Lucía por iniciativa del Padre Jacinto Jaime, apoyándose en el experto en construcción Juan Clemente.

El templo se edificó con la idea de evangelizar a los habitantes del lugar, sobre todo para disminuir los combates provocados por la conquista Española.

Mucha de la materia prima para la construcción del templo, fue extraída del Río Paz (piedra y arena).

Los habitantes de lugar además elaboraron el ladrillo rojo y la argamasa de cal, que se obtenía del cantón El Sincuyo.

Ayudados por caballos y nativos conquistados (sometidos), los constructores transportaban los materiales hasta el lugar de la obra.⁵

La iglesia, con 12 metros de altura por 39 metros de largo, se llegó a constituir como una verdadera joya arquitectónica de estilo barroco colonial.

Contaba con una fachada en la que destacaban cuatro nichos para esculturas (imágenes de santos), y cuatro artísticas columnas. En su interior se albergaba un altar mayor y un retablo.

La edificación sucumbió ante la magnitud del terremoto de Santa Marta, originado en Antigua Guatemala en julio de 1773.

El templo desapareció casi por completo y quedó sin techo, solo sobrevivió parte del altar mayor, la sacristía, paredes laterales y traseras, las gradas que conducían al campanario, la pila bautismal y la fachada principal.⁶

Posteriormente, el terremoto de 1982 que afectó al occidente del país, derrumbó lo poco que quedaba de la iglesia colonial de Tacuba.

En este momento (2015), los escombros reflejan muy poco de la belleza con que contó el templo colonial en su época de esplendor.

Las ruinas fueron declaradas Monumento Nacional por decreto legislativo en el año 1978.

Las pocas paredes desgastadas por las inclemencias del tiempo (sobre todo la lluvia), son el rostro actual de la iglesia colonial que un día fue bella e imponente.

5. Fuente: www.elsalvadormagazine.com

6. Fuente: Revista Expresiones Culturales de la Ciudad de Tacuba, San Salvador, 2009.



Foto : 5
La foto muestra las ruinas del Templo Colonial de Tacuba.



Foto: 6
La fotografía muestra el lugar donde estaba ubicado el altar mayor del Templo Colonial .

2.1.7. EVOLUCIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA EN TACUBA

Tal como ya se dijo anteriormente, la Parroquia de Tacuba inició sus actividades en 1543, pero fue hasta el año de 1989, que se le denominó Parroquia de Santa María Magdalena, como consecuencia de las gestiones del Párroco de ese entonces, Padre Ángel Calderón el cual permaneció 3 años en esta Parroquia. En el año de 1991 con la iniciativa del Padre David Guardado, que permaneció como Párroco durante 15 años, empezaron las construcciones de manera informal, del cuerpo principal del actual Templo en donde funciona la Parroquia. Después, en el 2010, con el Párroco actual Luis Alberto Alvarado, las construcciones han continuado, siempre de manera informal e irracional.

2.1.8. HISTORIA DE LA FORMACIÓN DOCTRINAL APOSTÓLICA DE TACUBA

Con la llegada del Sacerdote Padre Luis Alberto Alvarado a la Parroquia de Santa María Magdalena en el año de 2010, también se comenzó la Formación Doctrinal Apostólica de los católicos, de manera más exhaustiva. El Padre Alvarado fundó los diversos grupos eclesiales conformados por un poco más de 90 personas, los cuales, hasta este momento (2015), se reúnen el segundo sábado de cada mes. También existe la retroalimentación de los círculos de renovación que se desarrollan en las pequeñas comunidades y en cada uno de los círculos de oración conformados por 20 personas. Por su parte los catequistas se reúnen con el Párroco el cuarto sábado de cada mes, para preparar las enseñanzas, que impartirán en las clases de catequesis parroquial.⁷



Foto: 7
Reunión de Acólitos en las afueras de la Parroquia Sta. María Magdalena

7. Fuente: Entrevista con el Padre Luis Alberto Alvarado, Tacuba 2015.

2.2. LEYES Y NORMATIVAS

Para la realización del Anteproyecto Arquitectónico del Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba, se deberá obedecer lo establecido en las leyes, reglamentos y normativas vigentes en la República de El Salvador, que tienen relación con el diseño arquitectónico. Del mismo modo se deberán obedecer todas aquellas reglamentaciones internacionales, que tienen vigencia en la República de El Salvador, y que de alguna forma tienen relación con los diseños arquitectónicos.

2.2.1. LEYES Y NORMATIVAS NACIONALES

2.2.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE EL SALVADOR

En términos generales la Constitución Política de la República de El Salvador protege, la riqueza artística, histórica y arqueológica del país, por cuanto forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a leyes especiales para su conservación.

2.2.1.2. CÓDIGO MUNICIPAL

Este Código también establece que les compete a los Consejos Municipales, la elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo local así como también la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes.

2.2.1.3. LEY DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Esta Ley, establece que para la construcción de accesos en establecimientos públicos y privados, se debe considerar la mayor facilidad para la movilidad de personas con discapacidad. Por tanto en los proyectos arquitectónicos se deberá garantizar que las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de propiedad pública o privada, que impliquen concurrencia o brinden atención al público, eliminen toda barrera que imposibilite a las personas con discapacidades, el acceso a las mismas y a los servicios que en ella se presten. En todos estos lugares se deberá incorporar señalización con los símbolos correspondientes.⁸

2.2.1.4. LEY ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE EL SALVADOR

Esta Ley considera Bienes Culturales los que hayan sido expresamente reconocidos como tales por la Secretaría de Cultura (SECULTURA), ya sean de naturaleza antropológica, paleontológica, arqueológica, prehistórica, histórica, etnográfica, religiosa, artística, técnica, científica, filosófica, bibliográfica y documental. Por tanto esta ley considera Bien Cultural las edificaciones en pie de las épocas Precolombina, Colonial, independentista y Republicana, y lo clasifica como Monumento. Según esta ley, bien inmueble es una obra arquitectónica, o de ingeniería, que es testigo de una época histórica significativa dentro de la evolución histórica de la sociedad salvadoreña. También en esta Ley se establecen las medidas de protección y conservación de los Bienes Culturales. Además la ley especial establece que todos los bienes culturales están destinados al goce de los habitantes de la República de El Salvador, de acuerdo a las leyes y reglamentos respectivos.⁹

8. Fuente: Ley de Equiparación de Oportunidades Para las Personas con Discapacidad, San Salvador, 2001.

9. Fuente: Ley Especial de Protección del Patrimonio Cultural de El Salvador. El Salvador, 2002.

2.2.1.5. LEY DE MEDIO AMBIENTE

Esta Ley establece que, toda persona (natural o jurídica), el Estado, y sus entes descentralizados están obligados, a evitar las acciones deteriorantes del medio ambiente. Están obligados a prevenir, controlar, vigilar y denunciar ante las autoridades competentes la contaminación que pueda perjudicar la salud y la calidad de vida de la población salvadoreña, por lo que establece una responsabilidad civil para el cuidado del medio ambiente.

2.2.1.6. LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Esta Ley , exige cumplir con los permisos necesarios y los requisitos de Urbanismo y Construcción que en él se establecen.

También se deberá tomar en cuenta todas las disposiciones establecidas en el Reglamento Técnico Salvadoreño contenido en La Ley de Urbanismo y Construcción donde se establecen los criterios básicos para la configuración estructural, los requisitos arquitectónicos, procesos de construcción y supervisión de las construcciones en los 262 municipios del país.

2.2.2. LEYES Y NORMATIVAS INTERNACIONALES

2.2.2.1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

En este documento se declara que Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; dotados como están de razón y conciencia, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. ¹⁰

2.2.2.2. CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES CULTURALES

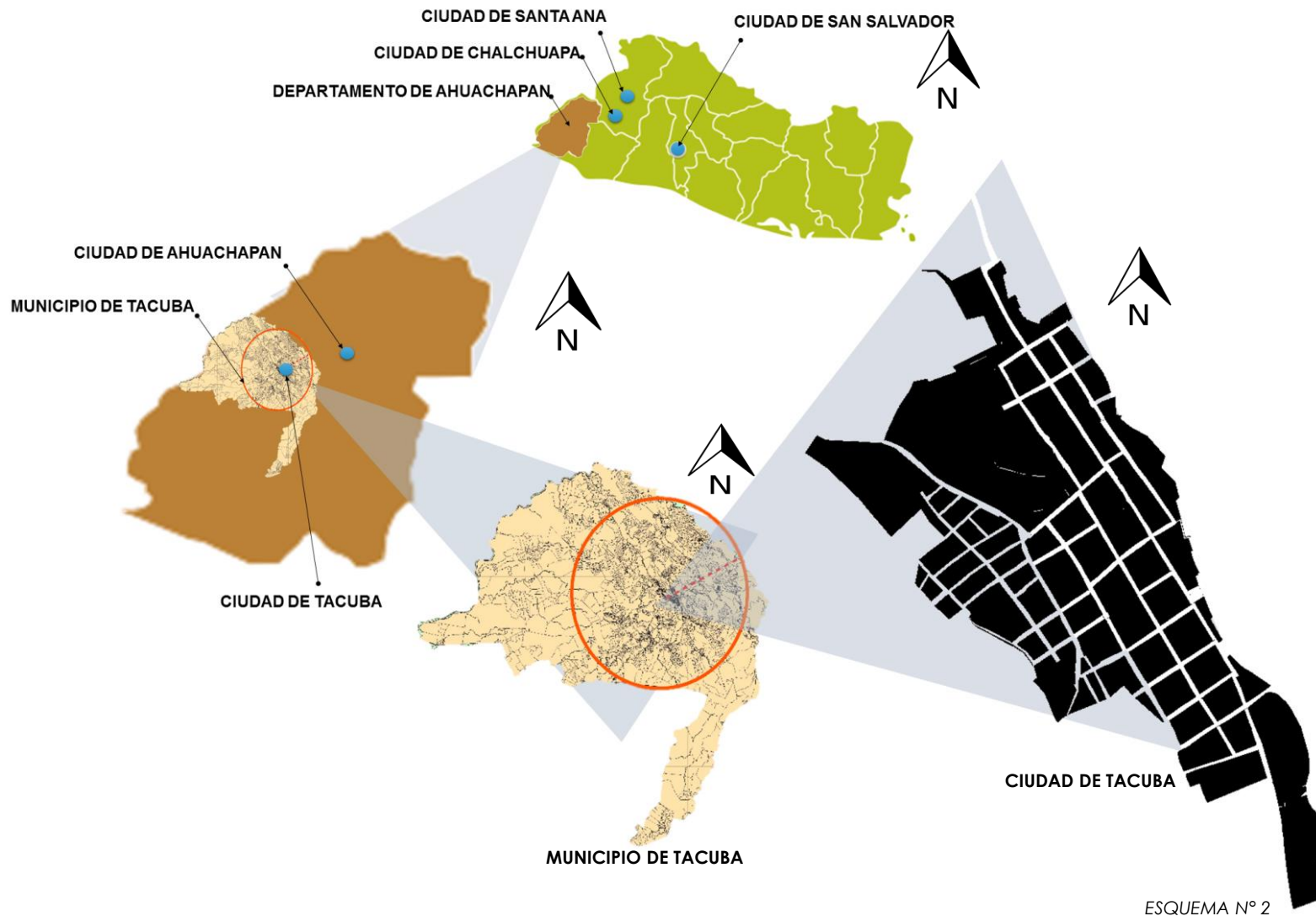
Este documento, Ratificado por La República de El Salvador, promueve y protege, el Principio de respeto de todas las culturas.

10. Fuente: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU)

2.3. LA CIUDAD DE TACUBA EN LA ACTUALIDAD (2015)

2.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

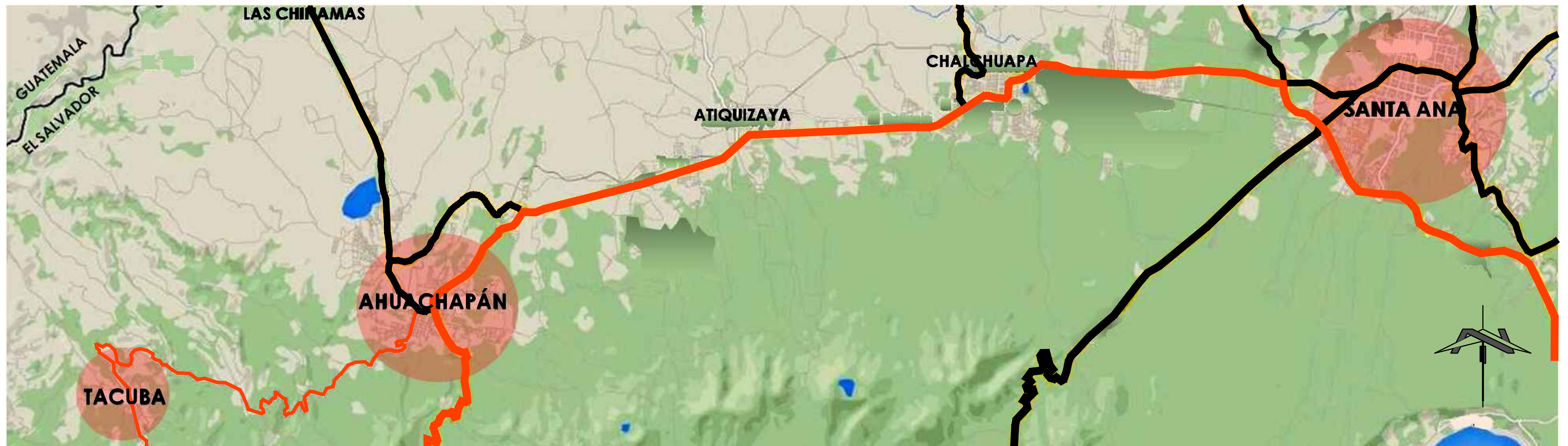
Tacuba es una Ciudad localizada en el Municipio del mismo nombre, en el Departamento de Ahuachapán, República de El Salvador. Se encuentra a 708 m.s.n.m con una latitud de 13° 54' N y una longitud de 89° 55' O, con una distancia de la capital de El Salvador de 116 Km.¹¹



11. Fuente: Ahuachapán. Monografía Departamental y sus Municipios, San Salvador, 1992.

2.3.2. ACCESIBILIDAD

Para llegar a la Ciudad de Tacuba se debe utilizar la carretera, que inicia en la ciudad de Santa Ana y atraviesa las ciudades de Chalchuapa y Ahuachapán. La distancia de Ahuachapán a Tacuba es de 16 Km. Esta carretera entre Ahuachapán y Tacuba está pavimentada y en buenas condiciones. (Ver mapa N° 1)



MAPA DE ACCESIBILIDAD A LA CIUDAD DE TACUBA
ESC:1: 2500
Mapa N° 1

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

4.1.3. CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS DE LA CIUDAD DE TACUBA

El clima en la zona en que se encuentra Tacuba es muy caluroso. Las temperaturas oscilan entre 27°C y 30°C. En cuanto a la precipitación pluvial, los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, son los meses de mayor abundancia pluvial en el municipio de Tacuba, ocasionando estragos en el sistema vial. Este fenómeno dificulta la movilidad entre lo urbano y lo rural.

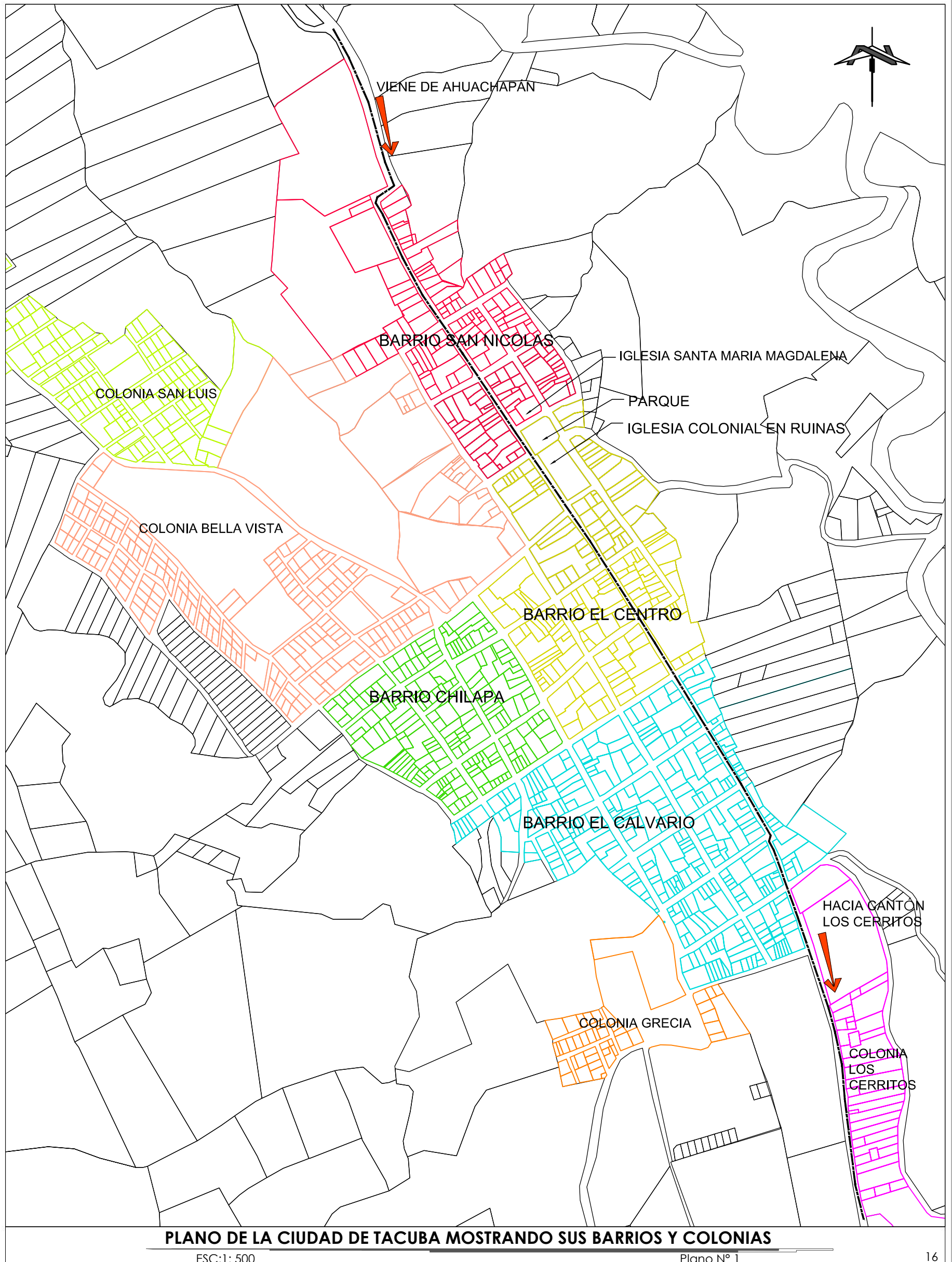
2.3.4. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE TACUBA

Actualmente la Ciudad de Tacuba está dividida oficialmente en cuatro Barrios:

Barrio El Calvario, Barrio Chilapa, Barrio San Nicolás y Barrio El Centro. (Ver Plano N° 1)

La Ciudad de Tacuba también cuenta con cuatro colonias, construidas en los últimos años, y son las siguientes:

Colonia San Luis, Colonia Bella Vista, Colonia Grecia y Colonia Los Cerritos, (Ver Plano N°1)

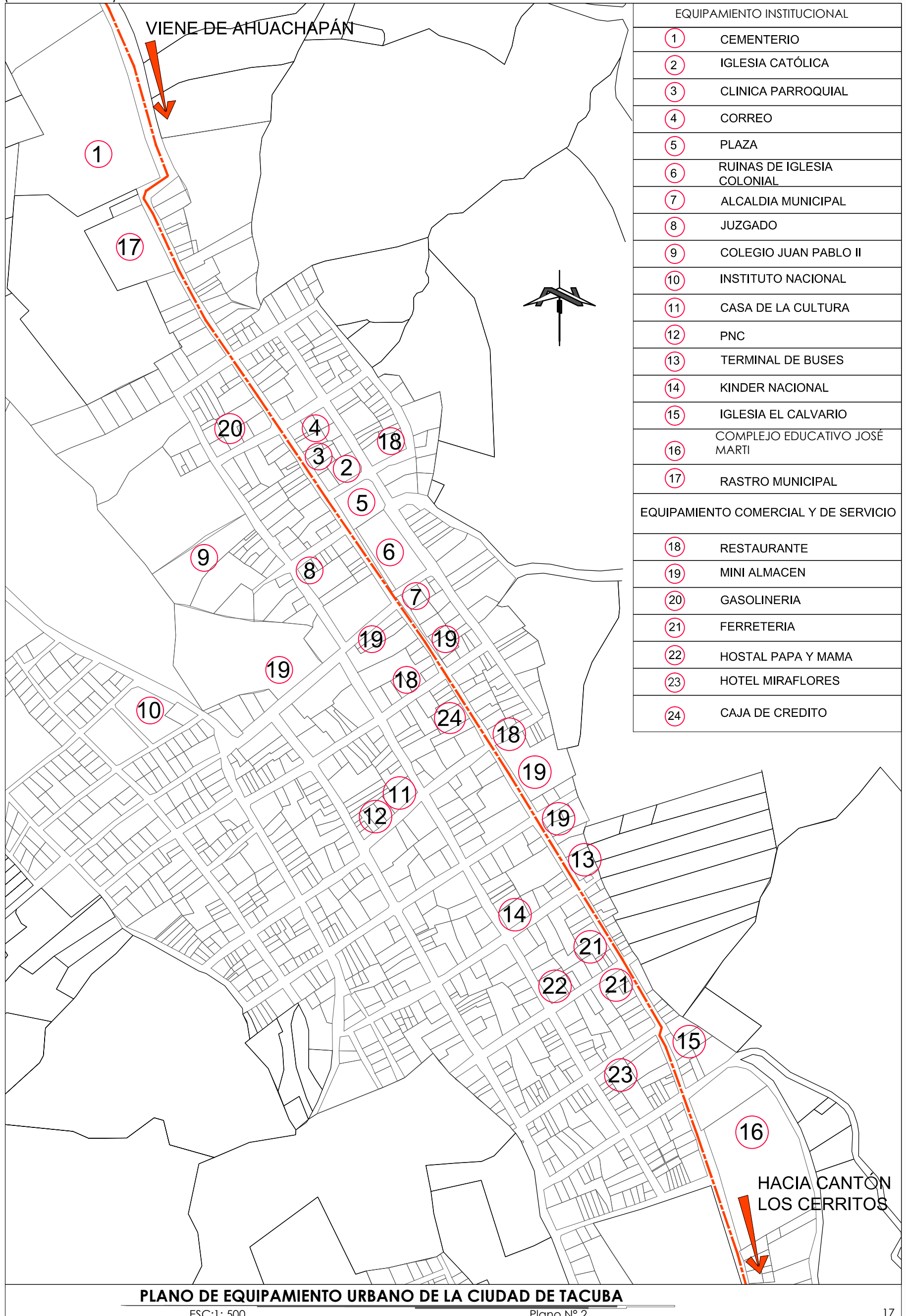


2.3.5 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Los servicios que se brindan en el área urbana de Tacuba, son los de alumbrado público, energía eléctrica, red de telefonía, internet, red de agua potable, drenaje de aguas negras, drenaje de aguas lluvias y tren de aseo.

En cuanto al equipamiento urbano, Tacuba cuenta con una gasolinera, un parque para la recreación de los residentes de la Ciudad y visitantes, tres Centros Educativos, una Unidad de Salud, una caja de crédito que funciona como banco y una gran cantidad de tiendas de artículos básicos, aunque carece de un mercado municipal.

(Ver Plano N°2)



PLANO DE EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE TACUBA

ESC:1: 500

Plano N° 2

17

2.3.6. ASPECTO SOCIAL

2.3.6.1. CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE TACUBA

En el año 1992 la población del Municipio de Tacuba era 20,744 habitantes, 10,312 hombres y 10,432 mujeres, de los cuales 3,621 vivían en la zona urbana y 17,123 vivían en la zona rural.¹²

Según el último censo poblacional (2007), la cantidad de habitantes del municipio de Tacuba aumentó a: 29,858 habitantes, 14,816 hombres y 15,042 mujeres, viviendo en la zona urbana 4,889 y en la zona rural 24, 969 habitantes.¹³

Tiene una población estimada de 31,209 habitantes para el año 2013.¹⁴

2.3.6.2. CENSO DE LA FELIGRESÍA TACUBENSE

En el municipio de Tacuba existen diferentes religiones. Los católicos representan el 60% de la población. Del 40% restante, el 30% es de religión cristiana no católica y el restante 10%, no pertenecen a ninguna religión. Dicha recopilación de información se obtuvo de las diferentes iglesias existentes en dicho lugar; entrevistando a los pastores de las diferentes iglesias cristianas y al párroco de la Iglesia Católica.

2.3.6.3. AFLUENCIA DE TURISTAS AL MUNICIPIO DE TACUBA

Hace algunos años, Tacuba era visitada por muchos turistas, los cuales fueron disminuyendo por falta de atracción turística, sin embargo, hay hoteles, restaurantes, lugares interesantes como el río Paz, el cual divide las Repúblicas de Guatemala y El Salvador. Algunos lugareños y turistas deciden visitar el lugar para realizar caminatas al Bosque El Imposible que comparte con el municipio de San Francisco Menéndez. También es objeto de interés turístico lo poco que queda de la Iglesia Colonial de la Ciudad, ya que son pocos los pueblos que poseen este tipo de edificaciones, construidas por los españoles, en el tiempo de la Colonia.

2.3.6.4. DESARROLLO DEL COMERCIO

Las principales actividades que promueven el desarrollo comercial de Tacuba son la Agricultura y la Ganadería. La comercialización del café, que es producido por los habitantes del lugar, es muy relevante dentro del comercio de los Tacubenses, ya que es vendido tanto en el interior de Tacuba, como en el exterior.

12. Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos, División de Estadísticas Sociales/DES/1992.

13. Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos /DYGESTIC/ 2007.

14. Fuente: DYGESTIC, Proyecciones Municipales Tomo I Características Generales de Población, 2007.

2.4 . ASPECTO RELIGIOSO - CATÓLICO EN TACUBA

2.4.1. JERARQUÍA VIGENTE EN LA PARROQUIA SANTA MARÍA MAGDALENA DE TACUBA



Esquema mostrando la jerarquía bajo la cual trabaja la Parroquia Santa María Magdalena, de Tacuba. El Párroco es el Presidente del Consejo Parroquial, y él es quien toma las decisiones finales dentro del Consejo Parroquial.¹⁵

ESQUEMA N° 3

15. Fuente: Entrevista con el Padre Luis Alberto Alvarado, Tacuba 2015.

2.4.2. ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES QUE REALIZA LA IGLESIA CATÓLICA EN LA PARROQUIA DE TACUBA

En el transcurso del año, la Parróquia de Tacuba, celebra, con mayor regularidad, las siguientes actividades:

- Celebración de la Santa Misa
- Bautismo de Adultos
- Bautismo de Niños
- Rito de la Confirmación
- Rito de la Penitencia
- Clases de Catecismo
- Rito del Matrimonio
- Ritos dentro de la Semana Santa
- Rezo del Santo Rosario
- Rito de Acción de Gracias
- Registro Parroquial
- Asesorías Religiosas
- Retiros
- Fiestas Patronales
- Ritos dentro de la Celebración de la Navidad



Foto: 8
Ceremonia de Bautizo de Infantes.



Foto: 9
Llegada al Templo Parroquial de una procesión.

2.4.3. COSTUMBRES Y TRADICIONES:

La población de Tacuba sobrevive, de una generación a otra, por medio de sus actividades económicas, costumbres, religión, artesanías, danzas, bailes, música, lengua y otras manifestaciones culturales. Todavía existen en el municipio, mujeres con trajes tradicionales con refajo, y personas que hablan náhuat, a pesar de que este idioma está extinguiéndose en El Salvador. También se está perdiendo la costumbre de vestir con trajes típicos. En cuanto a las costumbres y tradiciones, las actividades más relevantes que se desarrollan en Tacuba,¹⁶ son las siguientes:

2.4.3.1. FIESTA DE LAS PRIMICIAS

A principios de cada año, Tacuba celebra una de las fiestas más singulares del país conocido como Las Primicias de Tacuba. El objetivo de estas fiestas es pedir la bendición de Dios, para que las nuevas cosechas, sean abundantes.

Esta fiesta consiste en un festival gastronómico que se realiza el cuarto sábado del mes de enero, con el propósito de agradecer a Dios y pedir su bendición en el sentido de que sean abundantes los frutos que la tierra regala a los pobladores, como lo son el maíz, frijol, mangos, cocos, caña, ayotes, guineos, mandarinas, y otras frutas. Toda las personas que tienen la oportunidad de participar en dicho evento, lo disfrutan acompañados de sus familiares. La Parroquia invita a otras comunidades eclesiales católicas de otros municipios para dicho convivio y de este modo la fiesta se vuelve aún más concurrida y alegre.

2.4.3.2. SEMANA SANTA

La celebración de la Semana Santa da inicio el Domingo de Ramos con la "Procesión de los Ramos", que se realiza por las principales calles de Tacuba. En toda la semana se da una serie de ritos y procesiones que culminan con la liturgia del Domingo de Resurrección.



Foto: 10
Celebración de Domingo de Ramos.



Foto: 11
Procesión de la Virgen María Magdalena.

16. Fuente: Revista Expresiones Culturales de la Ciudad de Tacuba, San salvador, 2009.

2.4.3.3. FIESTAS PATRONALES

En la ciudad de Tacuba se realizan estas fiestas desde el 15 hasta el 22 de julio en honor a Santa María Magdalena, patrona del Municipio de Tacuba. Estas fiestas se celebran durante una semana completa con diferentes actividades civiles y religiosas, pero el 22 de julio, en el que se da el cierre de dichas fiestas, es el día más alegre para los parroquianos. En estas fiestas, se admira la conservación de costumbres como el "Baile de los Historiantes". Quienes visitan Tacuba y, vienen especialmente para estas fechas, gozan de ver también a niños y adultos disfrazados de "historiantes", quienes usando máscaras y adornos, bailan al compás de las notas musicales del "Torito Pinto". Al igual disfrutan del "Festival de Presentación de Reinas Candidatas a Reina de Las Fiestas Patronales", el "Tradicional Desfile de Correos", "Carnavales", "Torneo Infanto-Juvenil de Fútbol", "Día de La Juventud", "Acto Cultural de Inauguración de Las Fiestas Patronales", "Carrera de Cintas", "Día del Comercio y Ecoturismo Cultural", "Festival de La Alegría", y como cierre de todas las fiestas de celebra: "Alborada a La Patrona", "Mañanitas a La Patrona Santa María Magdalena", "La Tradicional Procesión Solemne con La Patrona", "Misa de Acción de Gracias en La Parroquia Santa María Magdalena" y "El Show de Juegos Pirotécnicos".

2.4.3.4. NAVIDAD

Cada fin de año en el mes de Diciembre se recuerda el nacimiento de Jesús que según los católicos, es el hijo de Dios. Ello es motivo de que se realicen, con mucha alegría, algunos ritos y celebraciones propias del ambiente navideño. Esta es la última actividad festiva que se celebra, en el año, en Tacuba.

2.4.3.5. FERIAS Y FESTIVALES

Son actividades que la alcaldía tiene la iniciativa de realizar y programar a lo largo del año, para el disfrute de toda la población. El último fin de semana de cada mes, la Alcaldía organiza un festival gastronómico al cual asisten los habitantes tanto del área urbana como del área rural, todos juntos, participando activamente, en dicha actividad.



Foto: 12
Fiestas Patronales en honor a Santa María Magdalena.



Foto: 13
Desfile del Correo en las Fiestas Patronales.

2.4.4. FORMACIÓN DOCTRINAL CATÓLICA

La Iglesia Católica cuenta con un buen grupo de personas que constituyen las entidades eclesiales que se subdividen, en tres, movimientos:

Renovación Carismática Católica, Nueva Evangelización, y Legión de María. Dentro del último movimiento se encuentran 3 curias: Inmaculada Concepción de María, Nuestra Señora de Lourdes, y Estrella de la Nueva Evangelización. Cada una de ellas cuenta con un número específico de miembros.

Por otra parte, la iglesia de Tacuba cuenta con otro tipo de grupos, dentro de los cuales, uno de ellos es el grupo de cursillos de cristiandad conformado por 50 personas. Estos grupos organizan diferentes actividades y eventos que se realizan a lo largo del año.

También existen 4 grupos Juveniles: Juventud Misionera, Encuentro con Cristo, Ministerio de Evangelización, y los acólitos, conocidos como monaguillos. En cada grupo hay diferente número de jóvenes pero en total suman 200 jóvenes.

La Parroquia También cuenta con el Ministerio de Lectores, cuyos integrantes son los encargados de ayudar al sacerdote en todas las misas y otros ritos similares, que se realizan durante todas las semanas del año.

Para que funcione todo lo anteriormente descrito, el sacerdote con un grupo de líderes de los diferentes movimientos mencionados, imparten una capacitación una vez al mes, llamada formación vicarial, donde preparan a los coordinadores, previamente seleccionados, y estos trasladan las doctrinas pertinentes a los otros miembros que conforman los diferentes movimientos. Así es como están conformados los diferentes movimientos eclesiales de la parroquia Santa María Magdalena, de Tacuba.¹⁷



Foto: 14
Reunión de Ministerio de Lectores.



Foto: 15
La foto muestra una reunión de Juventud Misionera.

17. Fuente: Entrevista con el Padre Luis Alberto Alvarado, Tacuba, 2015.

2.5. ANÁLISIS DEL SITIO (TERRENO) DONDE SE DESARROLLARÁ EL ANTEPROYECTO

2.5.1. DEFINICIÓN DEL SITIO DE ESTUDIO

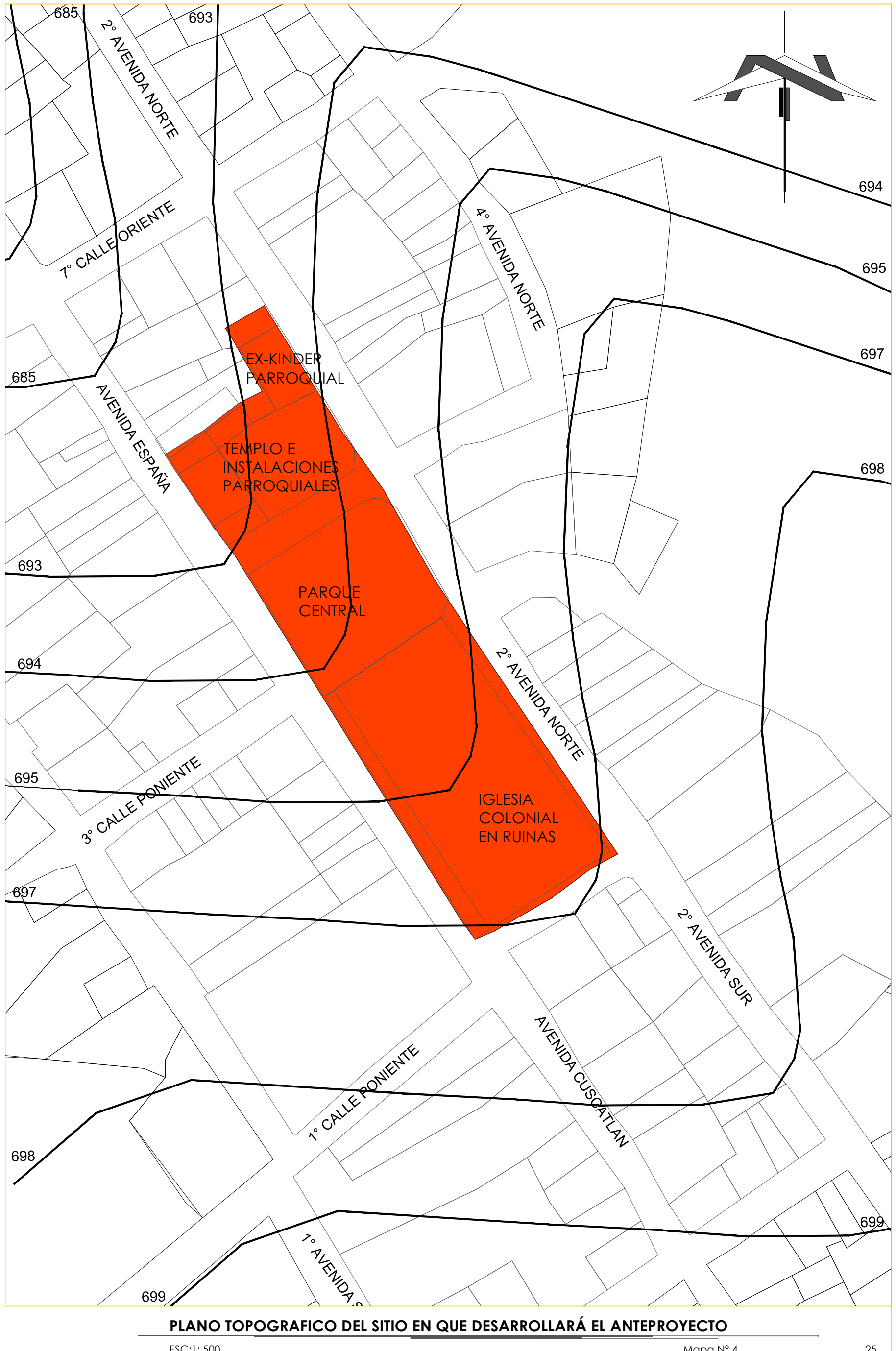
El sitio en donde se desarrollará el anteproyecto, está conformada por dos terrenos adyacentes en los cuales en la actualidad, se encuentran ubicados: el templo parroquial Santa María Magdalena, el templo colonial en ruinas, el parque central de la ciudad, y las instalaciones del Ex-Kinder Parroquial. (Ver plano 3).



PLANO MOSTRANDO LOS TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ EL ANTEPROYECTO

2.5.2. TOPOGRAFÍA DEL SITIO DE ESTUDIO

Tal como puede comprobarse en el plano N° 4, los terrenos en que se desarrollará el anteproyecto, presentan una pendiente regular del 5%.



PLANO TOPOGRAFICO DEL SITIO EN QUE DESARROLLARÁ EL ANTEPROYECTO

ESC.:1: 500

Mapa N° 4

25

2.5.3. ASPECTOS AMBIENTALES

2.5.3.1. VEGETACIÓN

En la ciudad de Tacuba, existe una variada vegetación dentro de la cual, las especies que más se encuentran son las siguientes:

- Eucalipto
- Mango
- Paterna
- Pino
- Palma
- Ficus
- San Andrés
- Amate
- Mamón
- Ceiba

En este momento se puede afirmar que la ciudad de Tacuba dispone de aceptable vegetación, la cual genera cierto confort ambiental. ¹⁸



Foto: 16
Árboles de Ficus en el Parque
sobre la Av. España



Foto: 17
Árboles de Pino en la acera del
Parque



Foto: 18
Árboles de Ficus en el Parque
frente a la Iglesia



Foto: 19
Árbol de Amate cerca del terreno
de la Iglesia
Colonial de Tacuba

2.5.3.2. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En este momento (2015), la ciudad de Tacuba no presenta problemas de contaminación ambiental. El único problema, en términos de contaminación ambiental, es que Tacuba carece de basureros. Cuando la Iglesia o la alcaldía realizan sus diferentes festividades, asiste una cantidad importante de personas, lo cual evidencia la falta de depósitos de basura.

18. Fuente: Elaboración Propia.

2.5.3.3. VISTAS Y PAISAJES DEL SITIO DONDE SE DESARROLLARÁ EL ANTEPROYECTO

En Tacuba las calles ofrecen paisajes muy característicos de una ciudad con rasgos arquitectónicos influenciados por la época de la Colonia. En este momento (2015), existen casas coloniales construidas con adobe, pero en su mayoría las edificaciones actuales son construidas con bloque de concreto. Los revestimientos de las calles principales (Av. España y Av. Cuscatlán), están construidas con asfalto, mientras que las demás calles mantienen su original material de adoquin. (Ver Plano N° 5)



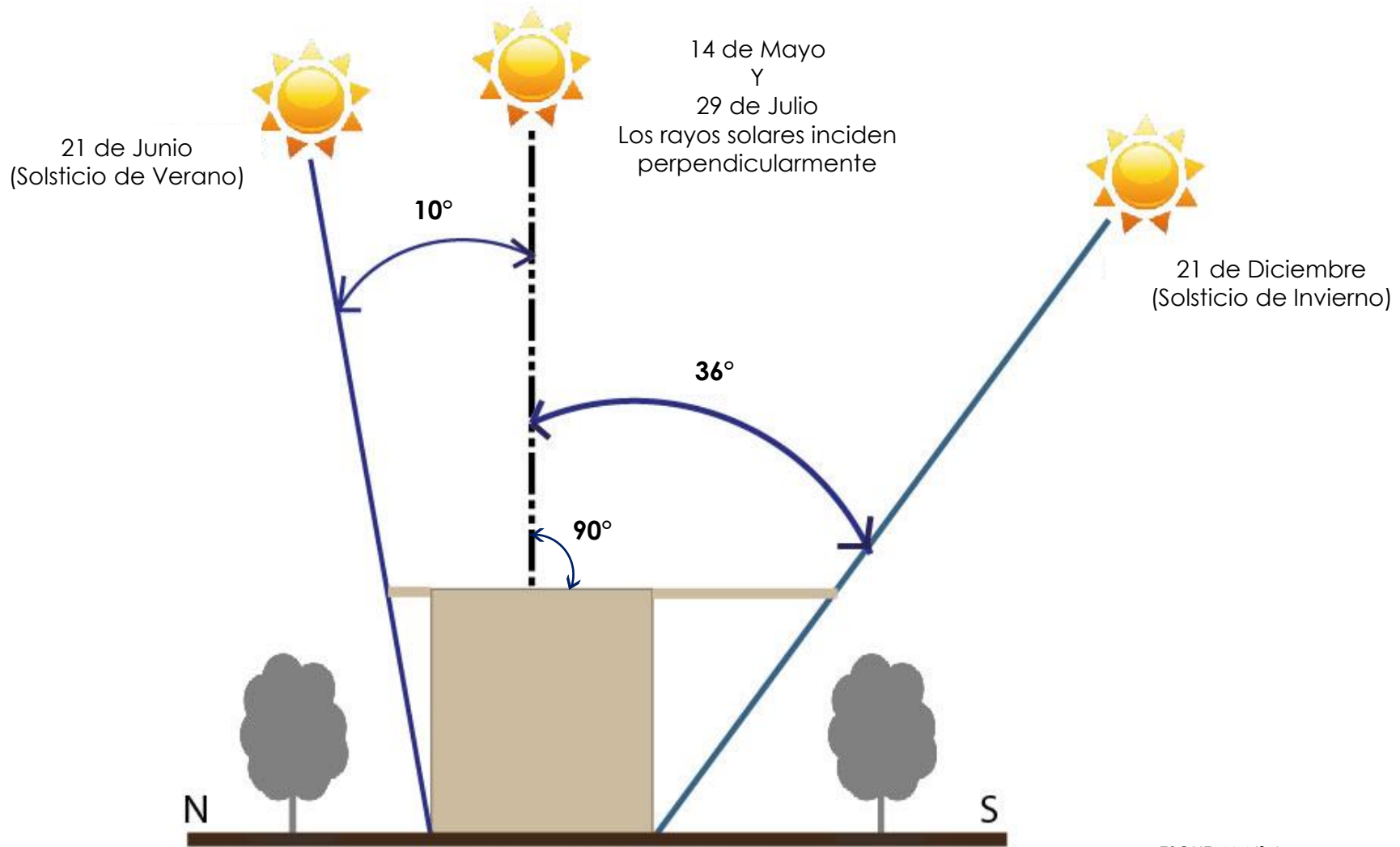
PLANO DE VISTAS Y PAISAJES DONDE SE DESARROLLARÁ EL ANTEPROYECTO

ESC:1: 500

Plano N° 5

2.5.3.4. ASOLEAMIENTO

Se podría decir que en todo El Salvador el 14 de Mayo y el 29 de Julio, son los días en que los rayos del sol, al mediodía, inciden en forma perpendicular. El 21 de Junio (solsticio de verano), los rayos del sol forman un ángulo de 10° al norte. El 21 de Diciembre la incidencia de los rayos del sol es mayor formando un ángulo de 36° al sur. Las consecuencias arquitectónicas (aleros, por ejemplo), pueden observarse en el gráfico.



ESQUEMA N° 4

2.5.4. ASPECTO URBANO

2.5.4.1. ACCESIBILIDAD

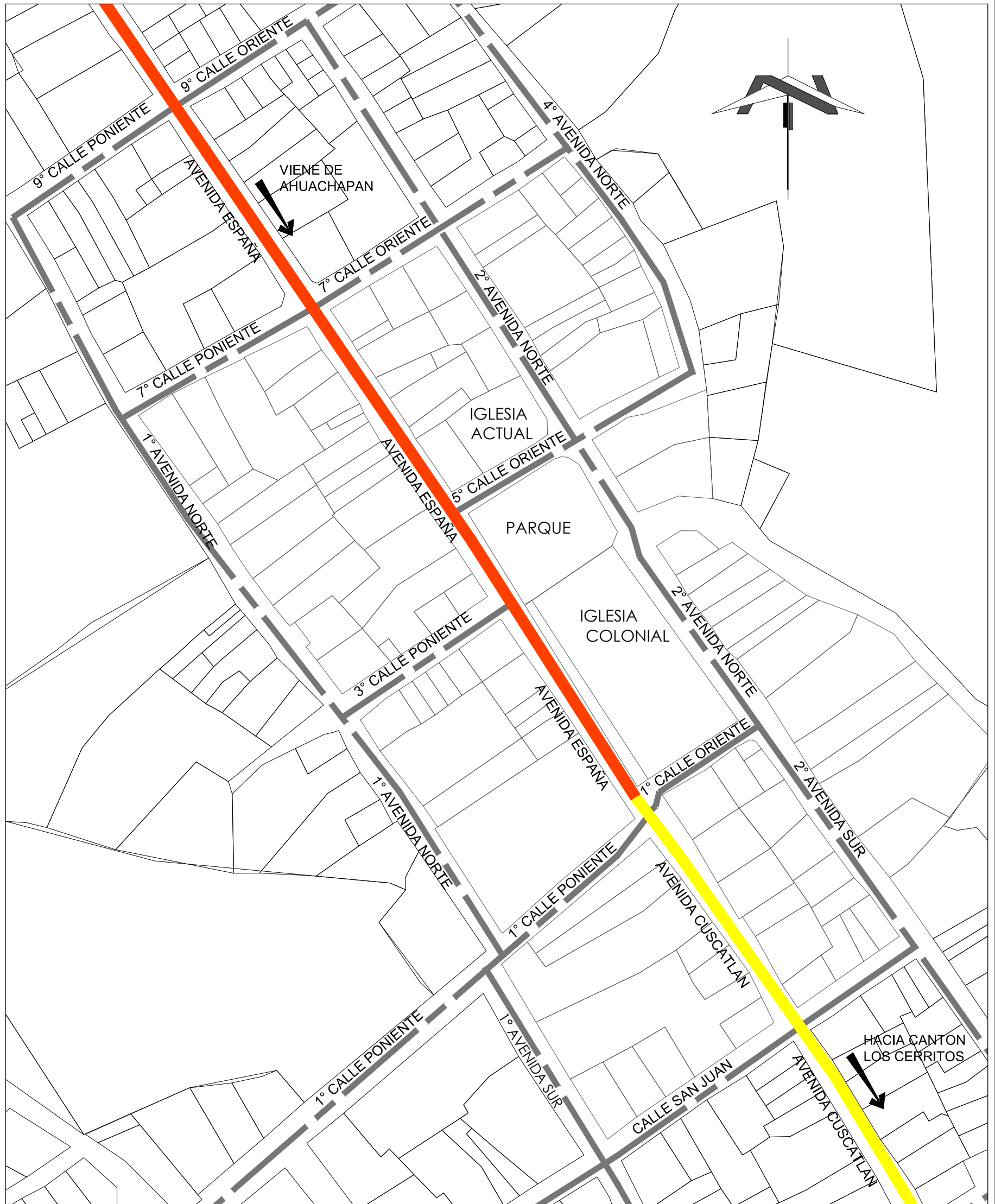
El acceso a la Ciudad de Tacuba, tal como ya se dijo anteriormente, se logra a través de una calle, que es la única entrada a la ciudad. Esta calle es un tramo de 16 Km de carretera asfaltada que comunica la ciudad de Ahuachapán con la ciudad de Tacuba. Esta carretera se encuentra en óptimas condiciones.

2.5.4.2. SISTEMA VIAL Y PEATONAL

El sistema vehicular en el centro de la ciudad es de doble carril, con un ancho de calle de 7.5 metros. La Avenida España es la Avenida Principal alrededor de la cual se realizan la mayoría de las actividades culturales y por ello gran parte de esta avenida se encuentra pavimentada.

Las calles y avenidas de la zona urbana en su mayoría son adoquinadas y empedradas. En cuanto al sistema Peatonal gran parte de esta área no cuenta con aceras, y existen tramos, como por ejemplo del costado oeste de la iglesia colonial, usurpados por locales comerciales y de vivienda popular. Otras aceras también se ven inundadas de ventas permanentes.

El flujo de personas por las calles es constante. Durante el día, no importa la hora, las calles siempre están siendo transitadas tanto por peatones como por vehículos. (Ver Plano N° 6)



PLANO DE SISTEMA VIAL DE LA CIUDAD DE TACUBA

ESC:1: 500

Plano N° 6

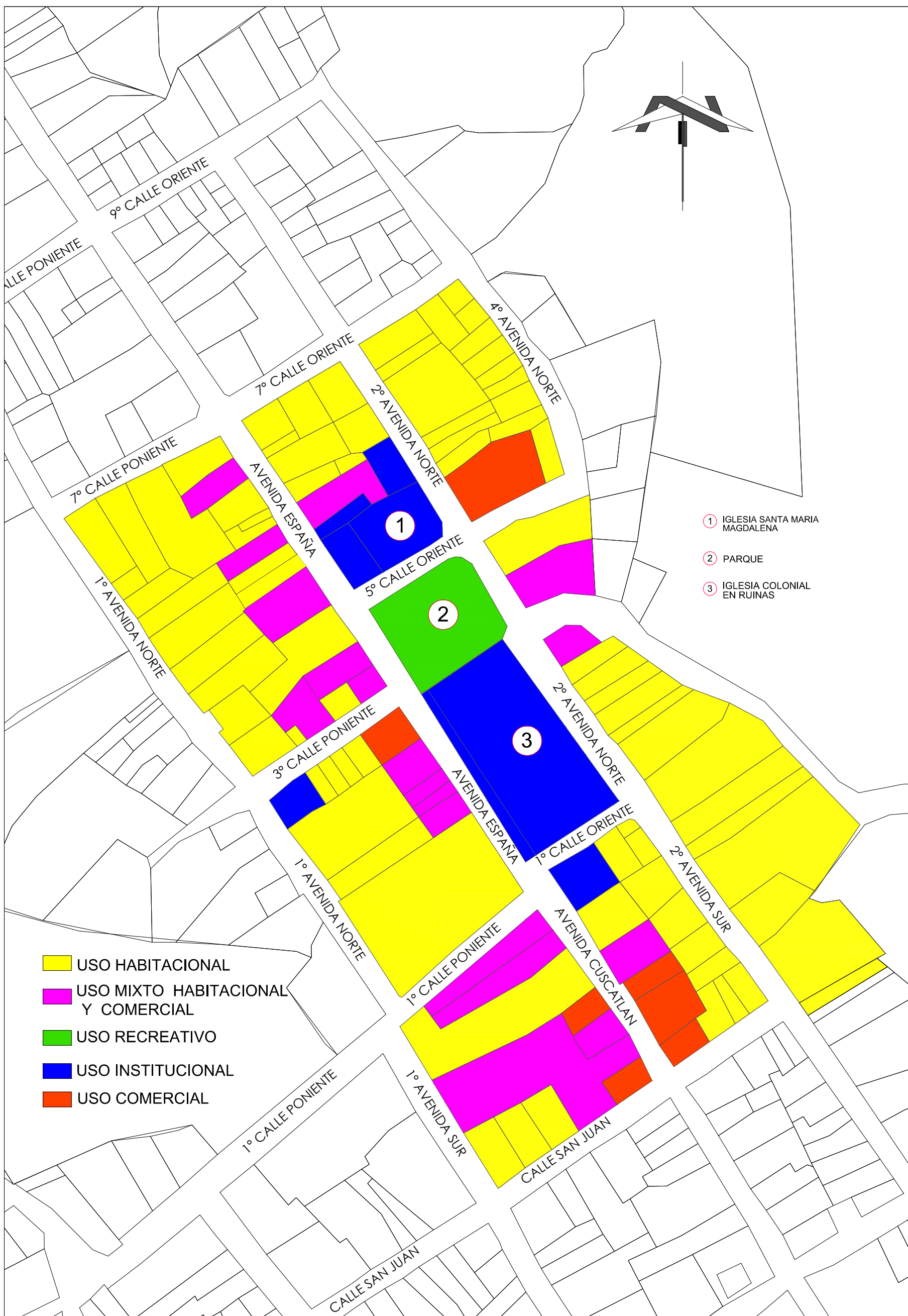
29

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

2.5.4.3. USO DE SUELO

En los alrededores del sitio en donde se realizará el anteproyecto el uso que predomina es el habitacional. (Ver plano N° 7).

Los usos en su mayoría son compatibles entre sí, o aceptablemente compatibles, a excepción del cementerio y el rastro municipal que están integrados al área urbana. Lo que se puede percibir es la falta de instalaciones de uso recreativo lo que incide en la falta de zonas de esparcimiento, afectando sensiblemente el confort urbano.



PLANO DE USO DE SUELO DE LA CIUDAD DE TACUBA

ESC:1: 500

Plano N° 7

2.5.4.4. INFRAESTRUCTURA

2.5.4.4.1. DRENAJES DE AGUAS NEGRAS

La Ciudad cuenta con alcantarillado de aguas negras siendo éste una red que recorre toda la ciudad.

(Ver plano N° 9)

2.5.4.4.2. AGUA POTABLE

La Ciudad está abastecida con agua potable, en su totalidad, proveniente de pozos, que pertenecen a la alcaldía de Tacuba. (Ver plano N° 10)

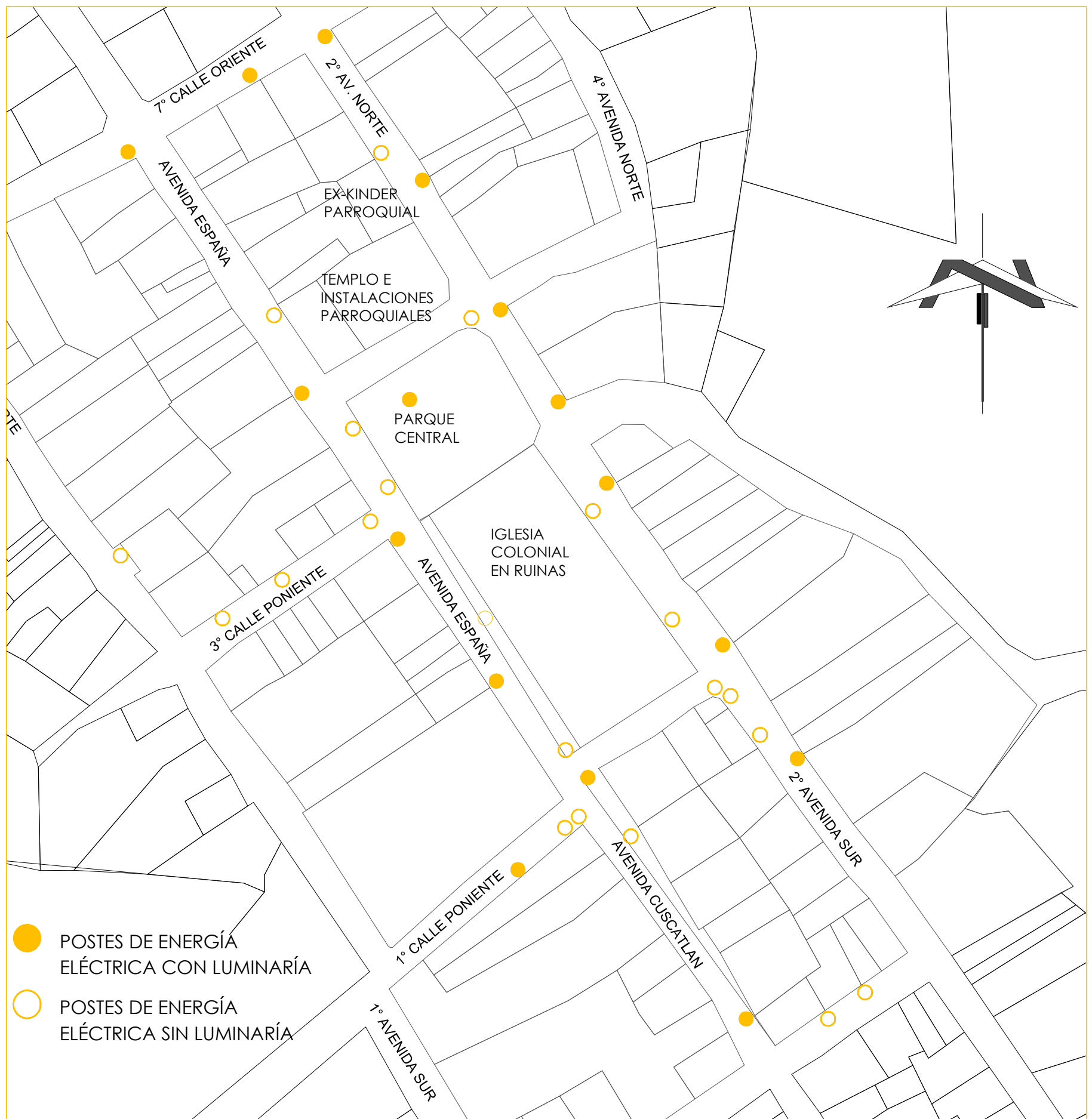
2.5.4.4.3. ENERGÍA ELÉCTRICA

La Ciudad cuenta, en su totalidad, con energía eléctrica domiciliar, la cual es distribuida de forma aérea por medio de líneas de transmisión instaladas en postes ubicados en las aceras de las calles. (Ver plano N° 8)

2.5.4.4.4. ALUMBRADO PÚBLICO

Todos los alrededores del sitio en estudio cuentan con una cobertura del 100% del servicio de alumbrado eléctrico público, la energía eléctrica es distribuida por la empresa AES-CLESA en el área urbana, el cual se logra a través de lámparas colocadas en postes de concreto. La iluminación pública cubre también las zonas de parque y predios baldíos.

En el momento de la inspección Abril/2015 se identificó que las luminarias se encuentran en un 85% en condiciones óptimas. (Ver plano N° 8)

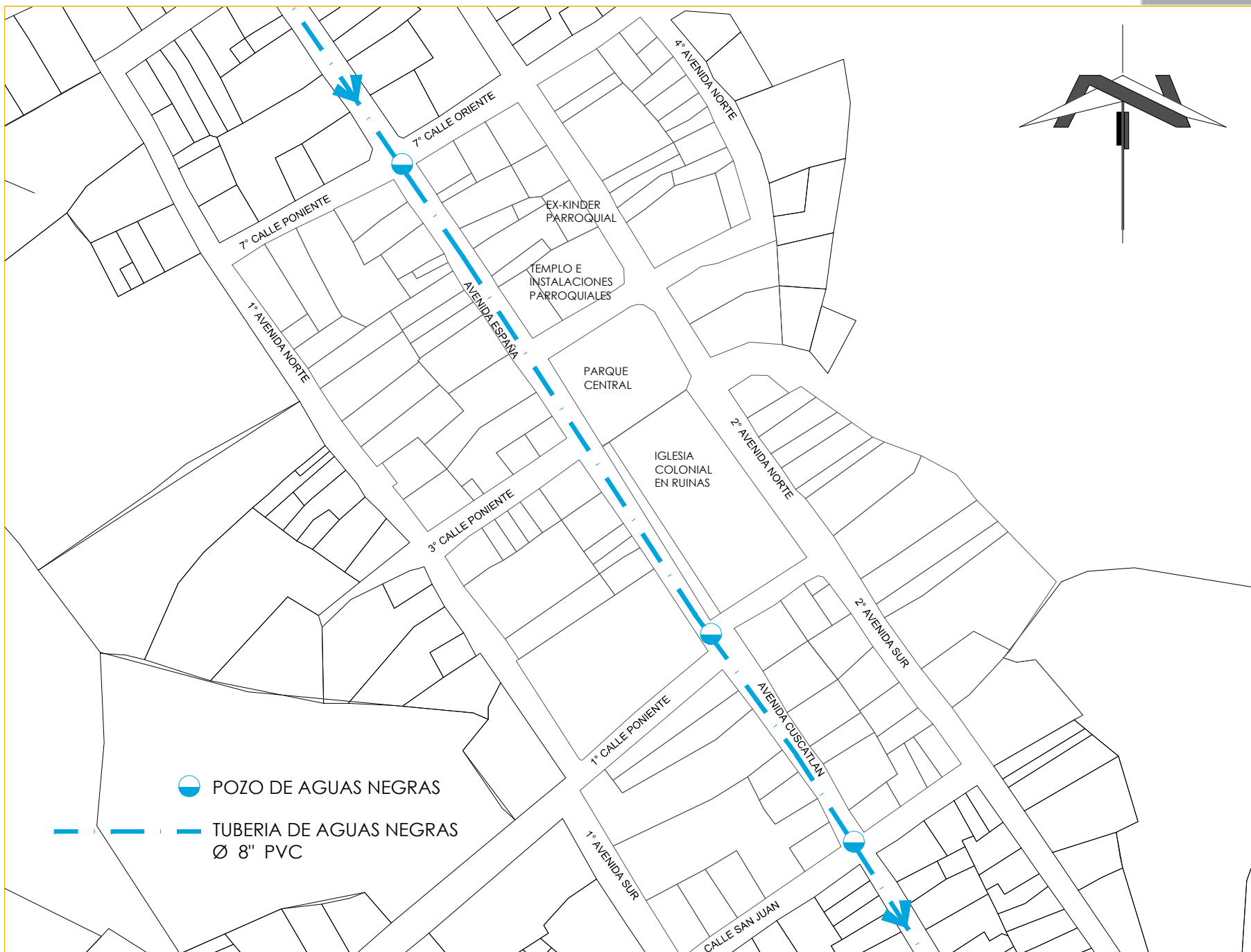


PLANO DE UBICACIÓN DE POSTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ESC:1: 500

Plano N° 8

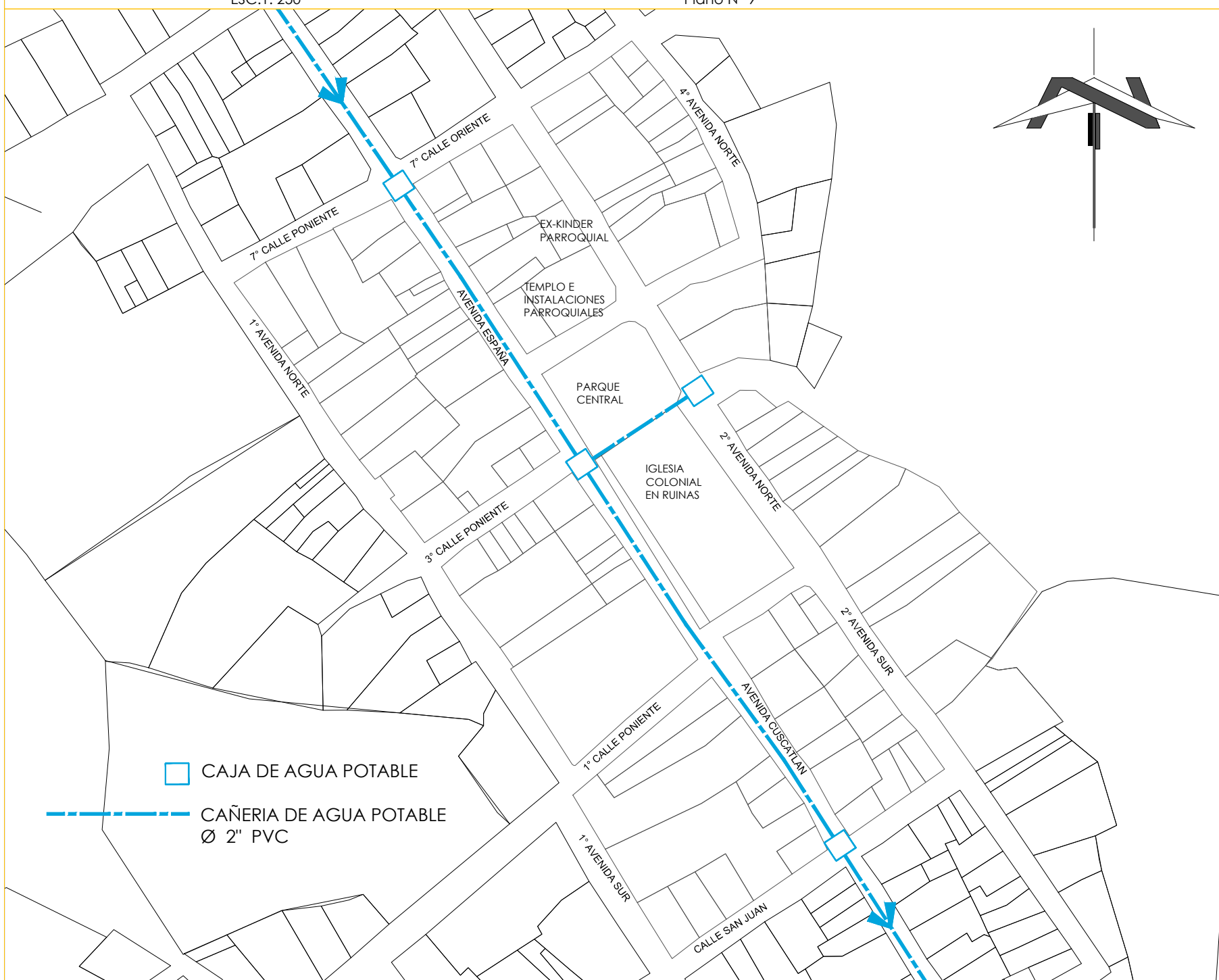
31



PLANO DE UBICACIÓN DE POZOS DE AGUAS NEGRAS

ESC:1: 250

Plano N° 9



PLANO DE RED DE AGUA POTABLE

ESC:1: 250

Plano N° 10

2.5.4.5. IMAGEN URBANA

Al entrar a la ciudad de Tacuba por la Av. España, se puede observar que todavía existen edificaciones, que son casas habitacionales, con carácter colonial. Al realizar un recorrido por la ciudad fácilmente puede identificarse la iglesia colonial en ruinas, aunque el paso del tiempo la está haciendo poco a poco imperceptible. El ingreso a la iglesia colonial, actualmente, no es factible para el visitante. En el mismo recorrido se puede encontrar el parque recreativo con una cancha de futbolito rápido, donde las personas se dan cita, para reunirse por las tardes. En la época colonial este parque funcionaba como el atrio de la iglesia colonial, la que hoy está en ruinas. Al frente norte de lo que ahora es el parque, se encuentra la actual Iglesia Santa María Magdalena de Tacuba donde los feligreses católicos se congregan.

Tacuba es una ciudad muy quieta, tranquila y silenciosa, con poca actividad económica, con poco movimiento vehicular y relativamente pocos habitantes, sobre todo, los días de semana.¹⁹



Foto: 26
1° Calle Oriente



Foto: 27
7° Calle Oriente



Foto: 28
Av. Cuscatlán



Foto: 29
3° Calle Poniente



Foto: 30
4° Calle Oriente

19. Fuente: Elaboración Propia.

2.5.5. ASPECTOS ARQUIETÓNICOS

2.5.5.1. TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA

En Tacuba, existen muchas edificaciones que SECULTURA ha clasificado como "bien cultural", entre las cuales la mayoría son viviendas, que se encuentran habilitadas para uso comercial, ubicadas sobre las dos avenidas principales de la Ciudad. El vestigio arquitectónico más importante en la Ciudad, es la iglesia colonial que se encuentra en ruinas. (Ver Plano N° 11)

2.5.5.2. SISTEMA CONSTRUCTIVO DE LAS EDIFICACIONES

Los sistemas constructivos, de las edificaciones que se encuentran en la Ciudad, se reducen a cuatro:

1- Sistema de adobe en viviendas de la época colonial, que aún se mantienen en pie dentro del área, que además son habitables.

2- Sistema a base de bloque de concreto reforzado en las viviendas y establecimientos de más reciente construcción, también se encuentran edificaciones de menor tamaño.

3- Sistema mixto (nervaduras de concreto reforzado y paredes de ladrillo de barro cocido).

4- Bahareque, ubicadas en los alrededores del sitio. (Ver Plano N° 11)



2.6. CONDICIÓN DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES EN EL LUGAR

2.6.1. IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA

Las instalaciones de la Iglesia Santa María Magdalena en estos momentos (2015), se encuentra en pésimas condiciones, a causa de las de los diferentes añadidos que, en el paso de los años, diferentes párrocos han ejecutado. Precisamente las han realizado de la manera más burda, irracional y desordenada.

Todos ese añadidos han sido construidos sin planos y sin una garantía técnica. Los elementos estructurales carecen del acero de refuerzo adecuado, a tal grado que la mayoría de paredes carecen de las nervaduras necesarias. Con el paso del tiempo, la Parroquia ha venido obteniendo los terrenos adyacentes, pero lastimosamente no se han integrado armónicamente con la iglesia (templo) existente. Por ejemplo, en este sentido, dos terrenos (casas) adyacentes a la iglesia, fueron donados a la Parroquia para que se ampliara el templo. Ciertamente, en su momento, en ese par de espacios, perforaron puertas, sellaron otros, y colocaron bancas para los fieles, pero con tan mala fortuna que los fieles, al encontrarse es estos espacios, no tienen la posibilidad de participar en las ceremonias ya que ni siquiera pueden ver al celebrante.

Por otra parte, la mayoría de estos añadidos están edificados con adobe y bahareque, los cuales se encuentran en condiciones ruinosas, todo lo cual, además de los problemas funcionales, considerando la posibilidad de un sismo, se vuelven peligrosas preocupando tanto a los fieles, como al Sr. Cura Párroco, por lo que la CONCLUSIÓN del Párroco, con el aval de la feligresía, es la de proceder con una DEMOLICIÓN DE TODAS ESTAS INSTALACIONES, a fin de dar el paso a un nuevo diseño, y a una nueva construcción.²⁰

2.6.2. CENTRO DE FORMACIÓN DE VALORES

En la parte posterior al templo actual existe una construcción de dos aulas, en donde mínimamente funciona el Centro de Formación de Valores. Esta construcción se encuentra en estado deplorable, por lo que la institución (Parroquia Santa María Magdalena), ha decidido demolerla, a fin de que en este terreno se pueda diseñar y construir el nuevo Centro de Formación de Valores. Hasta hace algunos años esas aulas pertenecían al kínder Nacional del Colegio Juan Pablo II. El terreno que ocupan esas dos aulas cuenta con 257.96 m.²



Foto: 31
Patio de las antiguas aulas del kínder
Nacional del Colegio Juan Pablo II.

20. Fuente: Elaboración Propia.

IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA



Foto: 32
Fachada de la Iglesia Santa María Magdalena



Foto: 33
Interior de la Iglesia Santa María Magdalena.



Foto: 34
Interior de la Iglesia Santa María Magdalena.

2.6.3. PARQUE CENTRAL

El parque central de la ciudad de Tacuba, que en época de la colonia era el atrio de la iglesia colonial, ahora se encuentra en mal estado. El área de juego para niños está totalmente abandonado y descuidado. Por otra parte también hay una cancha de futbolito rápido, en buen estado. También existe un espacio donde la gente se reúne antes y después de cada misa. En general, el parque presenta ciertas deficiencias en cuanto a falta de áreas de juegos infantiles, pocos asientos en buen estado, falta de depósitos para basura, falta de bebederos de agua, aunque las luminarias se encuentran en buen estado.²¹



Foto: 35
Parque central de la ciudad de Tacuba.

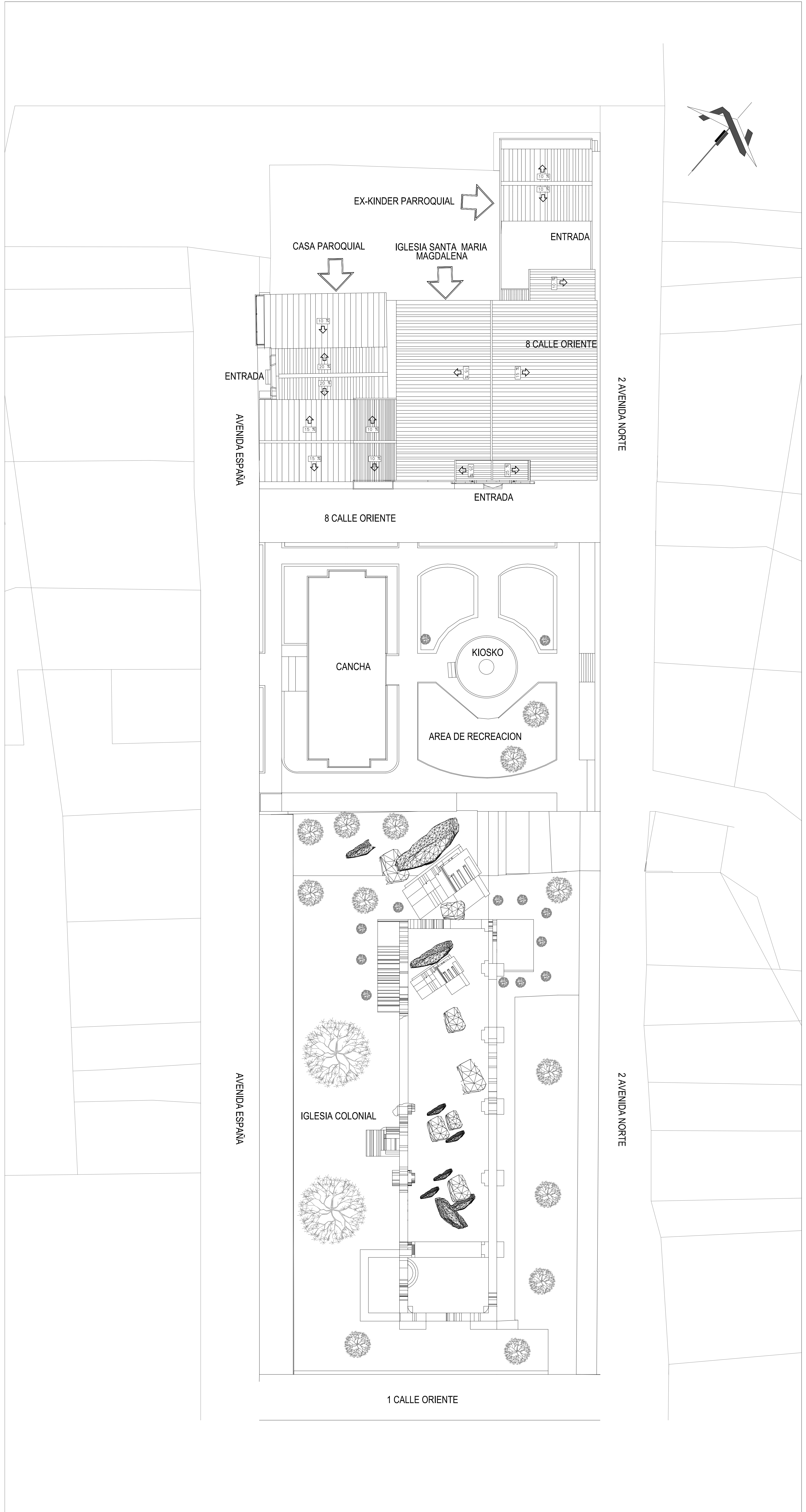
2.6.4. RUINAS DE LA IGLESIA COLONIAL

La iglesia colonial que ahora está en ruinas, se encuentra en estado de abandono total. Es hasta este año (2015), que la Alcaldía en conjunto con el Cura Párroco de la Iglesia Santa María Magdalena que quieren realizar un proyecto de habilitación, que beneficie a la Ciudad de Tacuba. Estas ruinas, incluido el terreno en que se encuentran, son propiedad de SECULTURA, por lo que no se puede proceder a demolerlas.



Foto: 36
Ruinas de la iglesia colonial de Tacuba.

21. Fuente: Elaboración Propia.



2.6.6. PERSPECTIVA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS EDIFICACIONES



IMAGEN 1. **PERSPECTIVA DEL CONJUNTO ACTUAL**

PERFIL DEL CONJUNTO ACTUAL

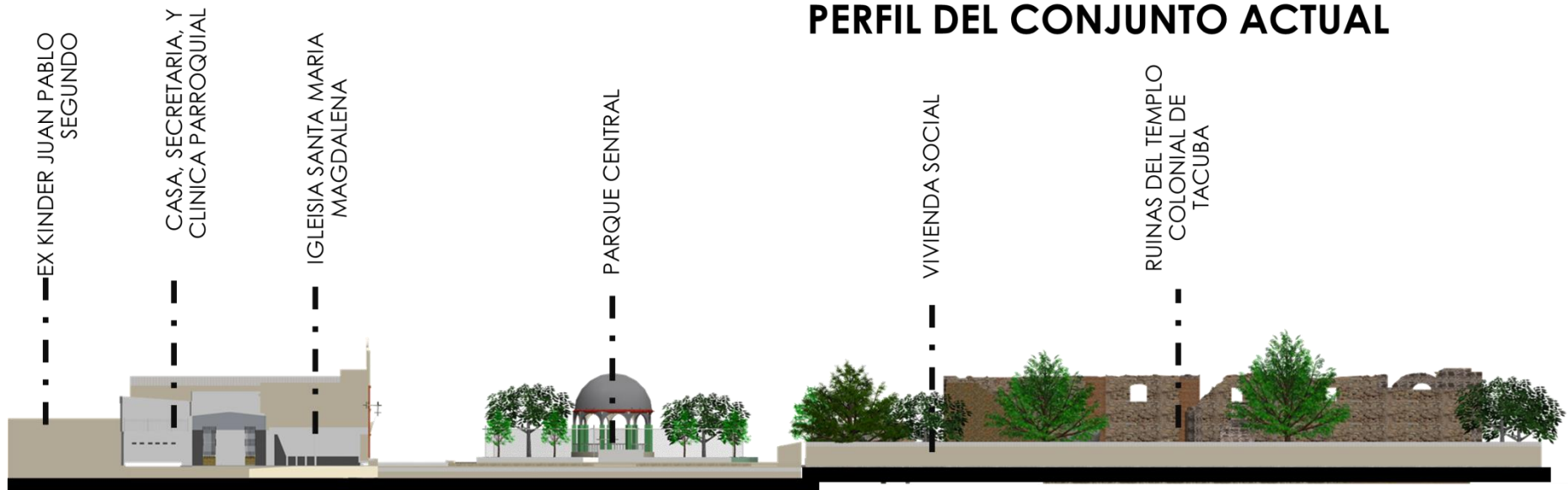


IMAGEN 2. **PERFIL LOGINTUDINAL OESTE DEL CONJUNTO ACTUAL**

ESC 1: 750

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

3. DISEÑO

3.1. DIAGRAMAS DE NECESIDADES

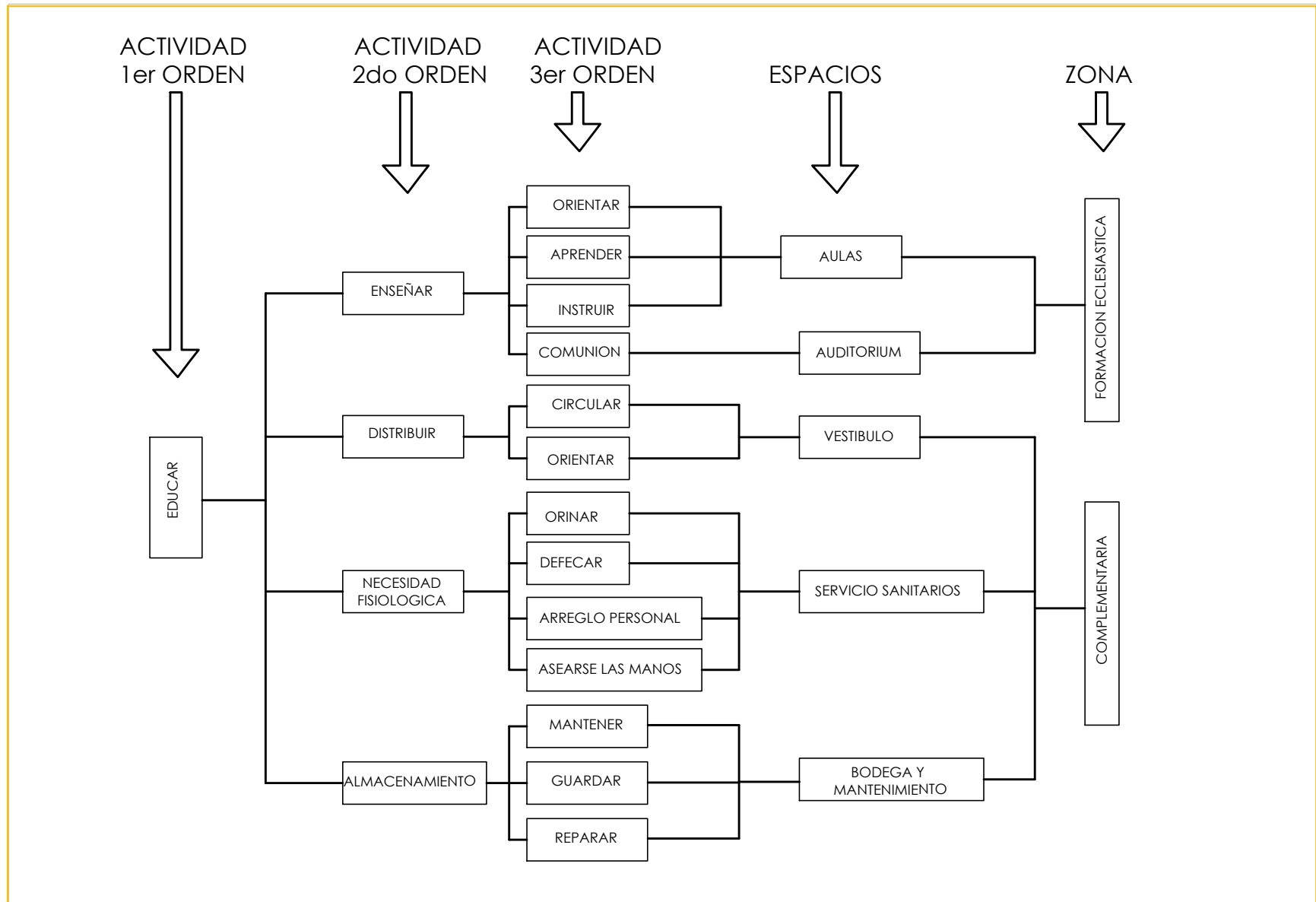
Para el desarrollo de los diagramas de necesidades de cada uno de los proyectos a trabajar se ha considerado las diferentes actividades que en ellos se van a realizar. Por lo tanto se ha ordenado cada una de estas actividades primordiales subdividiéndolas en tres órdenes:

Actividades de Primer Orden, de Segundo y Tercer Orden, ya clasificadas las actividades en su respectivo orden, estas conducen a los espacios en donde se deberán desarrollar, las cuales conformarán las diferentes zonas de cada proyecto, las cuales finalmente conformarán el Anteproyecto Arquitectónico de la Ciudad de Tacuba, municipio de Tacuba.²²

22. Fuente: Elaboración Propia.

3.1 DIAGRAMAS DE NECESIDADES

3.1.1.MANEJO DE ESPACIOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN CATOLICO



CENTRO DE FORMACIÓN

DIAGRAMA N° 1

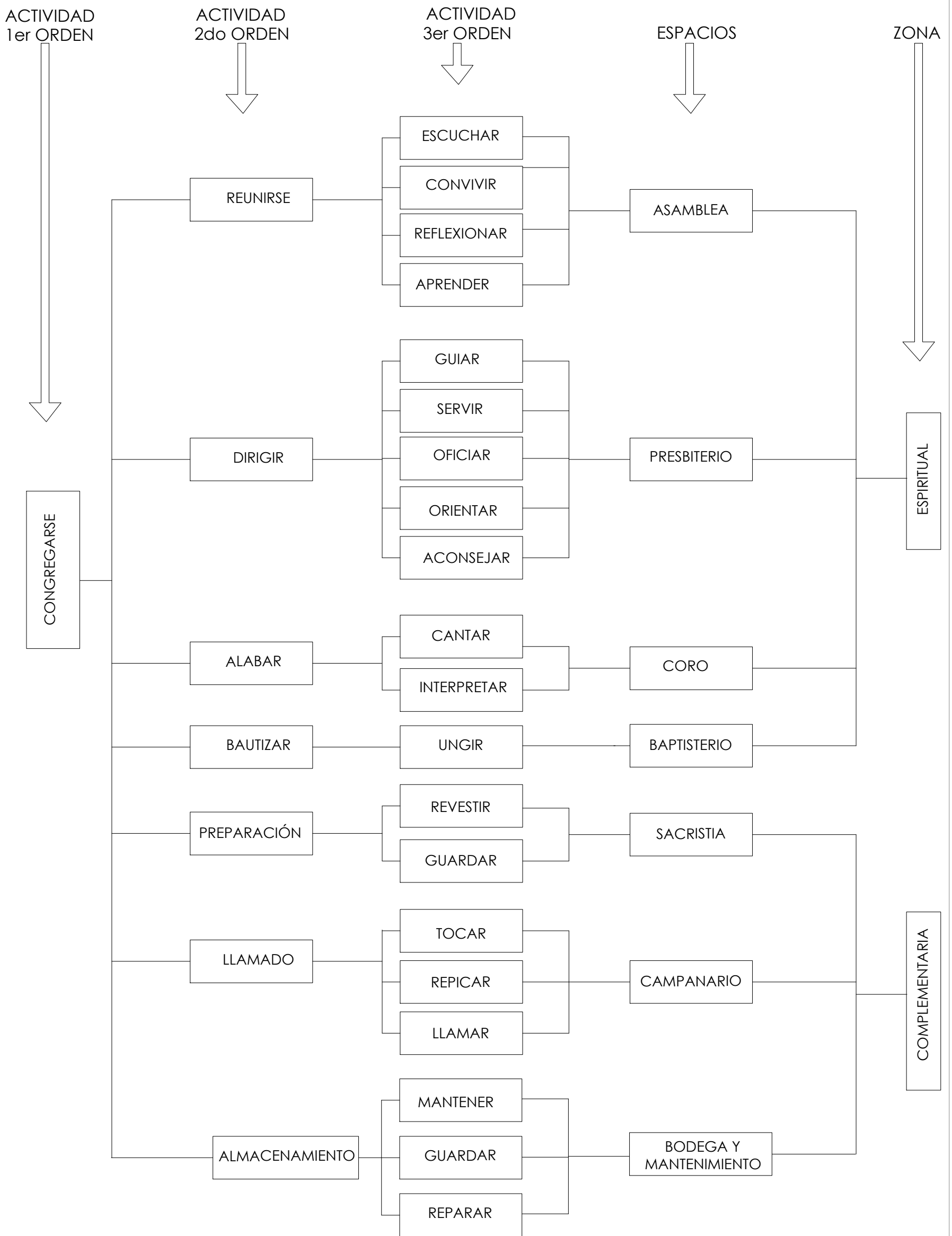


DIAGRAMA DE ESPACIOS DE LA IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA

DIAGRAMA N° 2

3.1.3 MANEJO DE ESPACIOS DE LA SALA CULTURAL SANTA LUCIA

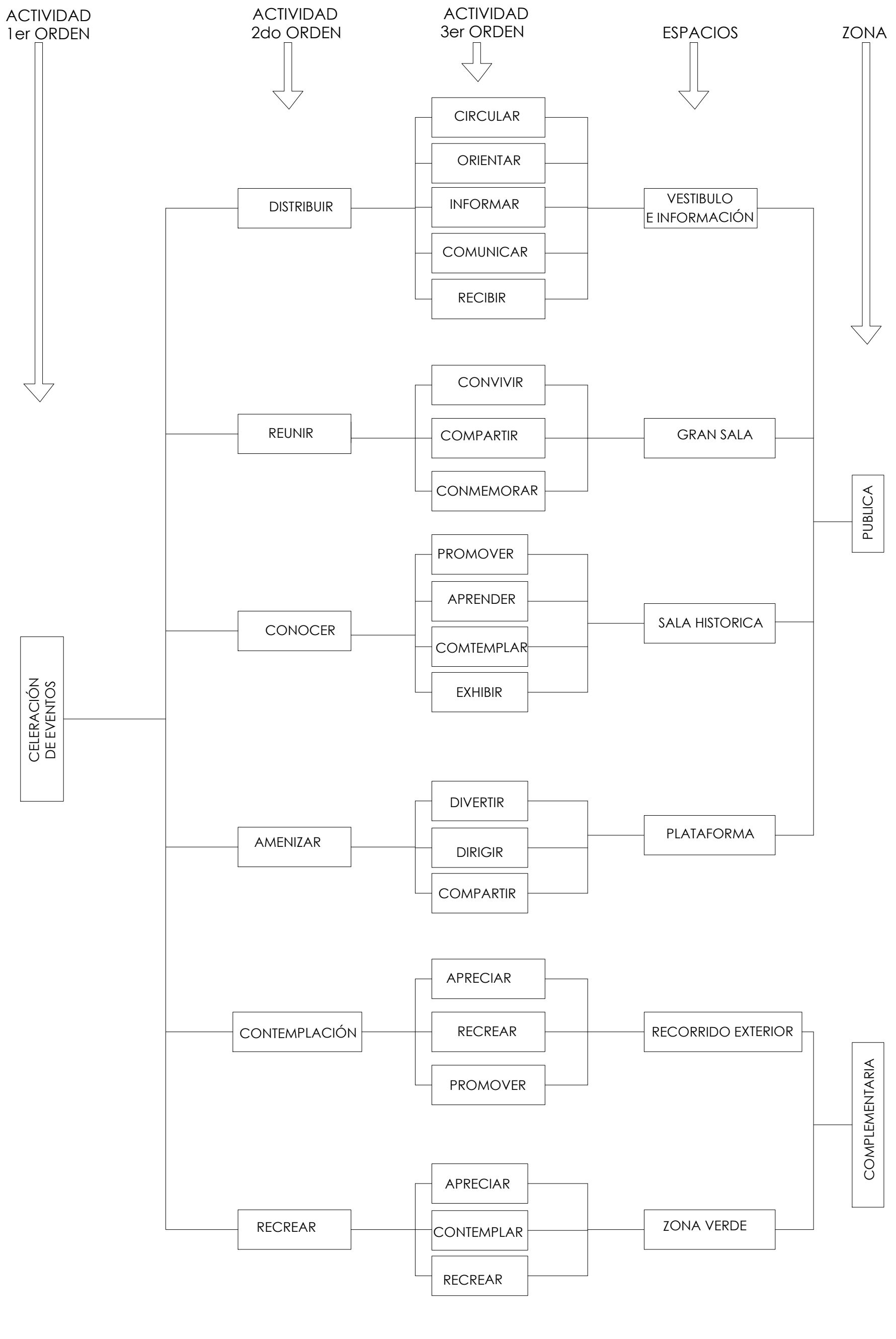


DIAGRAMA DE ESPACIOS DE LA SALA CULTURAL SANTA LUCIA

DIAGRAMA Nº 3

3.1.5. MANEJO DE ESPACIOS DE SERVICIOS PARROQUIALES

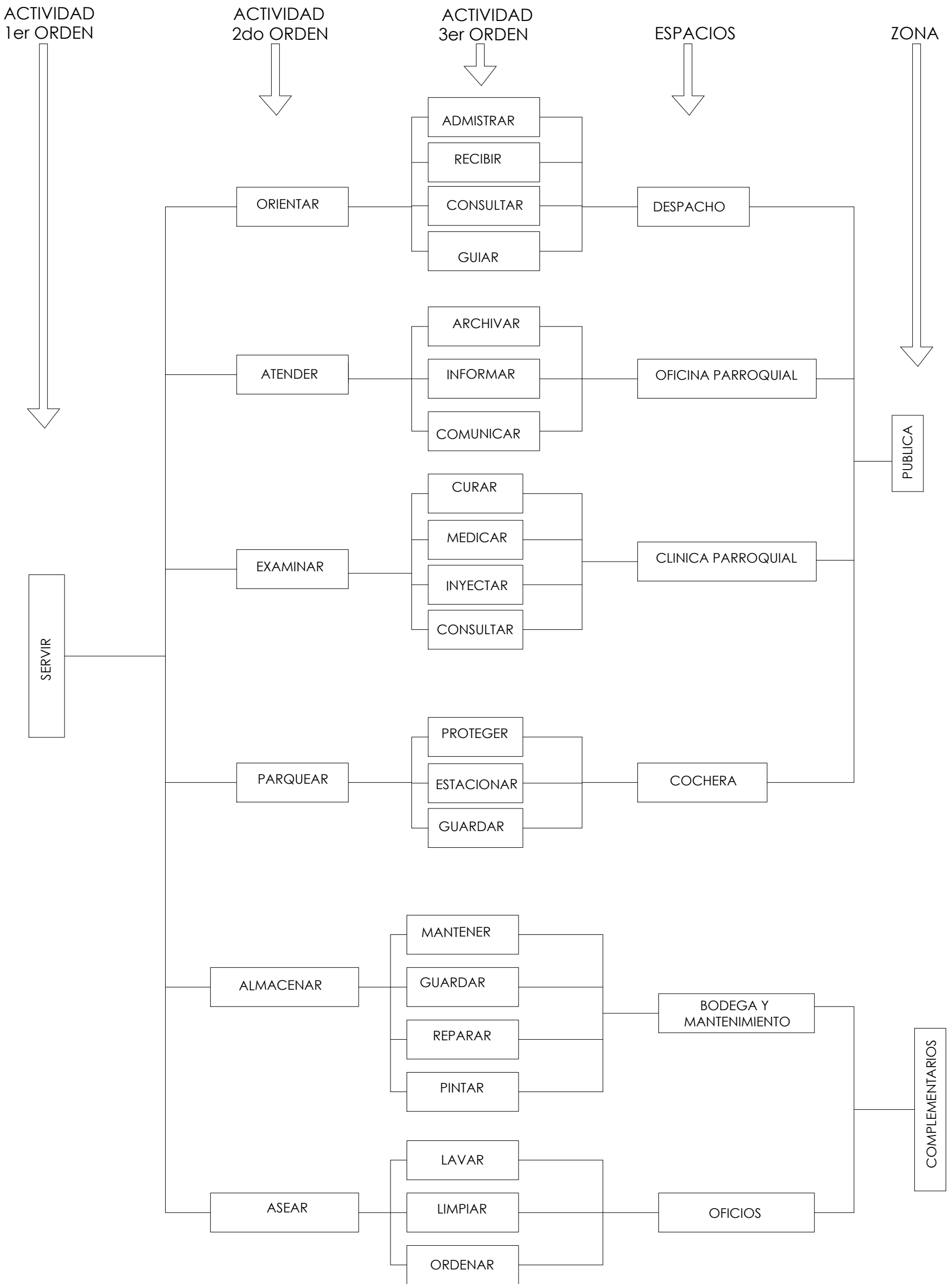
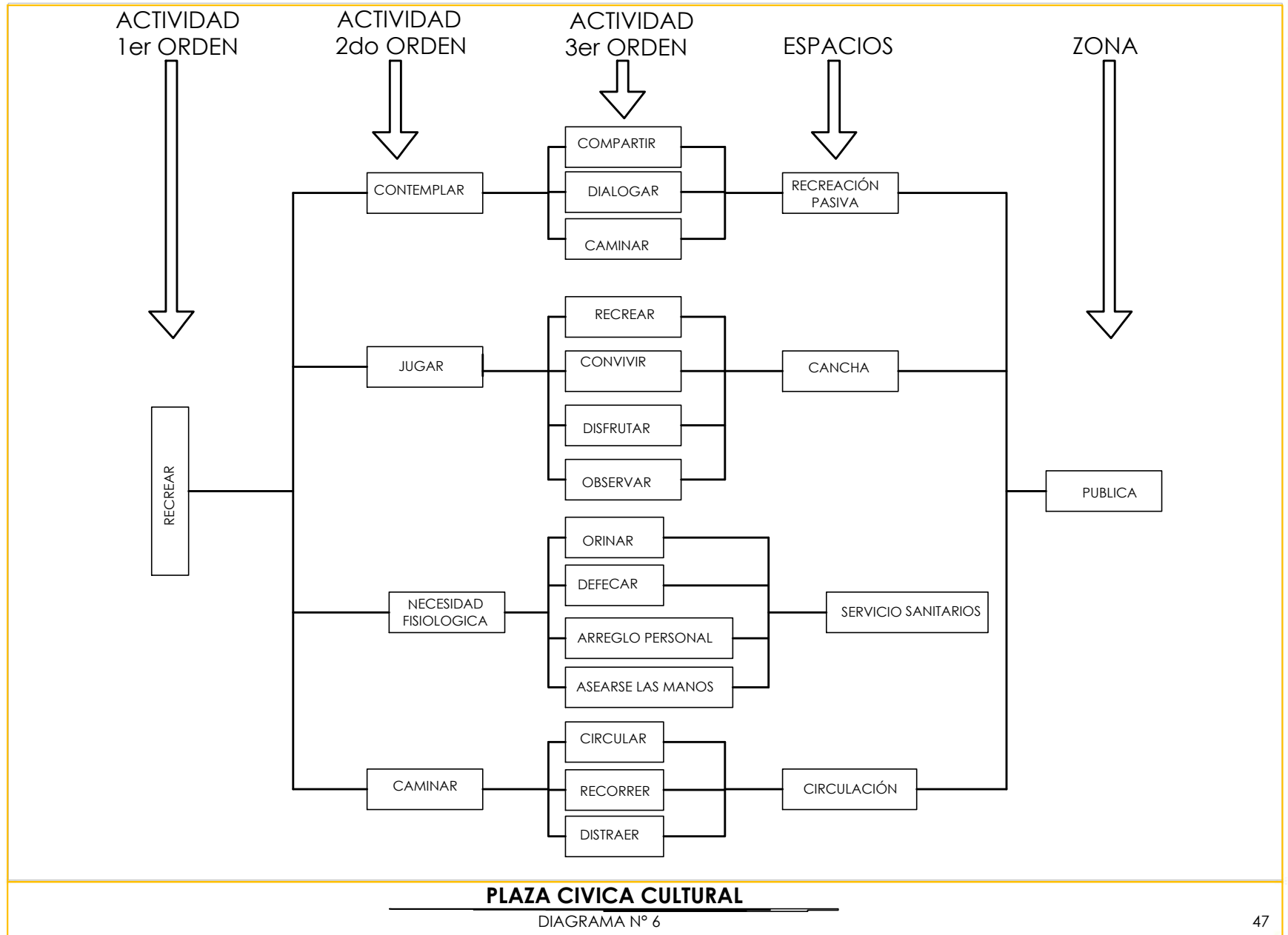


DIAGRAMA DE ESPACIOS DE SERVICIOS PARROQUIALES

DIAGRAMA Nº 5

3.1.6. MANEJO DE ESPACIOS DE LA PLAZA CIVICA CULTURAL



3.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Los programas arquitectónicos que se presentan a continuación constituyen el resultado de toda la información anterior, que desemboca en las zonas, con sus respectivos espacios que conforman los diferentes proyectos que están incluidos en El Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba. Estos programas también incluyen sus respectivos mobiliarios, la cantidad de personas que usará cada espacio, y una aproximación de los metros cuadrados de los diferentes espacios.

Respecto a la ventilación se considera que todos los espacios deberán contar con ventilación Natural, ya que no se necesita de ventilación artificial en ninguno de los espacios.

3.2.1. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO

ZONA	ESPACIO	MOBILIARIO	OBSERVACIONES	AREAS M ²	SUMATORIA M ²
FORMATIVA	Auditórium	Escritorio 1 Mesa 1 Sillas o bancas 145	Contara dicho espacio para 145 personas y la ventilación será natural	155.00	429.00
	Aulas	Escritorio 1 c/u Bancas 18 c/u Mesas 1 c/u Pizarra 1 c/u	Serán 3 aulas, cada uno contara con el espacio para 18 personas sumando un total en los tres de 54 usuarios	130.00	
COMPLEMENTARIA	Vestíbulo	-	Espacio abierto que conecta al auditórium y servicios sanitarios	70.00	
	Sanitarios H/M	Lavamanos 8 Inodoro 8 Urinaros 2	Cuentera en ambos niveles con el servicio para personas especiales y su respectivo lavamanos	26.00	
	Mantenimiento (ASEO)	-	En ambos niveles cuenta con su respectivo espacio de aseo	2.00	
	Bodega	Sillas 150 Mesas 5	2 bodegas por cada nivel	12.00	
	Jardín	-	Para mejor ventilación y /e iluminación , se crearan jardines interiores y exteriores.	34.00	

TABLA N°1

3.2.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA IGLESIA SANTA MARIA MAGDALENA

ZONA	ESPACIO	MOBILIARIO	OBSERVACIONES	AREAS M ²	SUMATORIA M ²
ESPIRITUAL	Asamblea	Bancas 92	Una nave que habite a 480 feligreses	538.00	665.00
	Presbiterio	Altar 1 Ambon 2 Sede 1 Sacristía 1	Para la celebración de cada eucaristía contara con 7 usuarios en dicho espacio	37.00	
	Coro	Sillas 15 Mesa para consola 1	El número de usuarios 15 personas, contara con la capacidad de evitar un ministerio completo.	28.00	
	Confesionario	Mueble 1	Contara con 2 módulos	6.00	
	Baptisterio	Pila bautismal 1	Este espacios es de gran importancia y contra con la capacidad de 10 personas	5.00	
COMPLEMENTARIA	Sacristía	Armario 1 Tocador 1	Para celebración de eucaristía con tara con 10 persona ya que es un espacio que solo en dichas celebraciones haya mas usuarios en dicho espacios.	16.00	
	Campanario	campanas	El área de campanario se conservara por las costumbres de la feligresía por el llamado a las celebración de cada misa	32.00	
	Bodega	-	Una bodega inmediata para el almacenamiento.	3.00	

TABLA N°2

3.2.3. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE SERVICIOS PARROQUIALES

ZONA	ESPACIO	MOBILIARIO	OBSERVACIONES	AREAS M ²	SUMATORIA M ²
PUBLICA	Despacho	Escritorio 1 Silla 3 Archivero 1	Este espacio será para uso personal del sacerdote para atender a feligreses	11.00	215.00
	Oficina Parroquial	Escritorio 1 Sillas 5 Sofá 1 Archivero 1	La oficina parroquial será administrada por una secretaria para el control de eventos ya sean estos matrimonios, bautizos, confirmaciones u otros	26.00	
	Clínica Parroquial	Mesas 2 Sillas 10 Camilla 1 Archivos 2	Este espacio es de suma importancia ya que es para el beneficios para todos los feligreses y personas que necesiten de su cuidado de salud de dicha comunidad	38.00	
	Cochera	Carros 4	Cuenta con 4 espacios de estacionamiento ya que son necesarios por la cantidad de trabajo que existen en dicha parroquia	71.00	
COMPLEMENTARIA	Oficios	-	Dicho espacio solo será para un usuario Para el área de aseo	6.00	215.00
	Bodega	-	Una bodega para almacenar herramientas y mobiliario	29.00	
	Jardín	.	Para mejor ventilación y ornamentación a los espacios existentes	34.00	

TABLA N°3

3.2.4. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA CASA PARROQUIAL

ZONA	ESPACIO	MOBILIARIO	OBSERVACIONES	AREAS M ²	SUMATORIA M ²
PRIVADA	Dormitorio	Cama 6 Silla 4 Mesa 4 Closet 4	Serán un total de 4 habitaciones, dos para los sacerdotes y uno para el sacristán y uno de visita visitas.	73.00	179.00
	Servicio Sanitario	Inodoro 5 Lavamanos 5 Ducha 5	Cada dormitorio contara con su respectivo baño completo ducha y sanitario y uno social.	11.00	
	Biblioteca	Estante 1 Silla 4 Mesa 1	Este espacio será para el uso los seminaristas que visitan la parroquia y sacerdotes.	12.00	
	Sala	Sofá 5 Mesa 1	Contara una sala para el uso de 5 usuarios	15.00	
	Comedor	Mesa 1 Silla 6	un comedor con la capacidad de 6 personas	16.00	
	Cocina	Cocina 1 Lavaplatos 1 Pantri 1	Esta área de cocina será completa para las necesidades básicas administrada por un usuario	7.00	
COMPLEMENTARIA	Bodega	-	Una bodega para almacenar herramientas y mobiliario	13.00	
	Oficios	-	Espacio solo será para aun usuario	6.00	
	Jardín	-	Para mejor ventilación y ornamentación a los espacios existentes	26.00	

TABLA N°4

3.2.5. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA SALA CULTURAL SANTA LUCÍA

ZONA	ESPACIO	MOBILIARIO	OBSERVACIONES	AREAS M ²	SUMATORIA M ²
PÚBLICA	Vestíbulo e Información	-	Esta área contara con su respectivo espacio de información al pie de la zona de dicho espacios y atendido por un usuario	110.00	2,084.00
	Gran Sala	-	La sala habitara 400 personas al interior de ella, serán usuarios temporales	494.00	
	Sala Histórica	Mostrador 2 Estante 2	Esta sala contara con 20 usuarios a su interior por el área de dicho espacio	33.00	
	Plataforma	Tarima	El espacio de plataforma era para la cantidad de 10 usuarios con su respectivo mobiliario	108.00	
CONTEMPLACIÓN	Zona verde Recorrido exterior	Bancas	La zona verde será para todos los usuarios que visiten dicha lugar tanto las instalaciones interiores como sus alrededores.	1339.00	

TABLA N°5

3.3. DIAGRAMAS DE RELACIÓN ESPACIAL

La elaboración de estos diagramas tienen como objeto establecer la relación interespacial que puede ser directa, o indirecta, y con ello poder iniciar la definición funcional de las plantas arquitectónicas.²³ El método inicia con la matriz N°1, y finaliza con el diagrama N°5, de la siguiente manera:

Matriz N°1: Matriz de Relación Espacial, en esta matriz se ordenan los espacios que ya fueron establecidos en los diagramas de necesidades y se califican por medio de una numeración que en este caso es de la siguiente manera:

1= Relación Directa

2= Relación Indirecta

0= No Tiene Relación

Luego se procede a desarrollar dicha matriz calificando cada uno de los espacios establecidos para dar paso al siguiente Diagrama de Relación Primitivo.

Diagrama N°2: Diagrama de Relación Primitivo, permite relacionar los espacios mencionados en la primera matriz. Esta relación se representa por medio de líneas continuas de color rojo que significa que tiene una Relación Directa con otro espacio y la línea punteada de color celeste significa que posee una Relación Indirecta con otro espacio. Los espacios que No Tienen Relación no se representa con ninguna línea.

Diagrama N°3: Diagrama Primitivo Clarificado, este es un diagrama más claro y ordenado al anterior, se sigue representando de igual forma la línea continua de color rojo condición Directa y la línea punteada de color celeste, condición Indirecta.

Diagrama N°4: Diagrama Topológico, en este diagrama se pretende esquematizar en forma de zonificación, como probablemente podrían verse los diferentes espacios relacionados entre sí, siempre y cuando se respetan las condiciones de relación directa e indirecta, aunque, estrictamente, este diagrama no es una zonificación.

Diagrama N°5: Diagrama Topológico Evolucionado, este diagrama puede diferenciarse del anterior en el sentido de que es un diagrama más claro y a escala, aunque representando siempre lo establecido en el diagrama anterior.

En conclusión estos diagramas de relación ayudan a clarificar los diferentes espacios que están siendo considerados en el Anteproyecto del Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba. A continuación el desarrollo de los mismos.

23. Métodos de Diseño, John Christopher Jone, Barcelona, 1982.

3.3. DIAGRAMAS DE RELACIÓN ESPACIAL

3.3.1. CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO

1- MATRIZ DE RELACIÓN ESPACIAL

A	VESTIBULO							
B	AUDITORIUM	2						
C	AULAS	1	2					
D	JARDIN	0	2	2				
E	SERVICIOS SANITARIOS	2	0	2	2			
F	BODEGA	0	0	0	1	1		
G	ASEO	0	2					

MATRIZ Nº 1

2 DIRECTA
1 INDIRECTA
0 NO TIENE RELACIÓN

2- DIAGRAMA PRIMITIVO

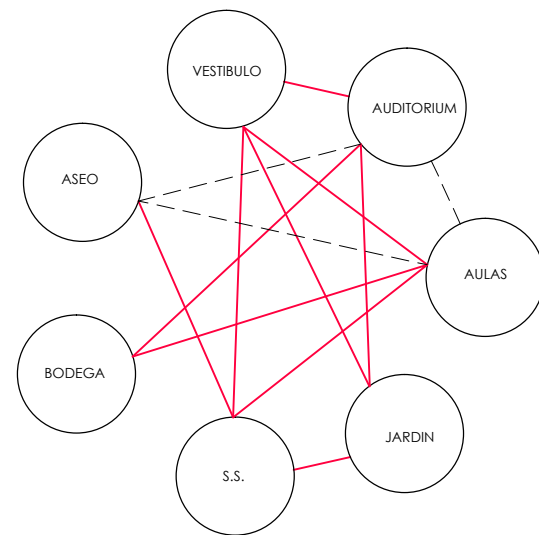


DIAGRAMA Nº 7

— DIRECTA
- - - INDIRECTA

3- DIAGRAMA PRIMITIVO CLARIFICADO

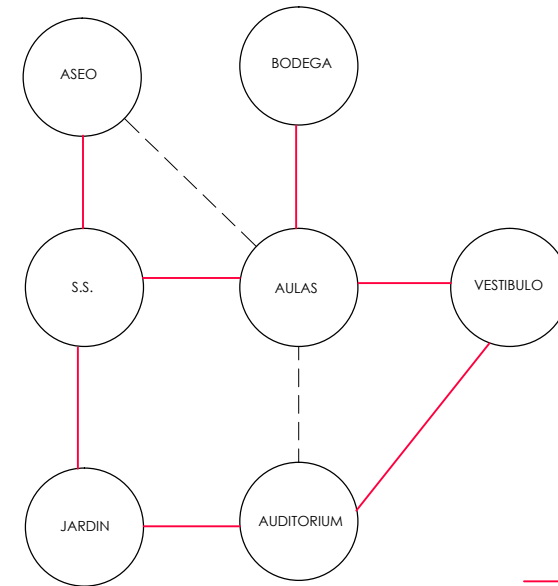
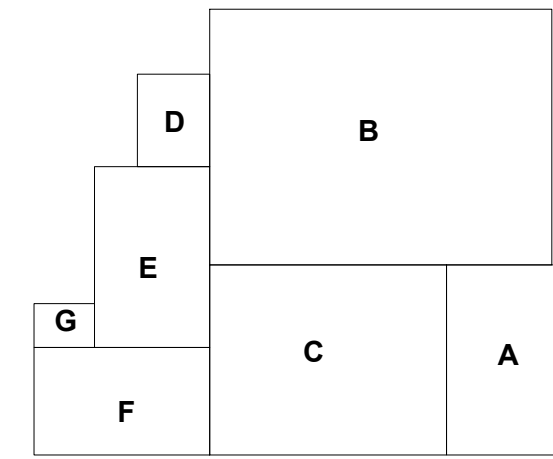


DIAGRAMA Nº 8

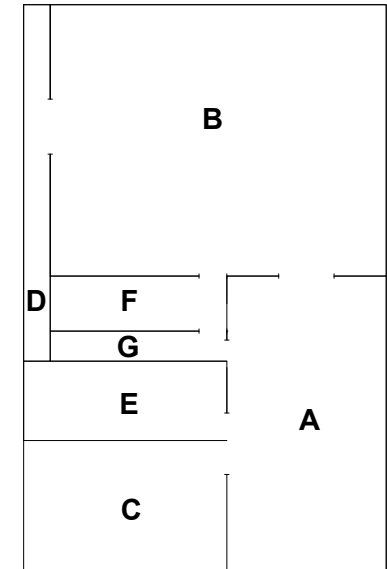
— DIRECTA
- - - INDIRECTA

4- DIAGRAMA TOPOLÓGICO



ESQUEMA Nº 5

5- DIAGRAMA TOPOLÓGICO EVOLUCIONADO



ESQUEMA Nº 6

ESC. 1:250

3.3.2. PLAZA CIVICA CULTURAL

1- MATRIZ DE RELACIÓN ESPACIAL

A	RECREACIÓN PASIVA			
B	CANCHA	2		0
C	SERVICIOS SANITARIOS	1		2
D	CIRCULACIÓN	1	1	

MATRIZ Nº 2

2 DIRECTA
1 INDIRECTA
0 NO TIENE RELACIÓN

2- DIAGRAMA PRIMITIVO

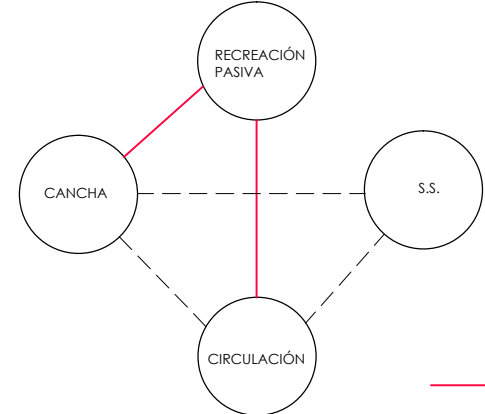


DIAGRAMA Nº 9

— DIRECTA
- - - INDIRECTA

3- DIAGRAMA PRIMITIVO CLARIFICADO

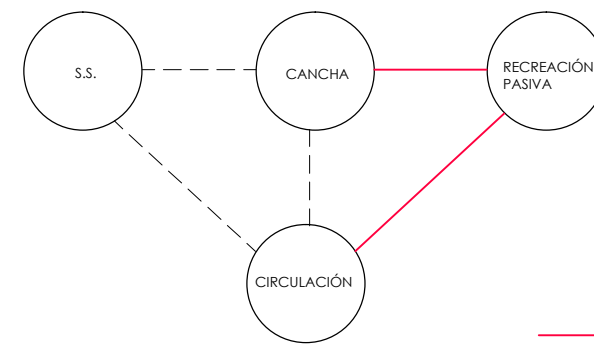
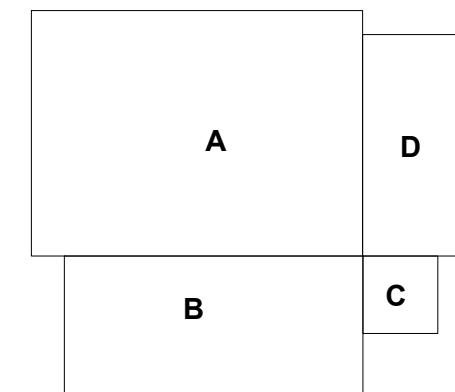


DIAGRAMA Nº 10

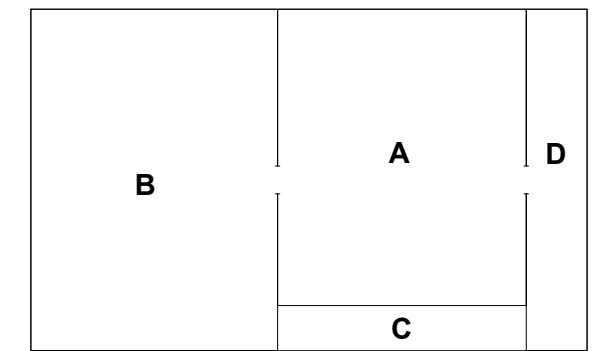
— DIRECTA
- - - INDIRECTA

4- DIAGRAMA TOPOLÓGICO



ESQUEMA Nº 7

5- DIAGRAMA TOPOLÓGICO EVOLUCIONADO



ESQUEMA Nº 8

ESC. 1:250

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

3.3.3. IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA

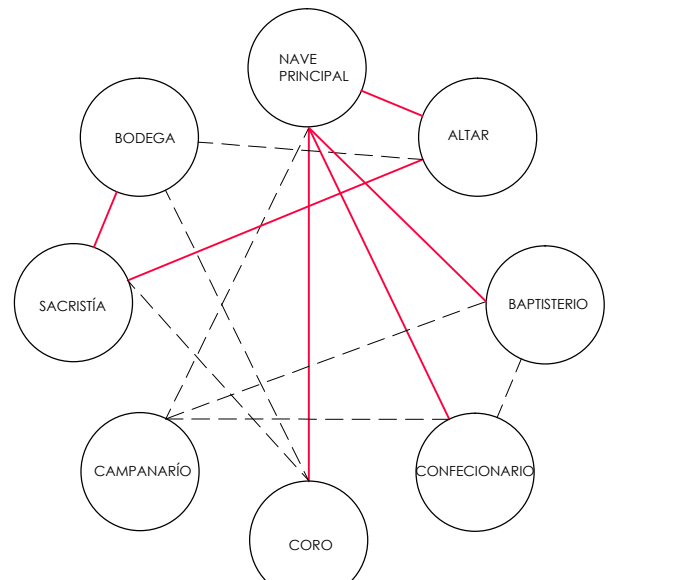
1- MATRIZ DE RELACIÓN ESPACIAL

A	NAVE PPAL.	2							
B	ALTAR	2	2						
C	CORO	2	0	2	2				
D	BAPTISTERIO	0	0	0	2	0	1		
E	CONFESIONARIO	1	0	1	0	0	1	0	
F	SACRISTÍA	0	1	0	0	1	1		
G	CAMPANARÍO	0	1	0	0	1	1		
H	BODEGA	2							

2 DIRECTA
1 INDIRECTA
0 NO TIENE RELACIÓN

MATRIZ Nº 3

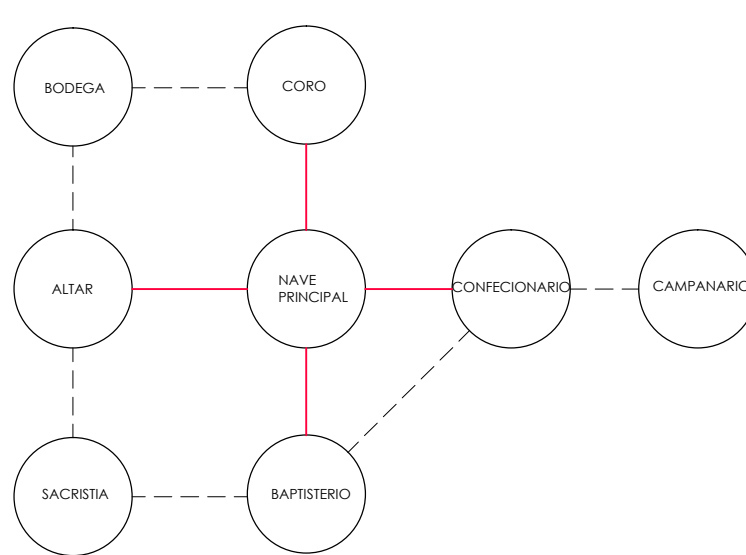
2- DIAGRAMA PRIMITIVO



— DIRECTA
- - - INDIRECTA

DIAGRAMA Nº 11

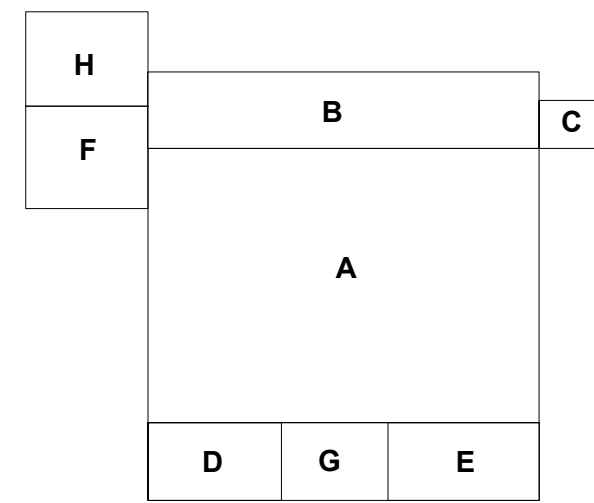
3- DIAGRAMA PRIMITIVO CLARIFICADO



— DIRECTA
- - - INDIRECTA

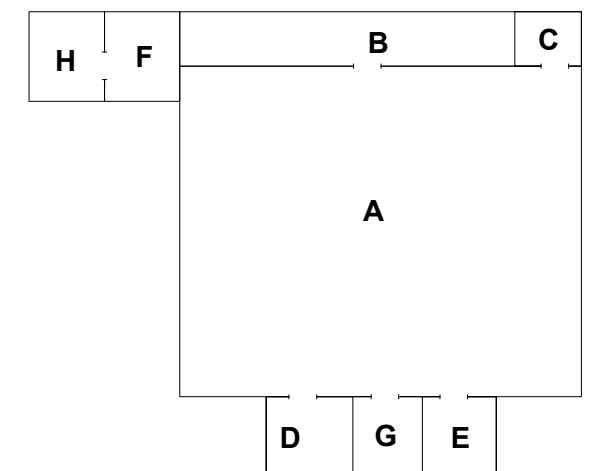
DIAGRAMA Nº 12

4- DIAGRAMA TOPOLÓGICO



ESQUEMA Nº 9

5- DIAGRAMA TOPOLÓGICO EVOLUCIONADO



ESQUEMA Nº 10

ESC. 1:250

3.3.4. SALA CULTURAL SANTA LUCÍA

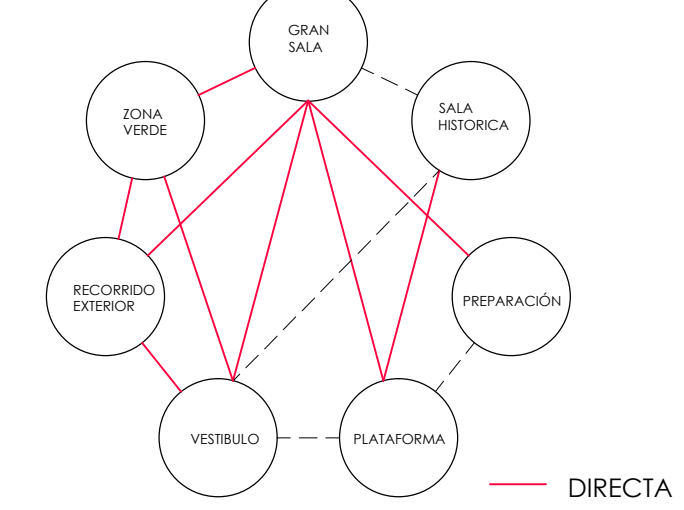
1- MATRIZ DE RELACIÓN ESPACIAL

A	GRAN SALA	2							
B	PLATAFORMA	2	1						
C	SALA HISTORICA	2	1	2	2				
D	PREPARACIÓN	0	1	1	0	2			
E	VESTIBULO	0	0	0	0	0	2		
F	RECORRIDO E.	2	2	0	0				
G	ZONA VERDE	2							

2 DIRECTA
1 INDIRECTA
0 NO TIENE RELACIÓN

MATRIZ Nº 4

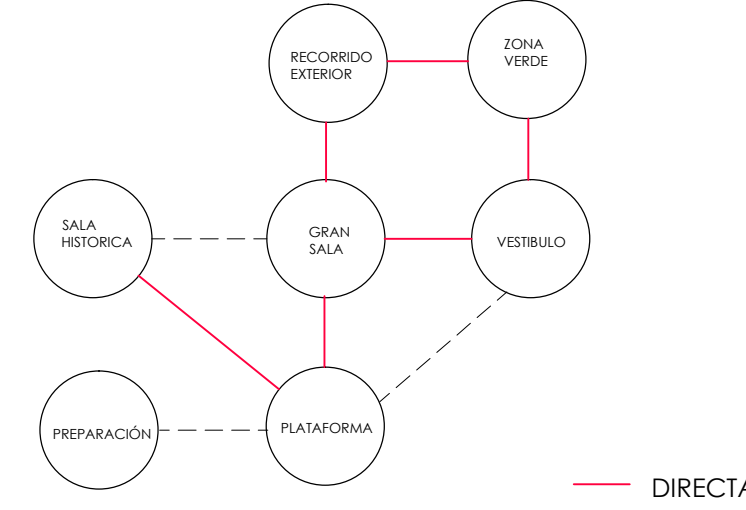
2- DIAGRAMA PRIMITIVO



— DIRECTA
- - - INDIRECTA

DIAGRAMA Nº 13

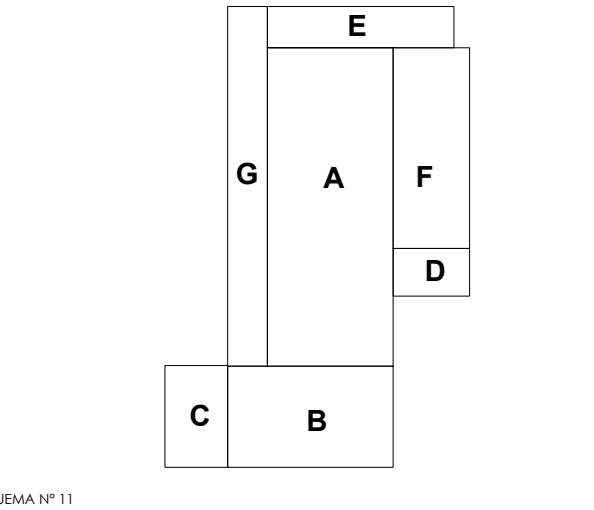
3- DIAGRAMA PRIMITIVO CLARIFICADO



— DIRECTA
- - - INDIRECTA

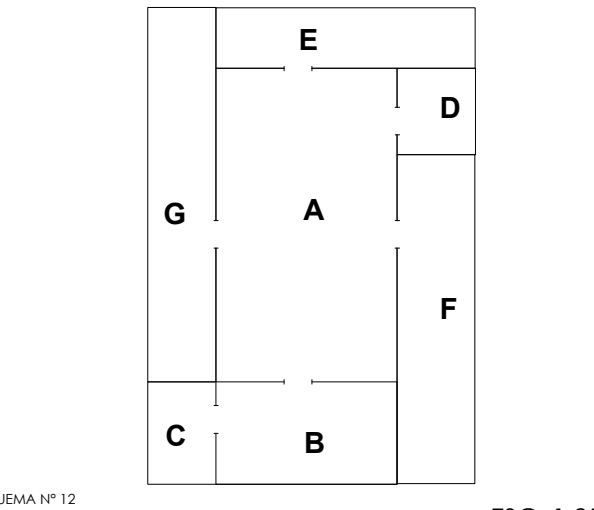
DIAGRAMA Nº 14

4- DIAGRAMA TOPOLÓGICO



ESQUEMA Nº 11

5- DIAGRAMA TOPOLÓGICO EVOLUCIONADO



ESQUEMA Nº 12

ESC. 1:250

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

3.4. CRITERIOS DE DISEÑO

3.4.1 CRITERIOS FORMALES

1. Se deberá trabajar en escala apropiada para todas las edificaciones que conforman el Anteproyecto del Complejo Religioso Cultural.
2. La tipología arquitectónica debe ser atractiva.
3. Se deberá realizar un juego de iluminación con vitrales para crear la sensación de espiritualidad a los usuarios, tanto en el interior como al exterior de la iglesia Santa María Magdalena.
4. Se deberá utilizar el campanario como un elemento que le brinde carácter formal a la Iglesia Santa María Magdalena.

3.4.2. CRITERIOS FUNCIONALES

1. Los edificios que conforman el Complejo Religioso Cultural deberá contar como las normativas de accesibilidad universal.
2. Se deberá considerar el flujo de personas en dicho complejo, para un adecuado dimensionamiento de las circulaciones peatonales.
3. Los espacios interiores de alta concentración de personas deberán contar con ventilación e iluminación natural adecuada, para el confort de los usuarios.
4. Se racionalizarán la dimensión de los espacios.
5. El acceso de los servicios sanitarios, deberá ser discreto en todas las edificaciones del Anteproyecto del Complejo.

3.4.3. CRITERIOS TECNOLÓGICOS

1. Se conservará toda la estructura de la iglesia antigua colonial, sin que sufra una modificación estructurales.

2. Se deberá integrar una cubierta para las ruinas de la iglesia antigua colonial, para proteger la estructura que allí permanecen aún, de forma que no sufra directamente ninguna alteración y no se siga deteriorando.
3. Plantear un sistema estructural a base de marcos de hormigón pretensado para el nuevo diseño de la Iglesia Santa María Magdalena.

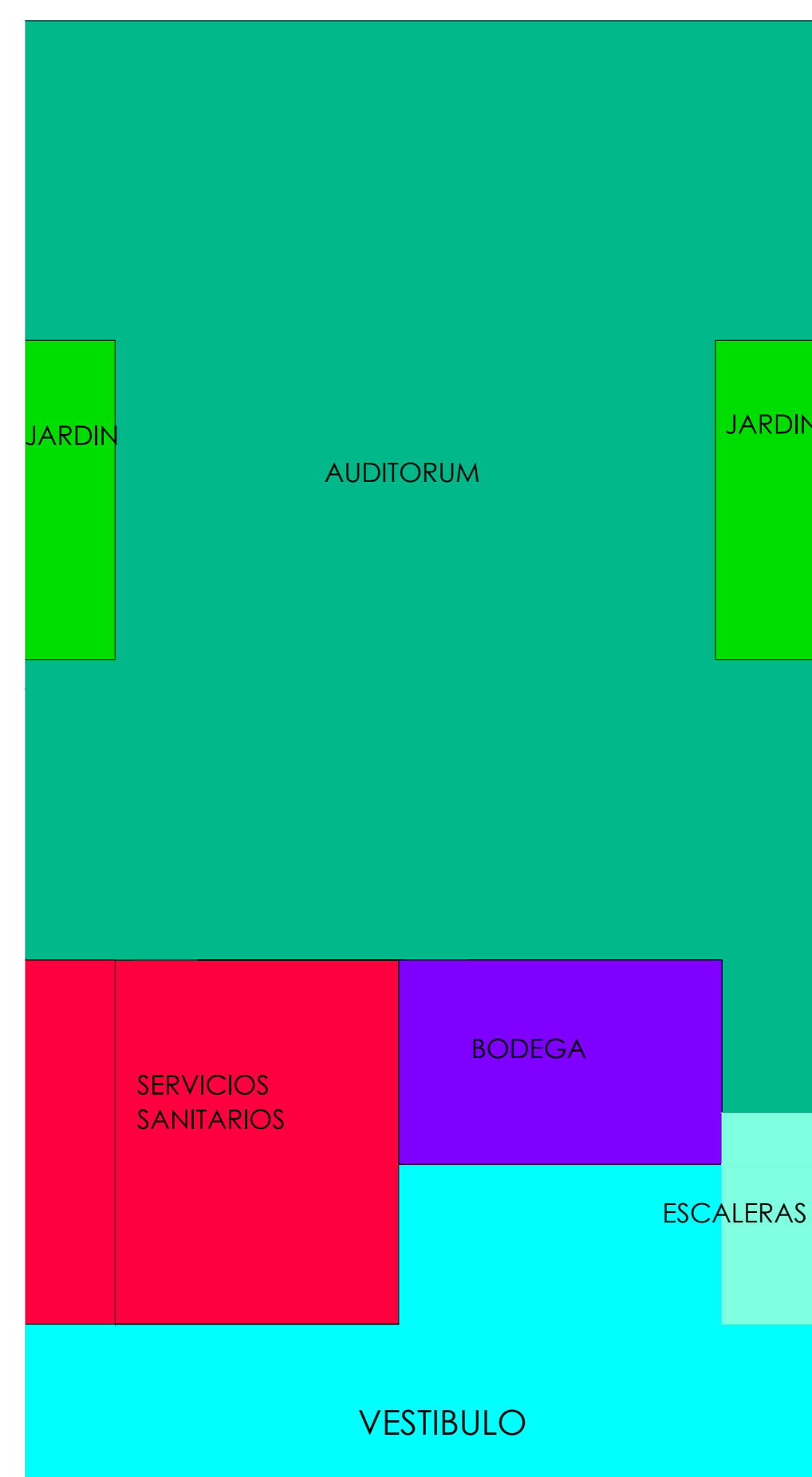
3.5. ZONIFICACIÓN

A continuación se presentan las propuestas de zonificación del Anteproyecto Arquitectónico del Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba. Cada esquema de zonificación cuenta con los espacios respectivos ya establecidos en los programas arquitectónicos y los diagramas de relación. Estos espacios se diferenciarán con colores para poder apreciar y calificar cada una de las propuestas. Estas zonificaciones obviamente requerirán de respectivos cuadros de evaluación.

Este cuadro de evaluación contará con un que permitirá calificar los criterios: ventilación, orientación, accesibilidad e iluminación. La calificación de estos criterios se establecieron de la siguiente manera: excelente: 10, muy bueno: 8, bueno: 6 y regular: 4.

Al tener definidos los criterios y las calificaciones, es posible llegar la a conclusión en el sentido de establecer la propuesta ganadora, en tanto obtenga la mayor cantidad de puntos.

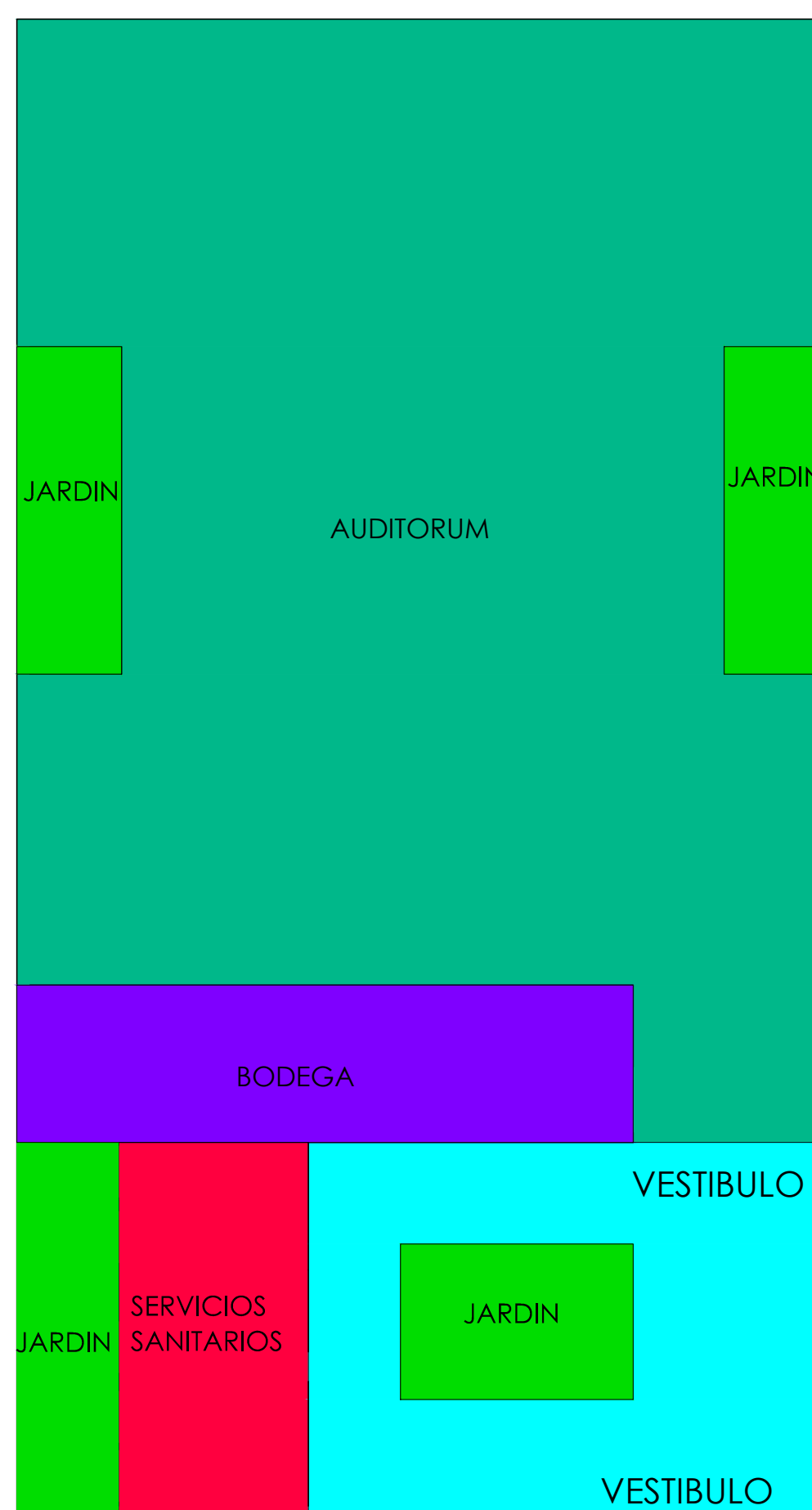
3.5. ZONIFICACIÓN
3.5.1. PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO (PRIMER NIVEL)



3.5.1.1. PROPUESTA N° 1

ESC:1: 175

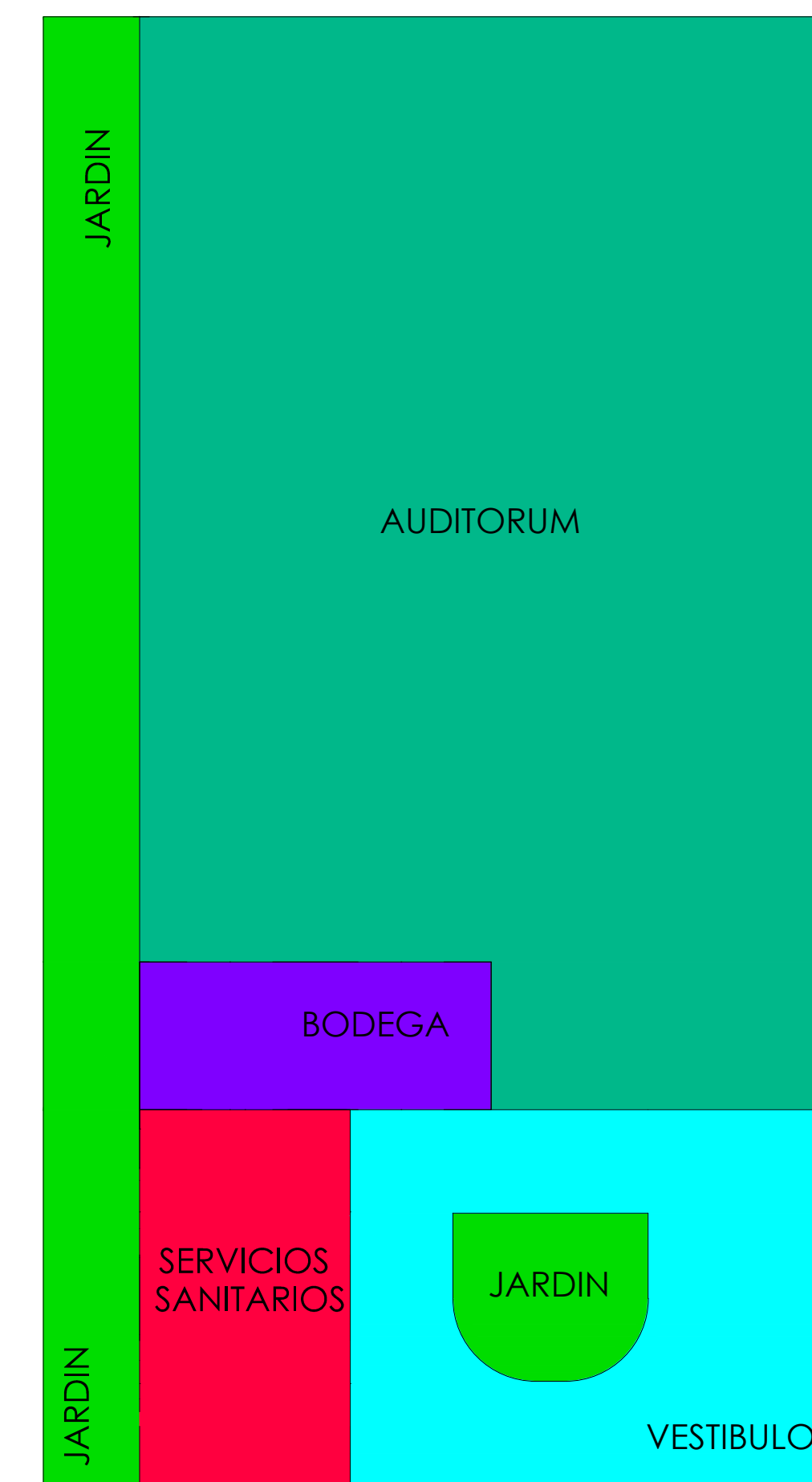
ESQUEMA N° 17



3.5.1.2. PROPUESTA N° 2

ESC:1: 175

ESQUEMA N° 18



3.5.1.3. PROPUESTA N° 3

ESC:1: 175

ESQUEMA N° 19

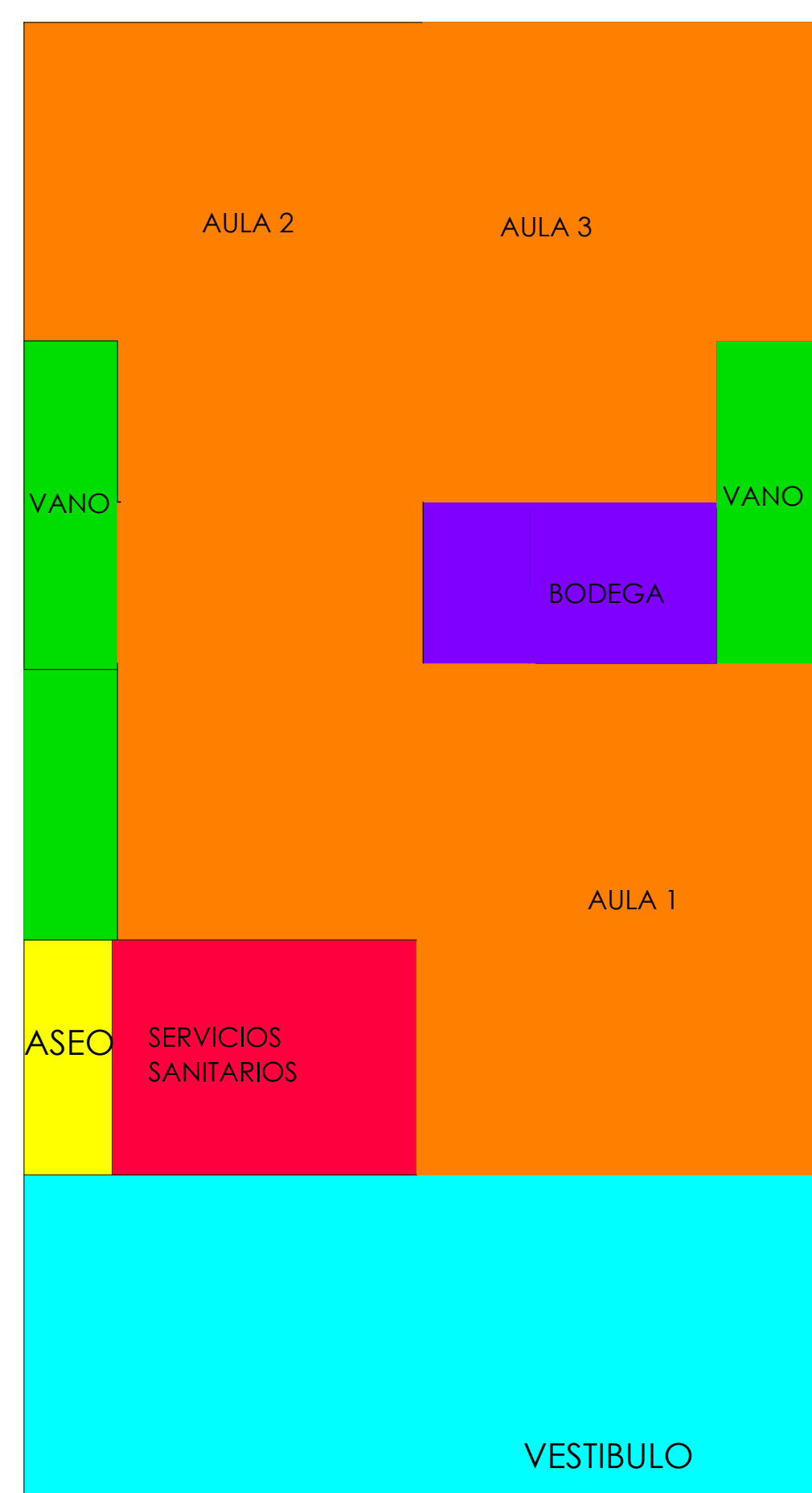
Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

3.5.1.4. CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN

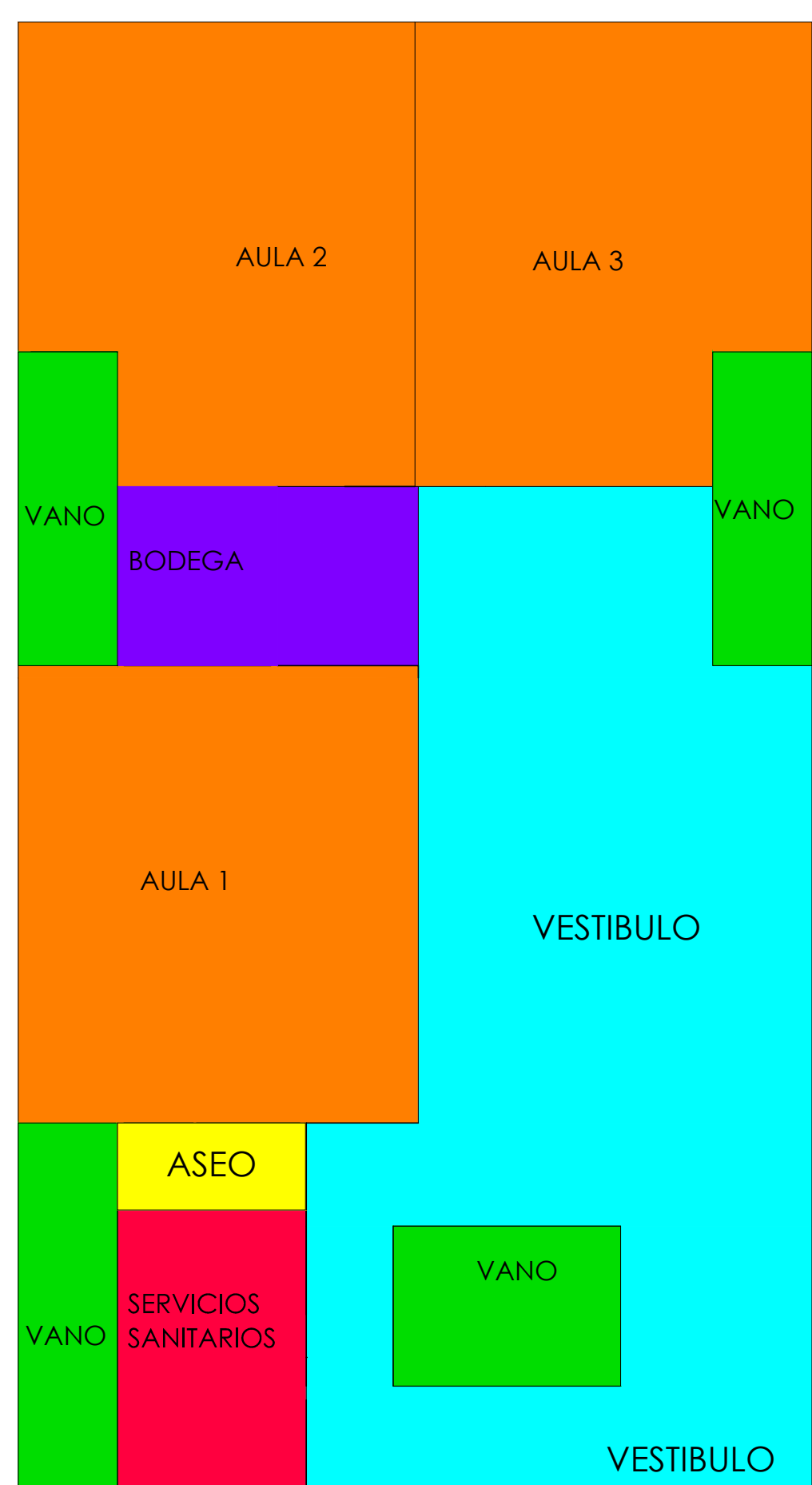
CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO (PRIMER NIVEL)

ZONA	ESPACIO	CRITERIOS	ZONIFICACIÓN N° 1	ZONIFICACIÓN N° 2	ZONIFICACIÓN N° 3
FORMATIVA	Auditórium	ventilación	4	4	8
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	6	8	10
		Iluminación	4	6	8
COMPLEMENTARIA	Vestíbulo	ventilación	8	6	6
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	8	6	6
		Iluminación	4	6	8
	Sanitarios H/M	ventilación	4	6	6
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	4	8	10
		Iluminación	8	10	10
	Mantenimiento (ASEO)	ventilación	8	4	6
		orientación	4	4	4
		accesibilidad	4	6	8
		Iluminación	8	6	4
	Bodega	ventilación	4	6	10
		orientación	6	6	10
		accesibilidad	8	8	8
		Iluminación	6	6	8
	Jardín	ventilación	6	8	10
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	6	6	8
		Iluminación	6	6	10
TOTAL			148	158	190
METODO DE EVALUACION		EXELENT: 10	MUY BUENO: 8	BUENO: 6	REGULAR: 4
CONCLUSION: Como resultado obtenido la zonificación n° 3: con un porcentaje de : 190 puntos es la ganadora					

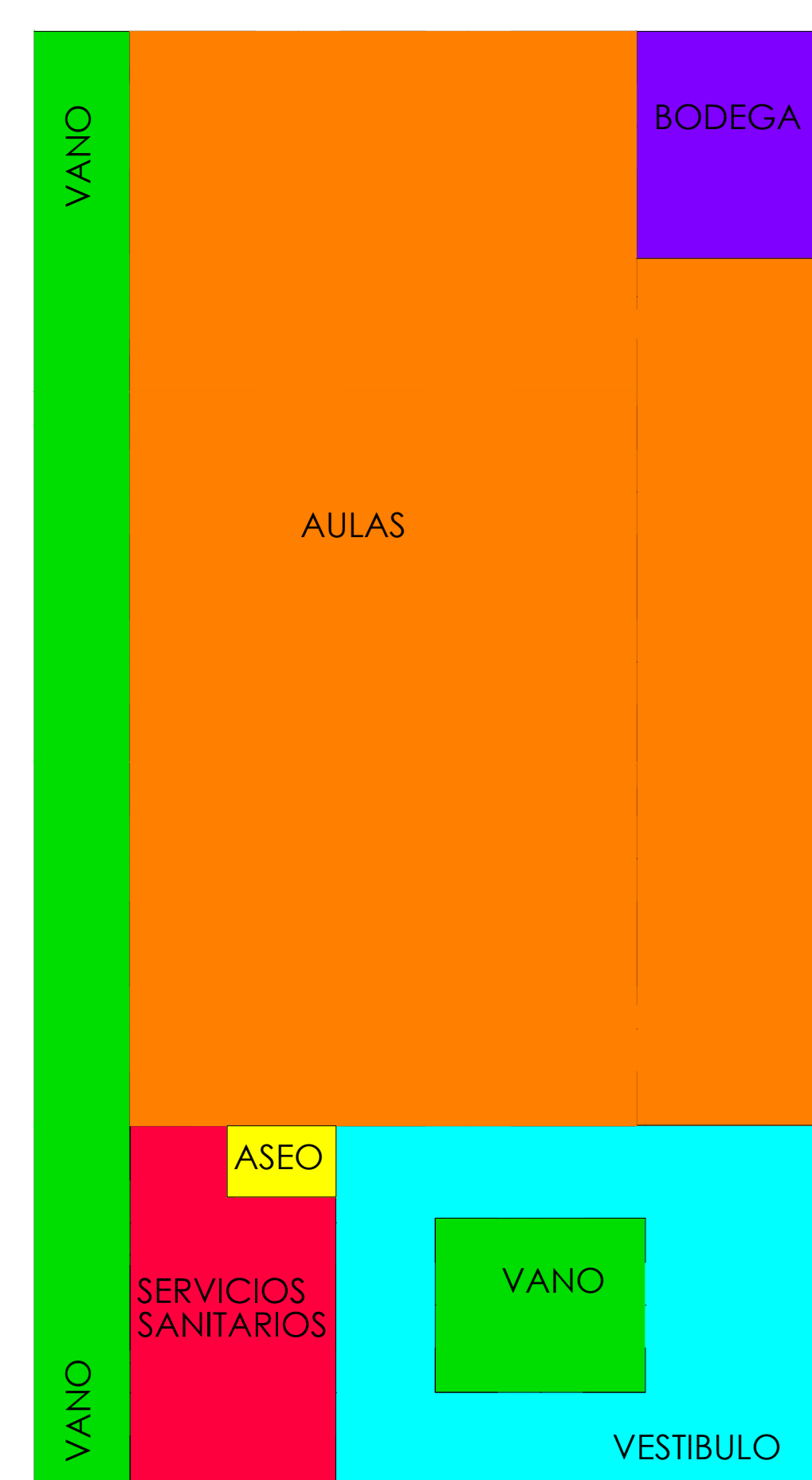
3.5.2. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO (SEGUNDO NIVEL)



3.5.2.1. PROPUESTA N° 1
ESC:1: 175 ESQUEMA N° 20



3.5.2.2. PROPUESTA N° 2
ESC:1: 175 ESQUEMA N° 21



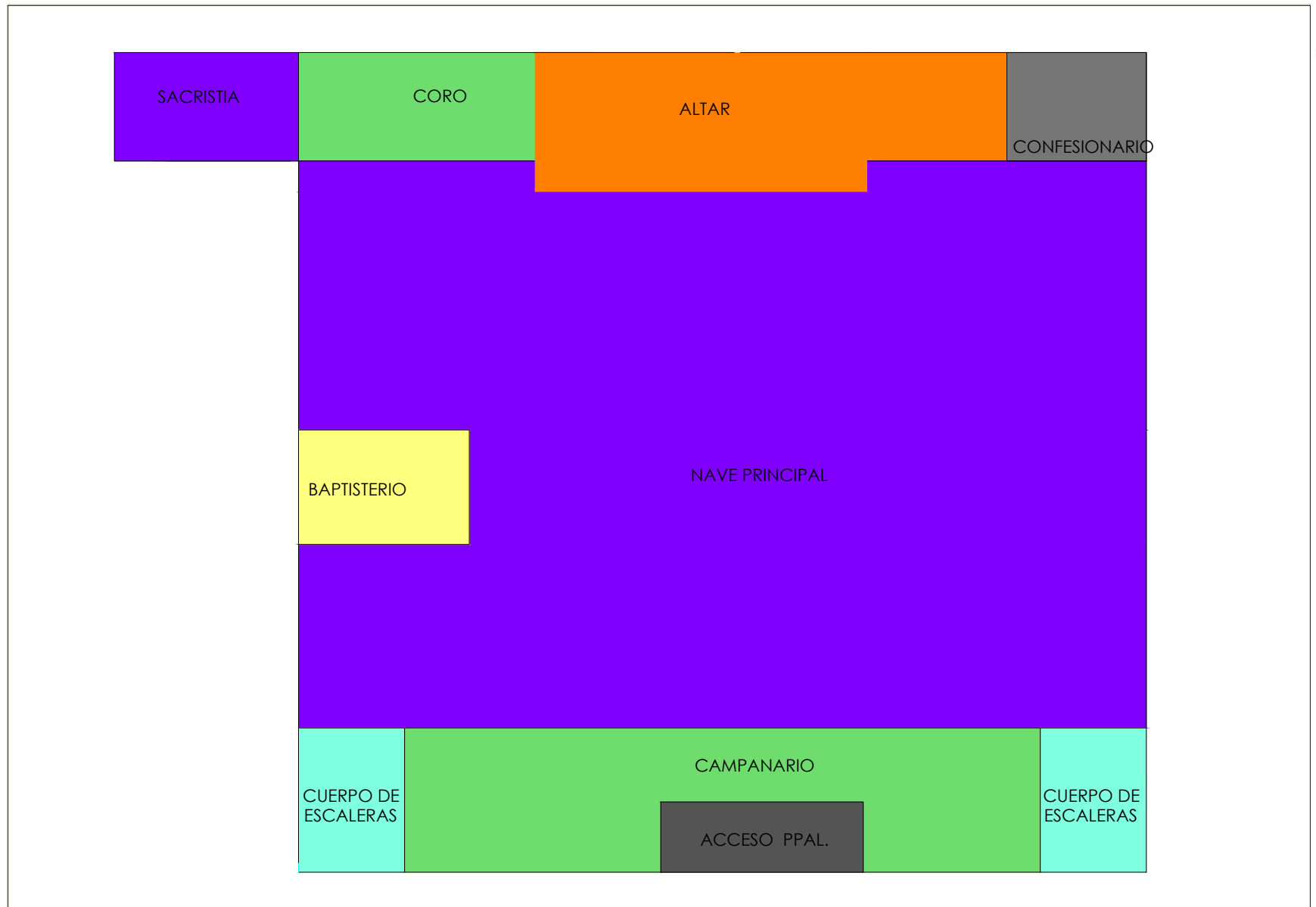
3.5.2.3. PROPUESTA N° 3
ESC:1: 175 ESQUEMA N° 22

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

3.5.2.4. CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN
CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO (SEGUNDO NIVEL)

ZONA	ESPACIO	CRITERIOS	ZONIFICACIÓN N° 1	ZONIFICACIÓN N° 2	ZONIFICACIÓN N° 3
FORMATIVA	Aulas	ventilación	4	4	10
		orientación	4	6	10
		accesibilidad	6	8	8
		Iluminación	6	8	10
COMPLEMENTARIA	Vestíbulo	ventilación	8	6	6
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	8	6	6
		Iluminación	4	6	8
	Sanitarios H/M	ventilación	4	6	6
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	4	8	10
		Iluminación	8	10	10
	Mantenimiento (ASEO)	ventilación	8	4	6
		orientación	4	4	4
		accesibilidad	4	6	8
		Iluminación	8	6	4
	Bodega	ventilación	4	6	10
		orientación	6	6	10
		accesibilidad	8	8	8
		Iluminación	6	6	8
TOTAL			120	130	158
METODO DE EVALUACION		EXELENT: 10	MUY BUENO: 8	BUENO: 6	REGULAR: 4
CONCLUSION: Como resultado obtenido la zonificación n° 3: con un porcentaje de : 158 puntos es la ganadora					

3.5.3. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA



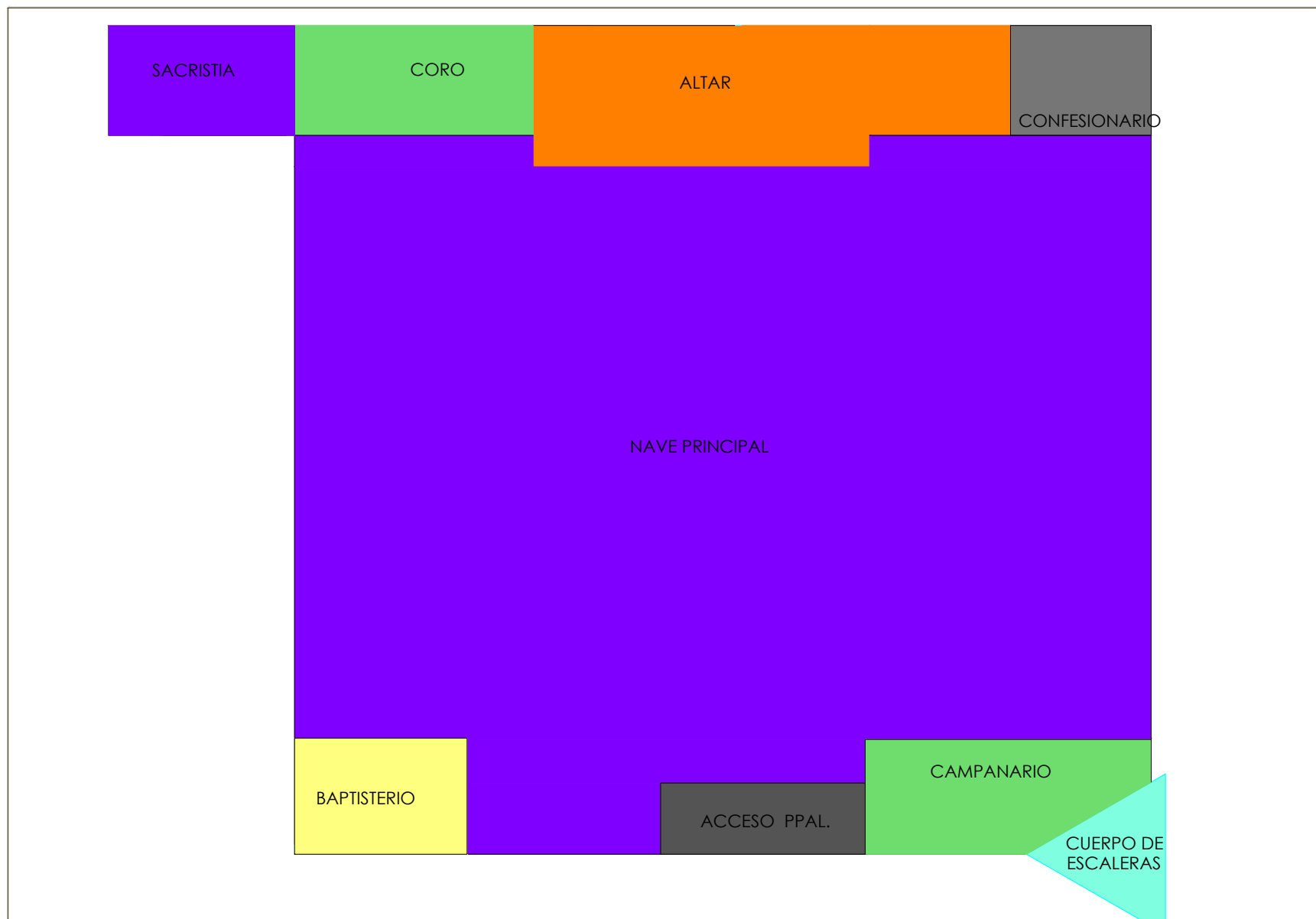
3.5.3.1. PROPUESTA N° 1

ESC:1: 125

ESQUEMA N° 23

65

3.5.3. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA



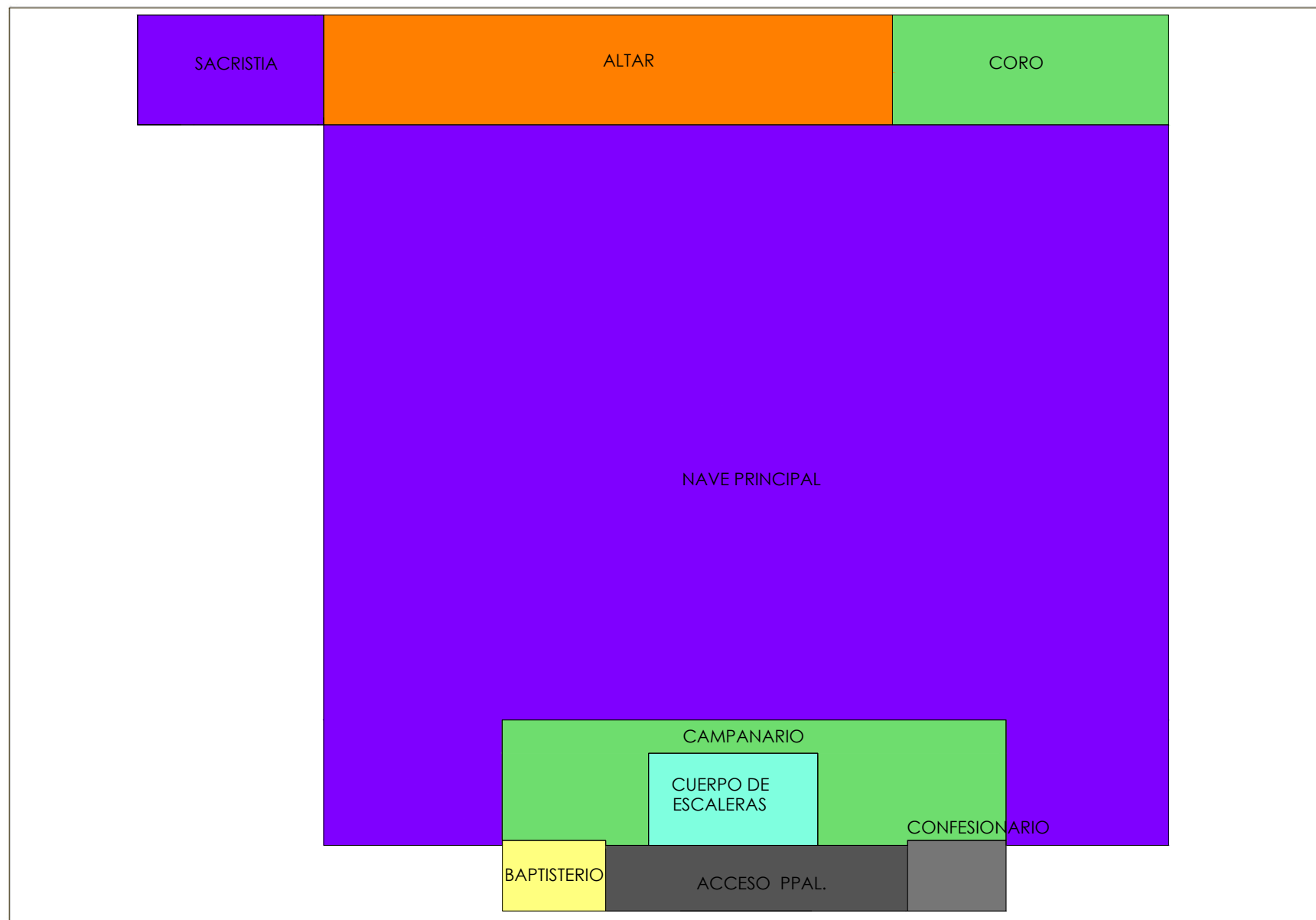
3.5.3.2. PROPUESTA N° 2

ESC:1: 125

ESQUEMA N° 24

66

3.5.3. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA



3.5.3.3. PROPUESTA N° 3

ESC:1: 125

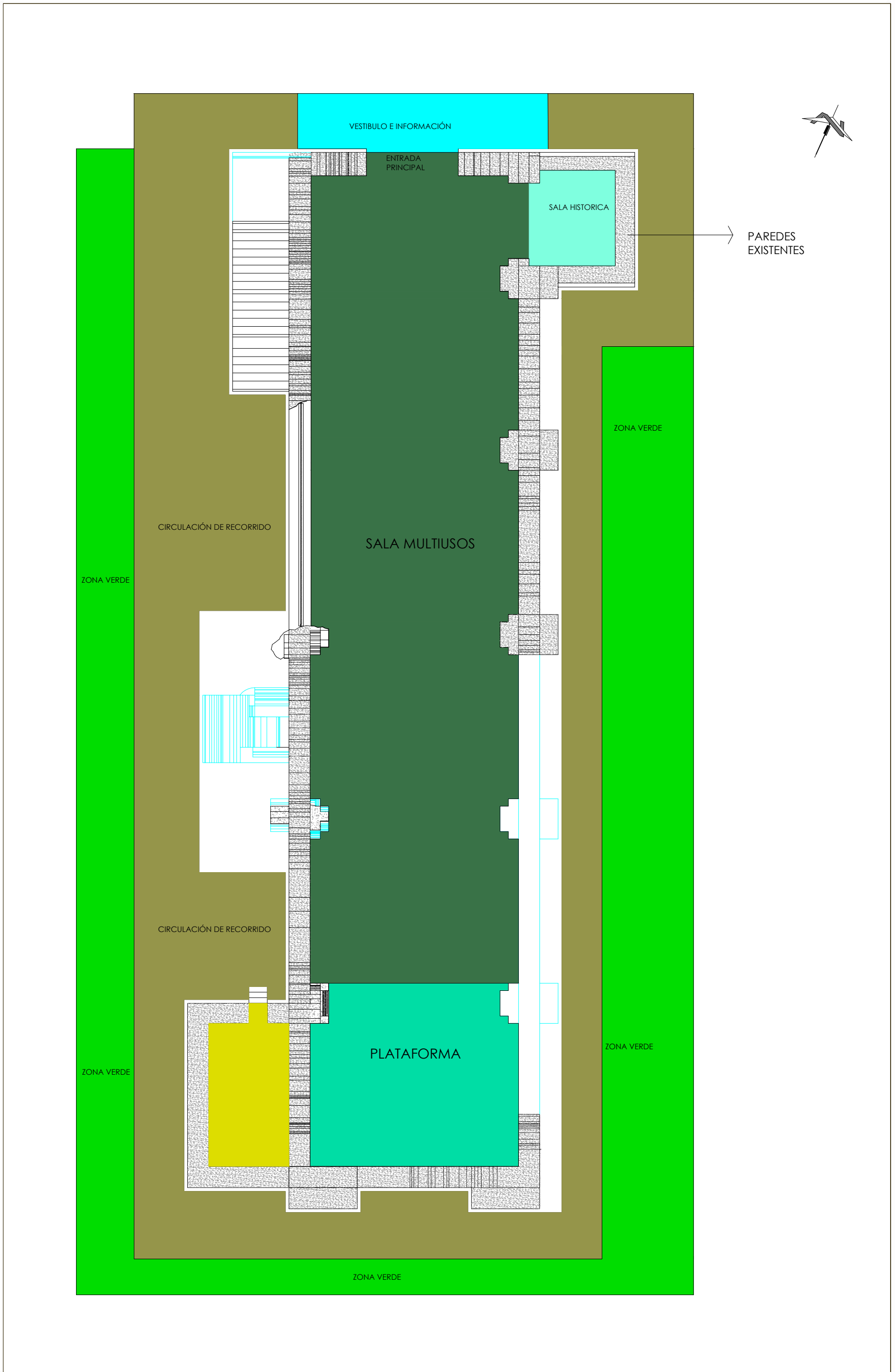
ESQUEMA N° 25

3.5.3.4. CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN DE LA IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA

ZONA	ESPACIO	CRITERIOS	ZONIFICACIÓN N° 1	ZONIFICACIÓN N° 2	ZONIFICACIÓN N° 3
ESPIRITUAL	Asamblea	ventilación	6	8	10
		orientación	8	8	10
		accesibilidad	10	10	10
		Iluminación	8	10	10
	Presbiterio	ventilación	6	6	6
		orientación	10	10	10
		accesibilidad	10	10	10
		Iluminación	8	8	8
	Coro	ventilación	4	4	8
		orientación	6	6	8
		accesibilidad	10	10	10
		Iluminación	6	6	6
	Confesionario	ventilación	4	4	8
		orientación	4	4	6
		accesibilidad	4	4	8
		Iluminación	6	6	4
Baptisterio	ventilación	4	6	6	
	orientación	6	6	6	
	accesibilidad	4	6	8	
	Iluminación	6	6	4	
COMPLEMENTARIA	Sacristía	ventilación	8	8	8
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	10	10	10
		Iluminación	8	8	8
	Campanario	ventilación	6	6	6
		orientación	4	4	6
		accesibilidad	6	4	8
		Iluminación	10	10	10
TOTAL			190	200	220
METODO DE EVALUACION		EXELENTE: 10	MUY BUENO: 8	BUENO: 6	REGULAR: 4
CONCLUSION: Como resultado obtenido la zonificación n°3: con un porcentaje de : 220 puntos es la ganadora					

TABLA N°8

3.5.4. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA SALA CULTURAL SANTA LUCIA

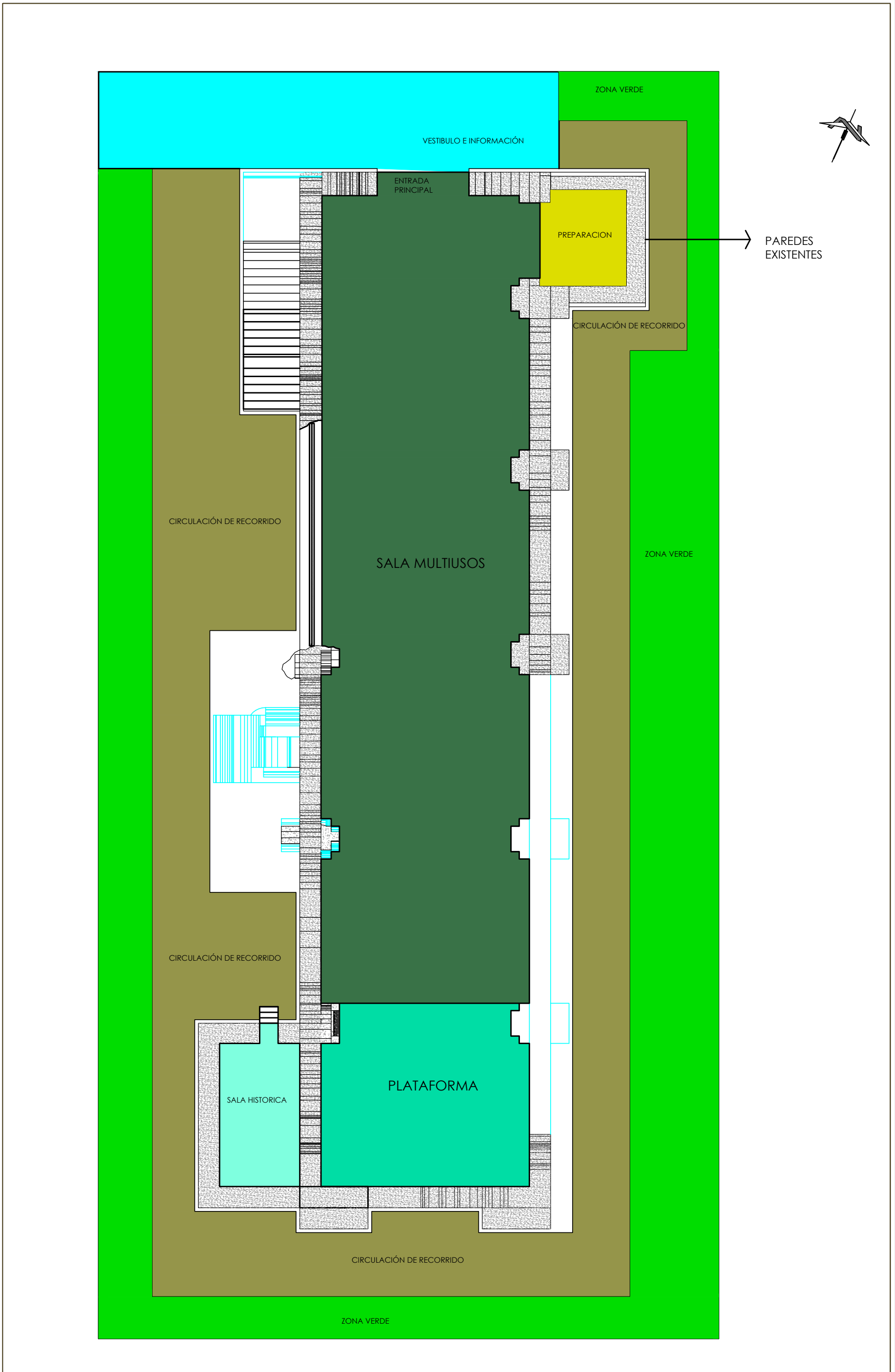


3.5.4.1. PROPUESTA N° 1

ESC:1: 200

EQUEMA N°26

3.5.4. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA SALA CULTURAL SANTA LUCIA



3.5.4.2. PROPUESTA Nº 2

ESC:1: 200

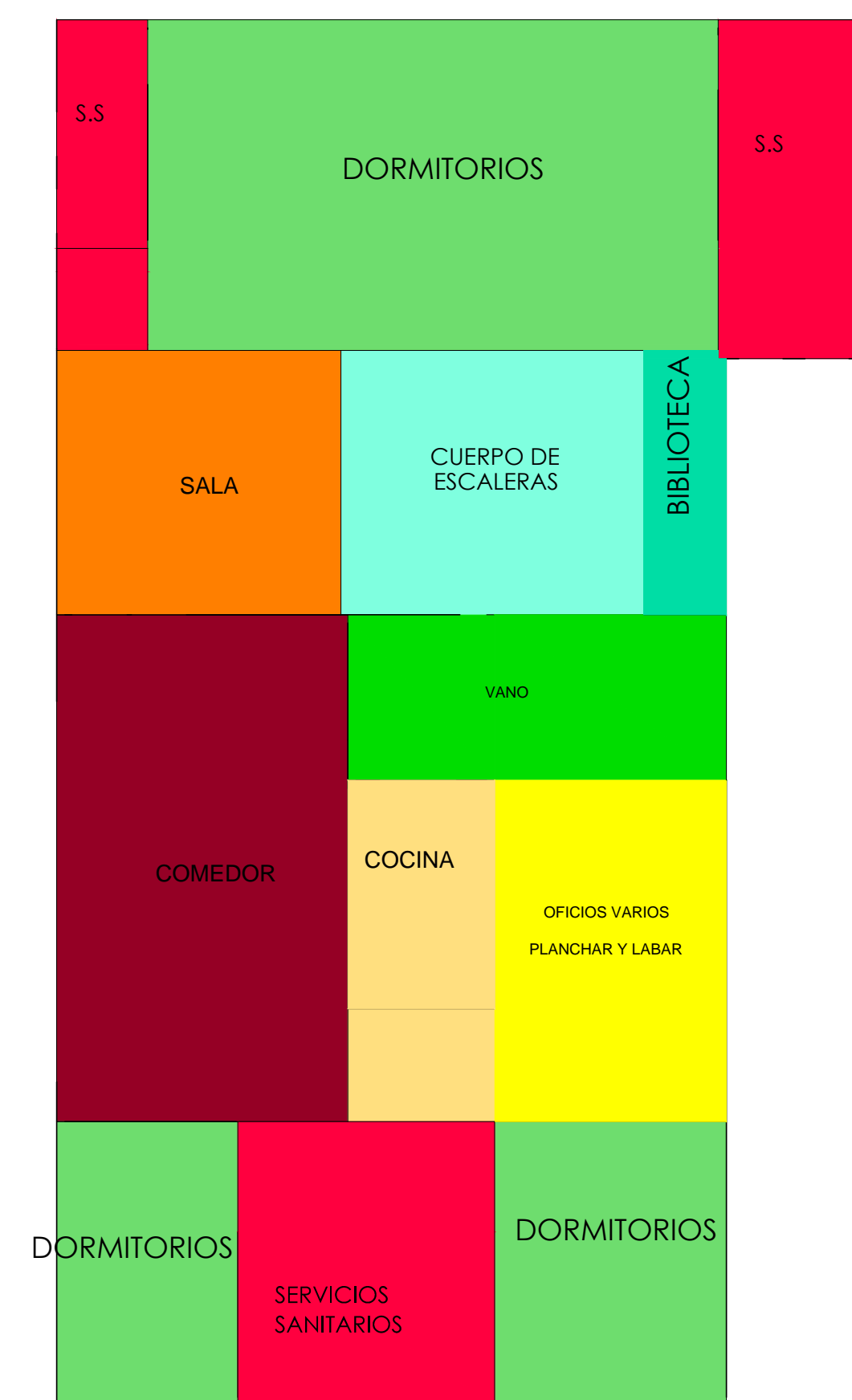
EQUEMA Nº 27

3.5.4.3. CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN DE LA SALA CULTURAL SANTA LUCÍA

ZONA	ESPACIO	CRITERIOS	ZONIFICACIÓN N° 1	ZONIFICACIÓN N° 2
PÚBLICA	Vestíbulo e Información	ventilación	10	10
		orientación	8	8
		accesibilidad	10	10
		Iluminación	6	6
	Gran Sala	ventilación	10	10
		orientación	10	10
		accesibilidad	6	6
		Iluminación	8	8
	Sala Histórica	ventilación	4	6
		orientación	6	6
		accesibilidad	4	8
		Iluminación	6	8
	Plataforma	ventilación	10	10
		orientación	8	8
		accesibilidad	8	8
		Iluminación	10	10
CONTEMPLACIÓN	Zona verde Recorrido exterior	ventilación	8	8
		orientación	8	8
		accesibilidad	4	8
		Iluminación	10	10
TOTAL			154	166
METODO DE EVALUACION	EXELENT: 10	MUY BUENO: 8	BUENO: 6	REGULAR: 4
CONCLUSION: Como resultado obtenido la zonificación n°3: con un porcentaje de : 166 puntos es la ganadora				

TABLA N°9

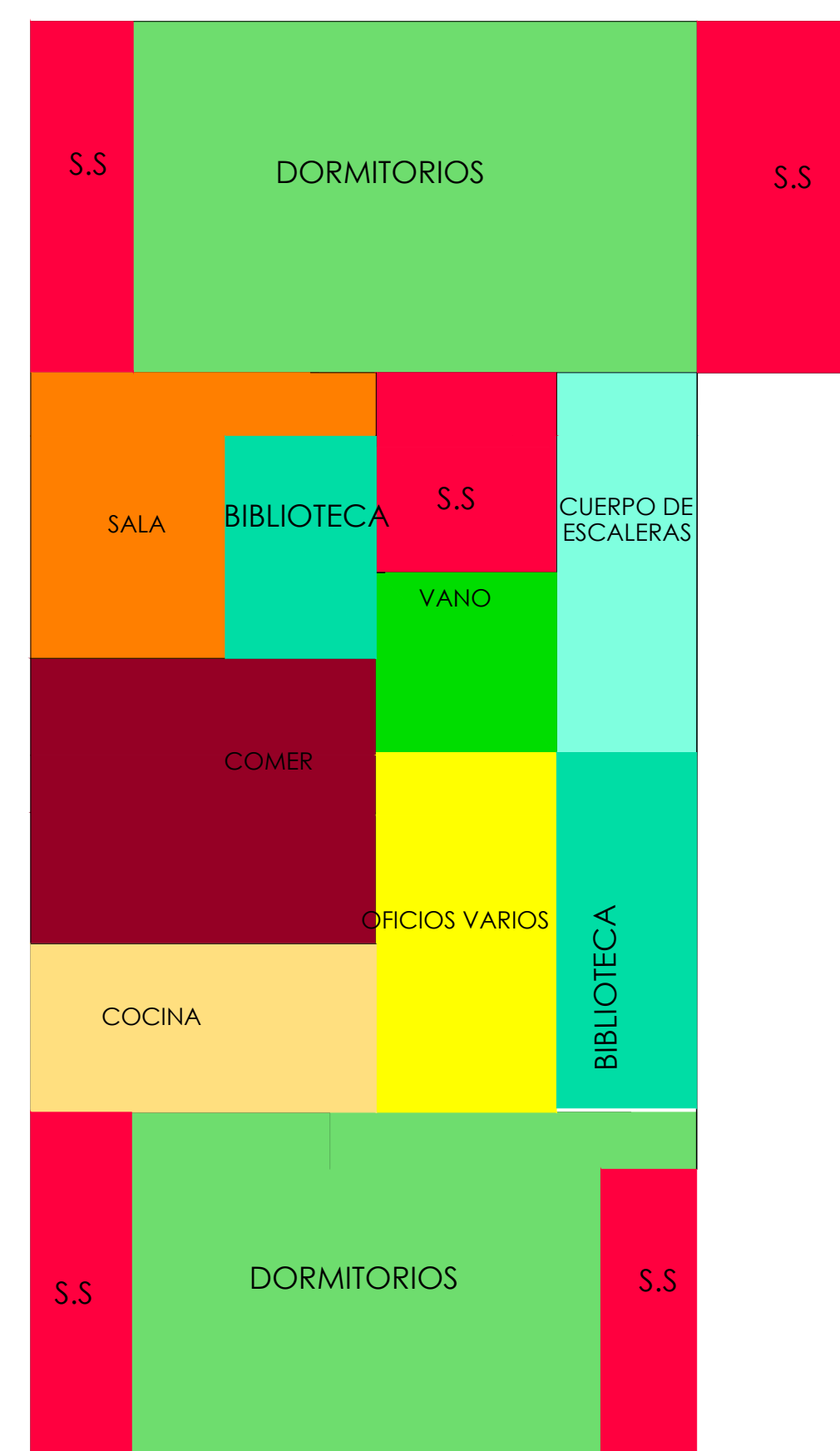
3.5.5. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA CASA PARROQUIAL



3.5.5.1. PROPUESTA N° 1

ESC:1: 175

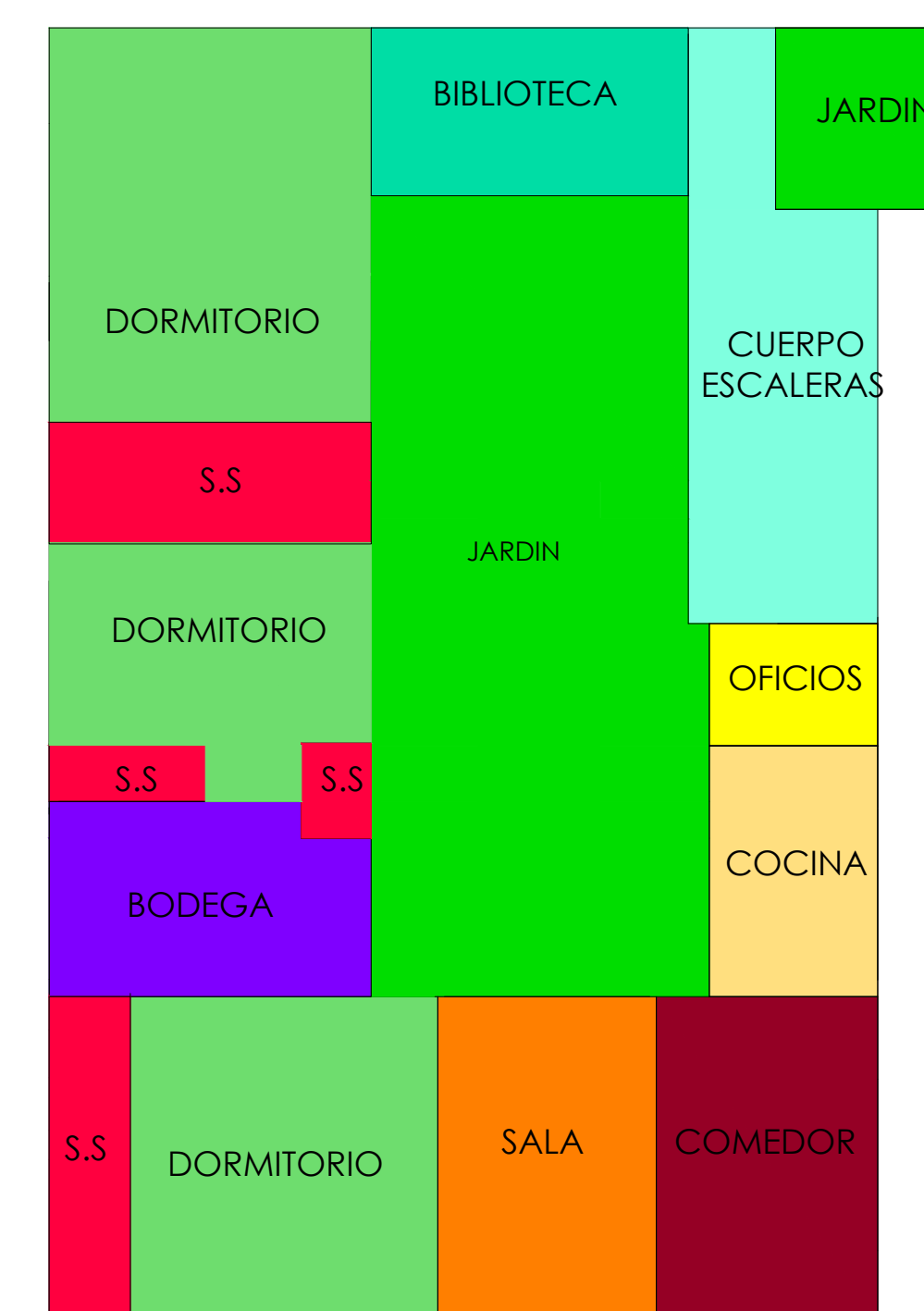
ESQUEMA N° 28



3.5.5.2. PROPUESTA N° 2

ESC:1: 175

ESQUEMA N° 29



3.5.5.3. PROPUESTA N° 3

ESC:1: 175

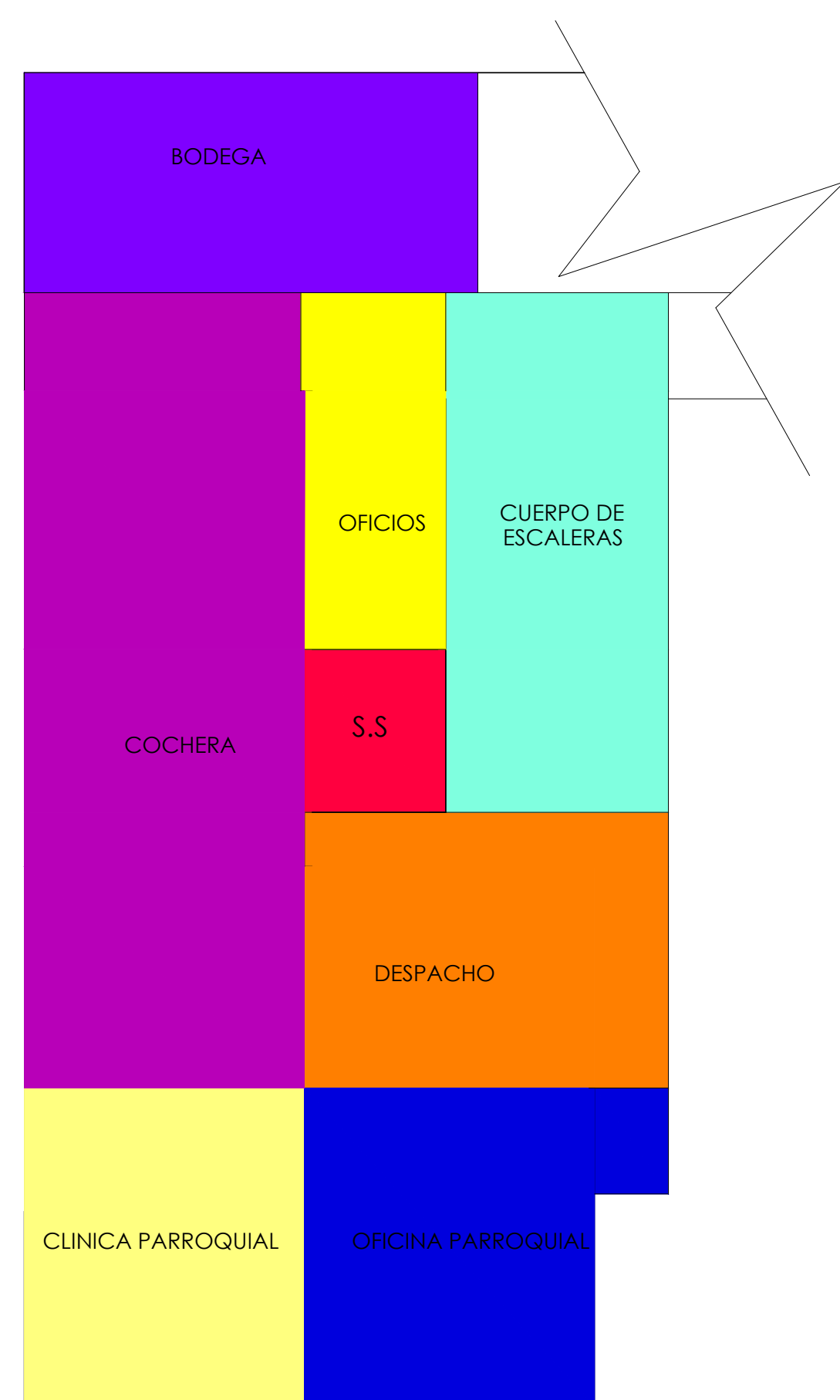
ESQUEMA N° 30

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

3.5.5.4. CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN DE LA CASA PARROQUIAL

ZONA	ESPACIO	CRITERIOS	ZONIFICACIÓN N° 1	ZONIFICACIÓN N° 2	ZONIFICACIÓN N° 3
PRIVADA	Dormitorio	ventilación	4	6	8
		orientación	6	8	10
		accesibilidad	8	8	10
		Paisaje	4	4	8
		Iluminación	4	6	8
	Servicio Sanitario	Ventilación	6	8	10
		orientación	4	6	8
		accesibilidad	8	8	8
		Iluminación	8	8	8
	Biblioteca	ventilación	8	6	8
		orientación	6	6	8
		accesibilidad	6	4	8
		Iluminación	8	6	8
	Sala	ventilación	6	8	10
		orientación	8	8	8
		Accesibilidad	6	6	8
		Iluminación	8	8	10
	Comedor	ventilación	8	6	10
		orientación	6	6	8
		accesibilidad	6	6	10
Iluminación		8	8	10	
Cocina	ventilación	4	6	8	
	orientación	6	6	8	
	accesibilidad	4	6	10	
	Iluminación	8	8	8	
COMPLEMENTARIA	Bodega	ventilación	4	4	8
		orientación	4	4	8
		accesibilidad	6	4	10
		Iluminación	8	8	8
	Oficios	ventilación	6	6	8
		orientación	6	4	8
		accesibilidad	4	6	10
		Iluminación	6	6	10
	Jardín	ventilación	6	4	10
		orientación	6	4	8
		accesibilidad	6	4	8
		Iluminación	6	4	10
		TOTAL		226	224
METODO DE EVALUACION		EXELENTE: 10	MUY BUENO: 8	BUENO: 6	REGULAR: 4
CONCLUSION: Como resultado obtenido la zonificación n°3: con un porcentaje de : 324 puntos es la ganadora					

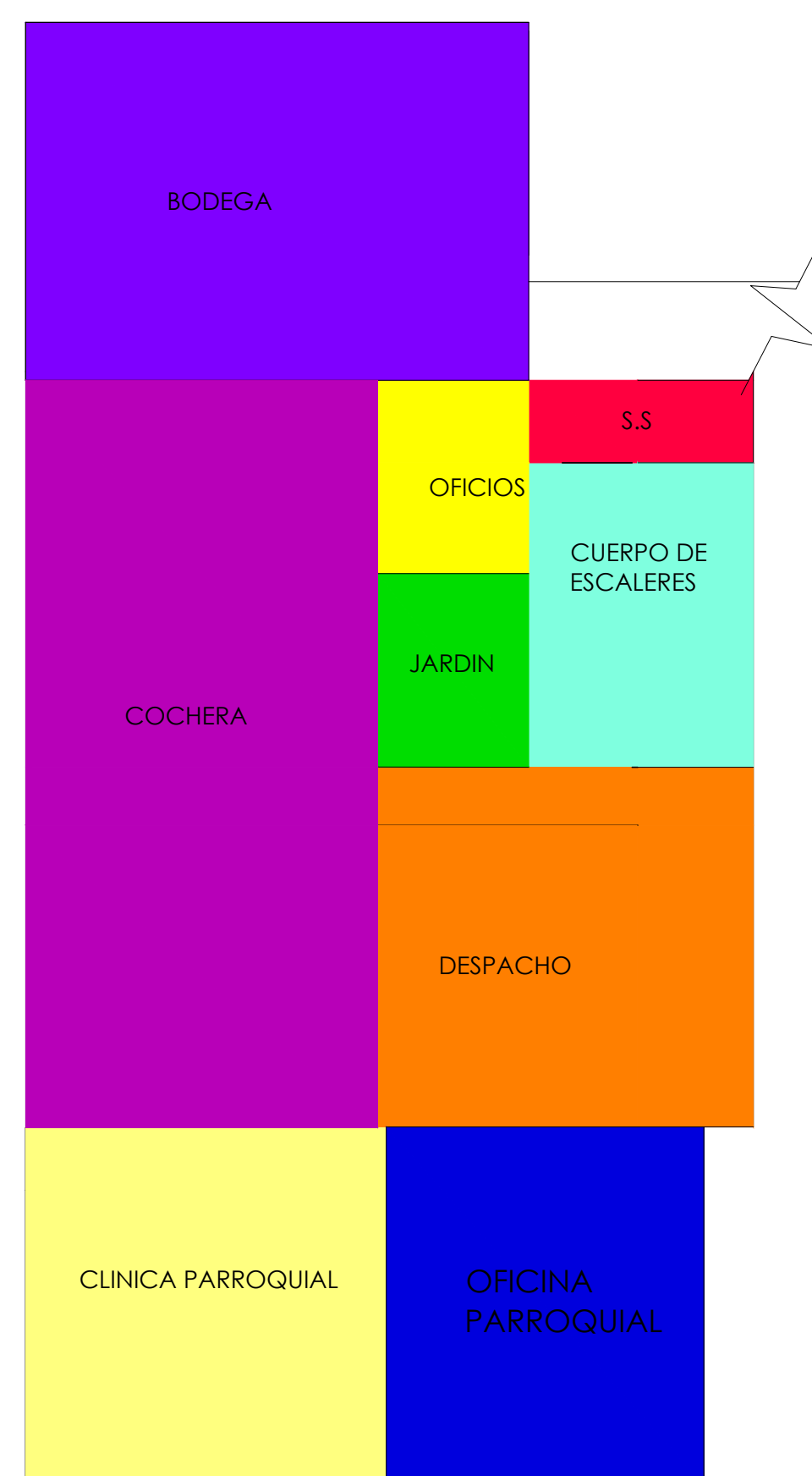
3.5.6. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE SERVICIOS PARROQUIALES



3.5.6.1. PROPUESTA N° 1

ESC:1: 175

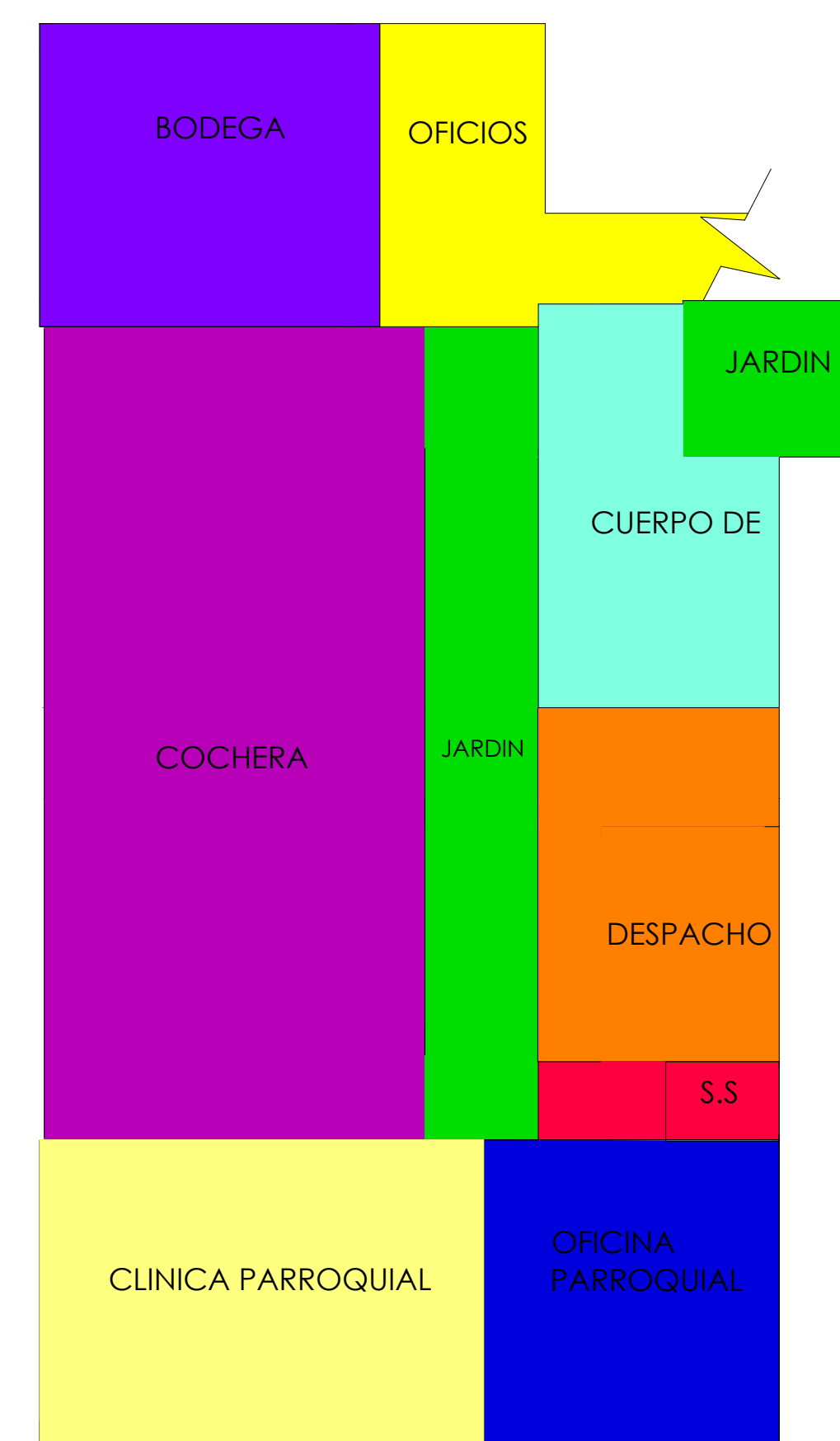
ESQUEMA N° 31



3.5.6.2. PROPUESTA N° 2

ESC:1: 175

ESQUEMA N° 32



3.5.6.3. PROPUESTA N° 3

ESC:1: 175

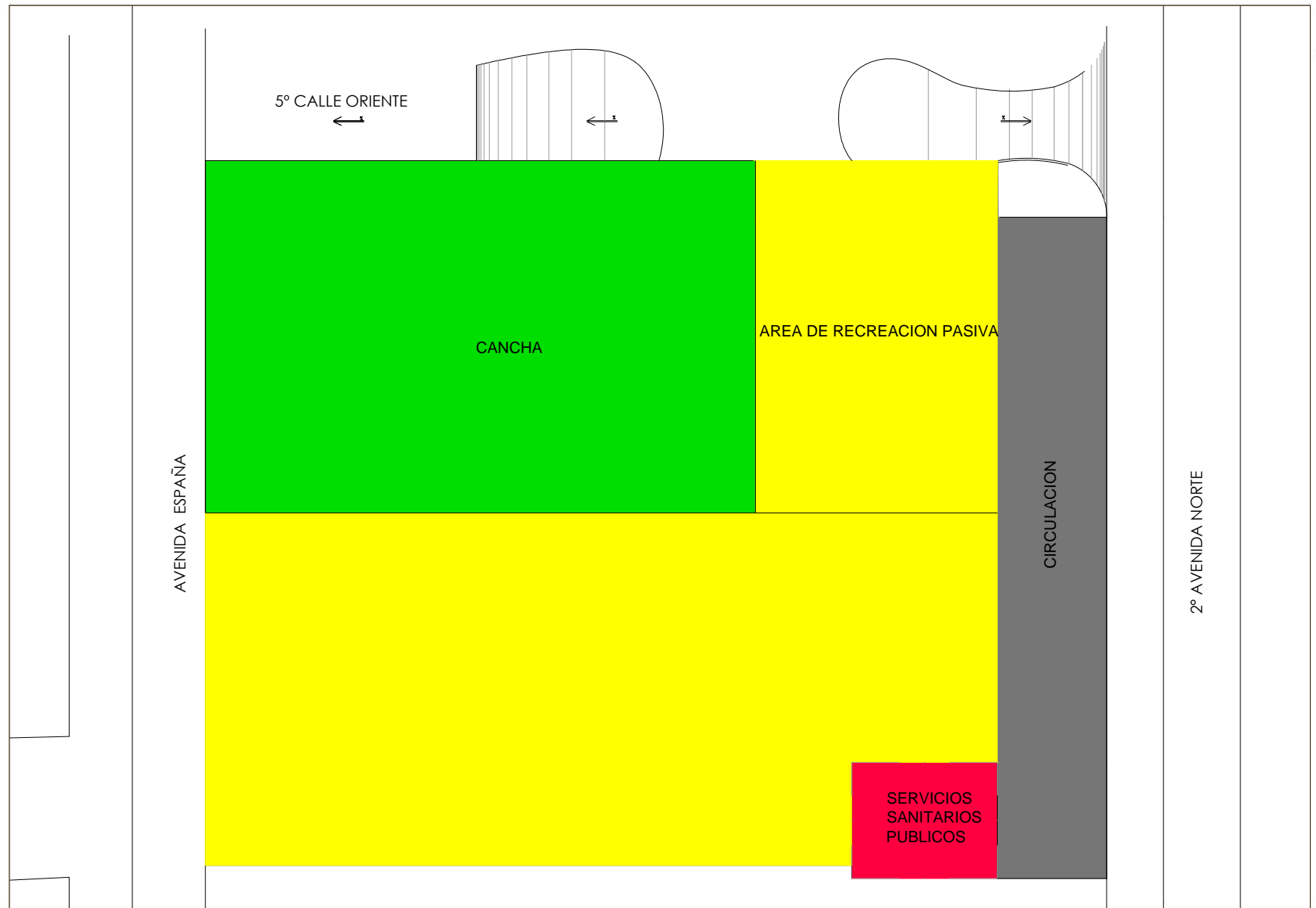
ESQUEMA N° 33

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

3.5.5.4 . CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN DE SERVICIOS PARROQUIALES

ZONA	ESPACIO	CRITERIOS	ZONIFICACIÓN N° 1	ZONIFICACIÓN N° 2	ZONIFICACIÓN N° 3
PÚBLICA	Despacho	ventilación	4	6	8
		orientación	4	4	10
		accesibilidad	8	8	10
		Iluminación	6	8	8
	Oficina Parroquial	ventilación	8	8	8
		orientación	6	6	6
		accesibilidad	8	10	10
		Iluminación	8	8	8
	Clínica Parroquial	ventilación	8	8	8
		orientación	6	6	6
		accesibilidad	10	10	10
		Iluminación	10	10	10
	Cochera	ventilación	4	6	8
		orientación	10	10	10
		accesibilidad	10	10	10
		Iluminación	4	6	8
COMPLEMENTARIA	Oficios	ventilación	4	6	8
		orientación	6	8	8
		accesibilidad	6	4	6
		Iluminación	4	6	8
	Bodega	Ventilación	6	6	6
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	10	10	10
		Iluminación	4	4	4
	Jardín	ventilación	4	6	10
		orientación	4	6	8
		accesibilidad	4	4	10
		Iluminación	4	6	10
TOTAL			178	198	234
METODO DE EVALUACION		EXELENT: 10	MUY BUENO: 8	BUENO: 6	REGULAR: 4
CONCLUSION: Como resultado obtenido la zonificación n°3: con un porcentaje de : 234 puntos es la ganadora					

3.5.7. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA PLAZA CIVICA CULTURAL



3.5.7.1. PROPUESTA N° 1

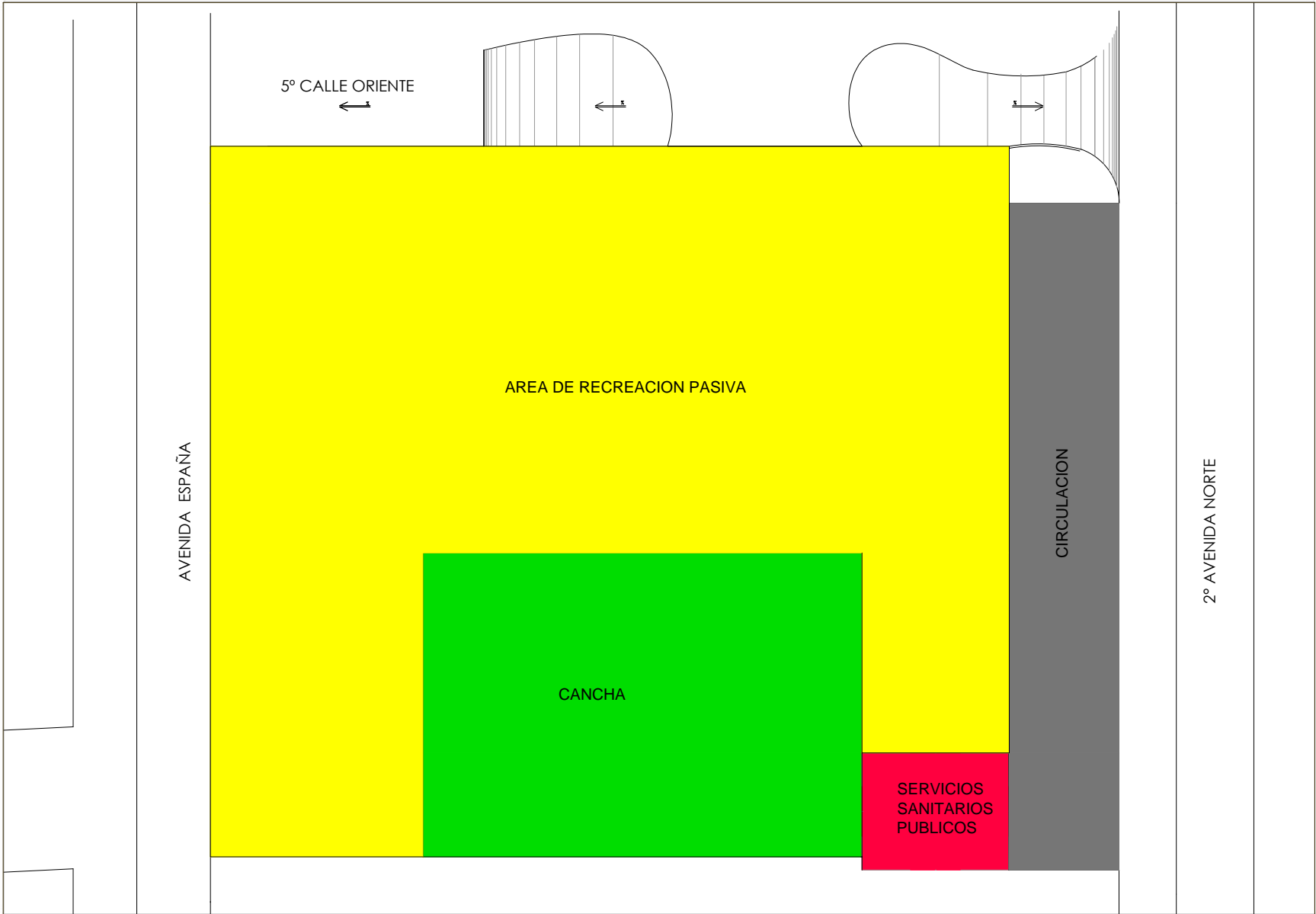
ESC:1: 200

ESQUEMA N° 34

76

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

3.5.7. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA PLAZA CIVICA CULTURAL

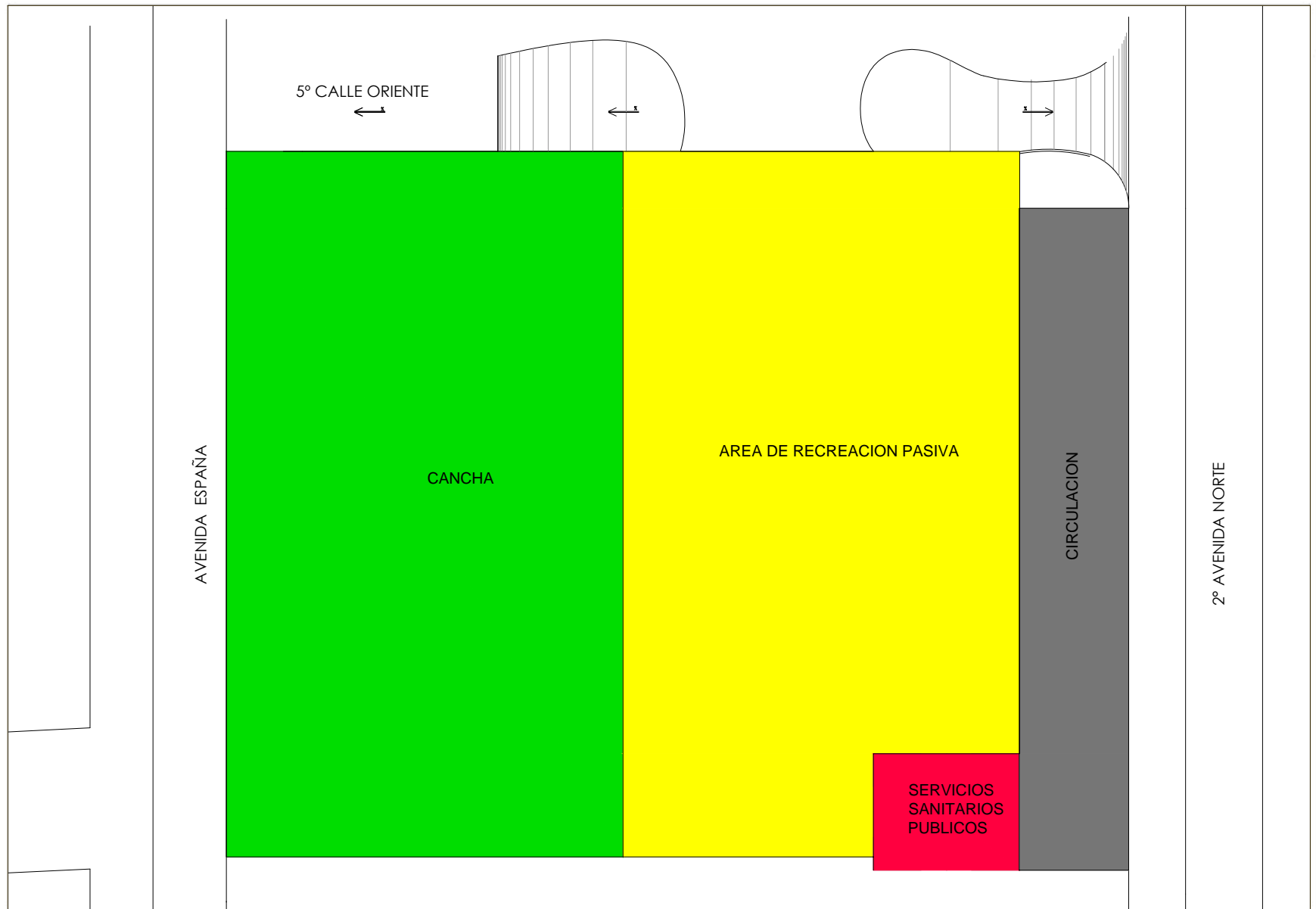


3.5.7.2. PROPUESTA N° 2

ESC:1: 200

ESQUEMA N° 35

3.5.7. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN DE LA PLAZA CIVICA CULTURAL



3.5.7.3. PROPUESTA N° 3

ESC:1: 200

ESQUEMA N° 36

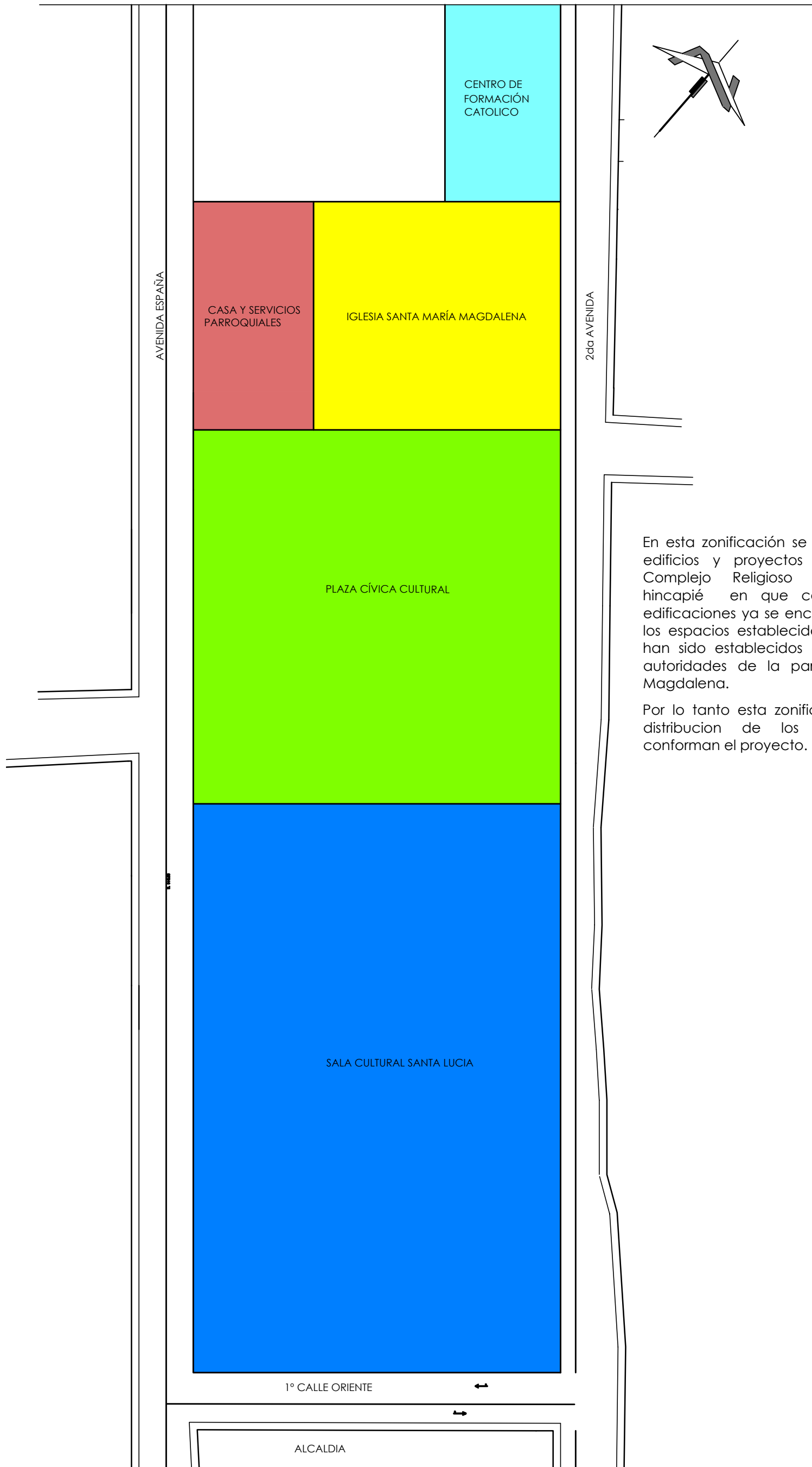
78

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

3.5.7.4. CUADRO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ZONIFICACIÓN DE LA PLAZA CIVÍCA CULTURAL

ZONA	ESPACIO	CRITERIOS	ZONIFICACIÓN N° 1	ZONIFICACIÓN N° 2	ZONIFICACIÓN N° 3
PÚBLICA	Recreación	ventilación	10	10	10
		orientación	8	8	10
		accesibilidad	8	8	8
		Iluminación	10	10	10
	Cancha	Ventilación	8	8	10
		orientación	4	4	10
		accesibilidad	8	8	8
		Iluminación	10	8	10
	Servicios sanitarios	ventilación	8	8	8
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	10	10	10
		Iluminación	8	8	8
	Zona verde	ventilación	10	10	10
		orientación	8	8	8
		accesibilidad	10	10	10
		Iluminación	10	10	10
TOTAL			138	136	148
METODO DE EVALUACION		EXELENT: 10	MUY BUENO: 8	BUENO: 6	REGULAR: 4
CONCLUSION: Como resultado obtenido la zonificación n°3: con un porcentaje de : 148 puntos es la ganadora					

TABLA N°12



En esta zonificación se pueden apreciar los edificios y proyectos que conforman el Complejo Religioso Cultural, haciendo hincapié en que cada una de estas edificaciones ya se encuentran ubicadas en los espacios establecidos en el complejo y han sido establecidos anteriormente por las autoridades de la parroquia Santa María Magdalena.

Por lo tanto esta zonificación representa la distribución de los edificaciones que conforman el proyecto.

ZONIFICACIÓN GENERAL DEL COMPLEJO RELIGIOSO CULTURAL

DIAGRAMA N° 2

4. PROPIUESTA

4.1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL DISEÑO (IDEA DEL DISEÑO)

Para el diseño arquitectónico del complejo cultural se deberán tomar en cuenta ciertos aspectos significativos tales como:

1. La Ciudad de Tacuba esta poblada por una sociedad conservadora, pero con mucho entusiasmo.
2. La Ciudad de Tacuba conserva una edificación patrimonial significativa.
3. El fervor religioso católico es alto. La población católica de Tacuba es el 60% de la población total del municipio.
4. La Ciudad de Tacuba posee una arquitectura con edificaciones con valor histórico, según SECULTURA.

Por tanto el concepto principal será:

“ Rescatar un elemento significativo de Tacuba(Iglesia Colonial), y proponer edificios nuevos con formas que destaquen el orgullo y entusiasmo de la población”

Con la idea anterior, se deberán definir los volúmenes y las fachadas de la iglesia y de los otros edificios nuevos.

Si bien es cierto que parte de la idea principal es recobrar lo poco que queda de la arquitectura vernácula(Ruinas de la Iglesia colonial), no se dejará de lado que en los edificios nuevos se deberán considerar nuevas formas de construcción, e implementar sistemas estructurales que permitan un diseño no tradicional.



Foto: 37
Pared norte de las Ruinas de la iglesia colonial de Tacuba.



Foto: 38
Restos de la fachada de las Ruinas de la iglesia colonial de Tacuba.

4.2. PROPIUESTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO PARA EL COMPLEJO RELIGIOSO CULTURAL



IMAGEN 3. **PESPECTIVA DEL CONJUNTO**

La propuesta para El anteproyecto arquitectónico del complejo religioso cultural de Tacuba lo conformarán las edificaciones de: El Centro De Formación Católico, Servicios Parroquiales, La Casa Parroquial, La Iglesia Santa María Magdalena, La Plaza Cívica Cultural y La Gran Sala Cultural Santa Lucía. La idea general del complejo radica en crear un conjunto de edificios, en el centro de la ciudad, que deberá ser representativo de la misma.



IMAGEN 4. **PERFIL LOGINTUDINAL OESTE DEL CONJUNTO**

ESC 1: 750



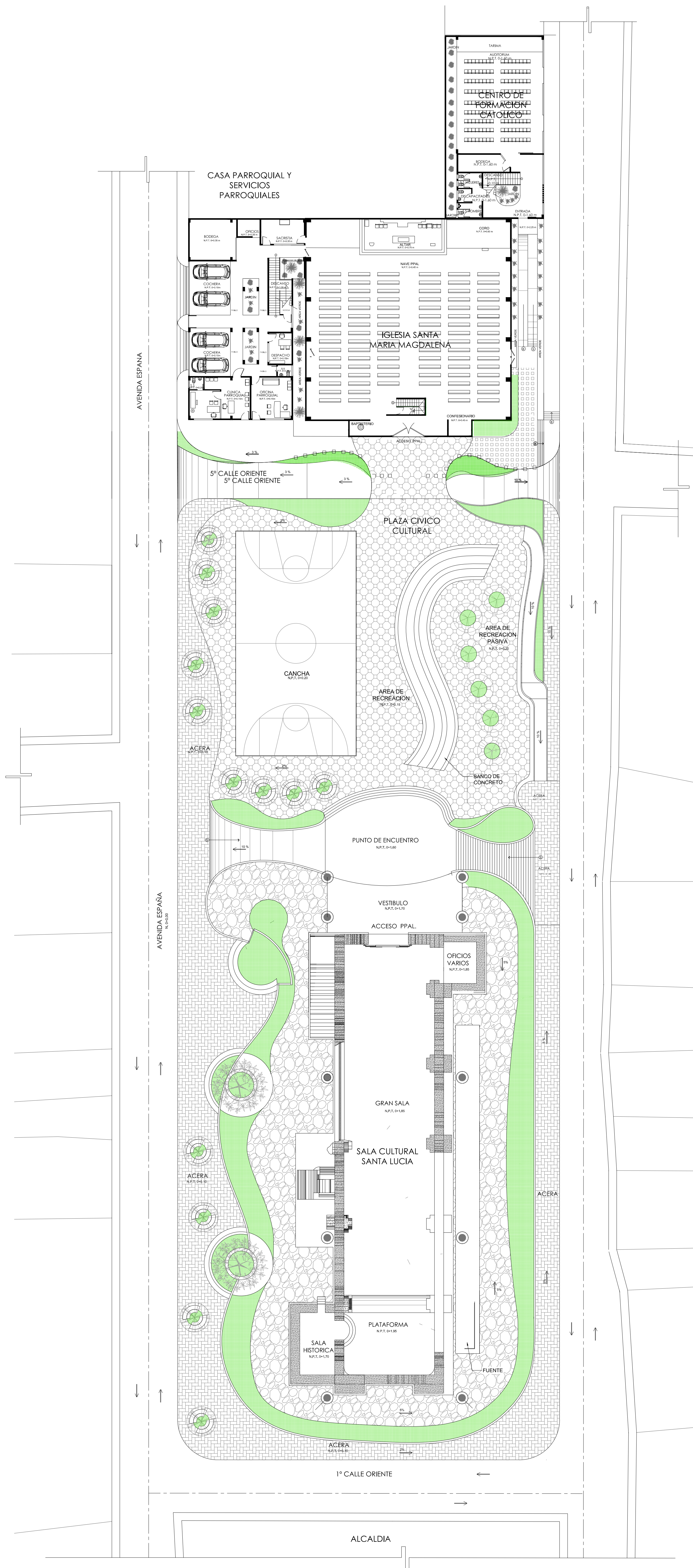
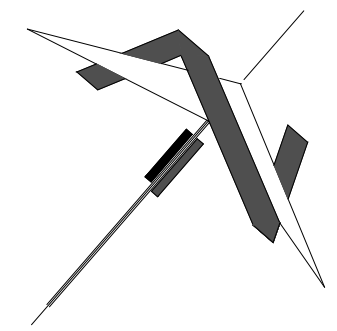
IMAGEN 5. **PERFIL LOGINTUDINAL ESTE DEL CONJUNTO**

ESC 1: 750



IMAGEN 6. **PERSPECTIVA AEREA DEL CONJUNTO**





4.3. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO



IMAGEN 7. PERSPECTIVA DEL ACCESO Y ELEVACIÓN PRINCIPAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN

El Centro de Formación Católico sigue la línea de diseño racional, con la incorporación de una fachada con ventanas en planos seriados a forma de seguir un patrón de corta sol por la orientación de la fachada.



IMAGEN 8. PERSPECTIVA MOSTRANDO LA PLANTA ARQUITECTÓNICA DE PRIMER NIVEL



La configuración espacial responde a las actividades de formación católica, donde se impartirán lecciones de catequesis, congresos, reuniones de los diferentes ministerios, etc. Para ello se contemplaron dos niveles, de los cuales, en el primero se ubicará un auditorium con capacidad de 145 personas. En el segundo nivel se ubicarán tres aulas con capacidad para 30 personas, distribuidas a lo largo de un pasillo de dos metros de ancho.

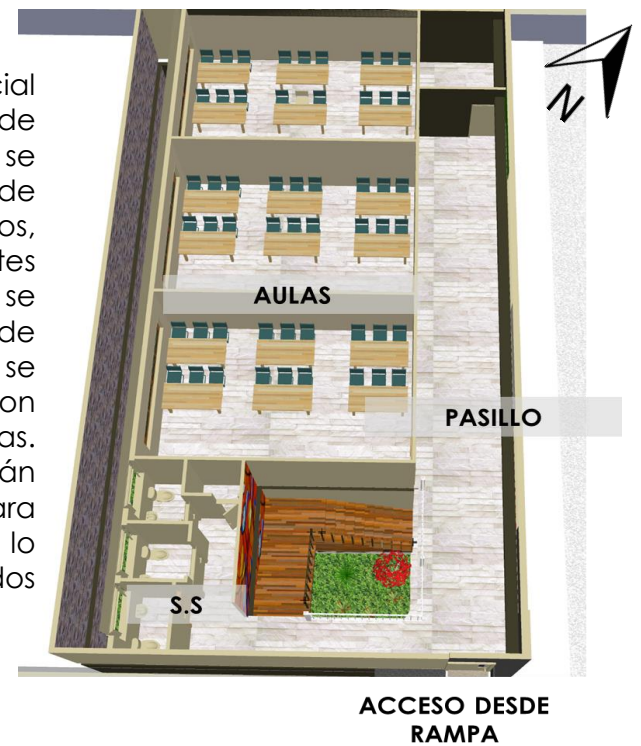


IMAGEN 9. PERSPECTIVA MOSTRANDO LA PLANTA ARQUITECTÓNICA DE SEGUNDO NIVEL



PROPUESTA DE ACCESIBILIDAD PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN



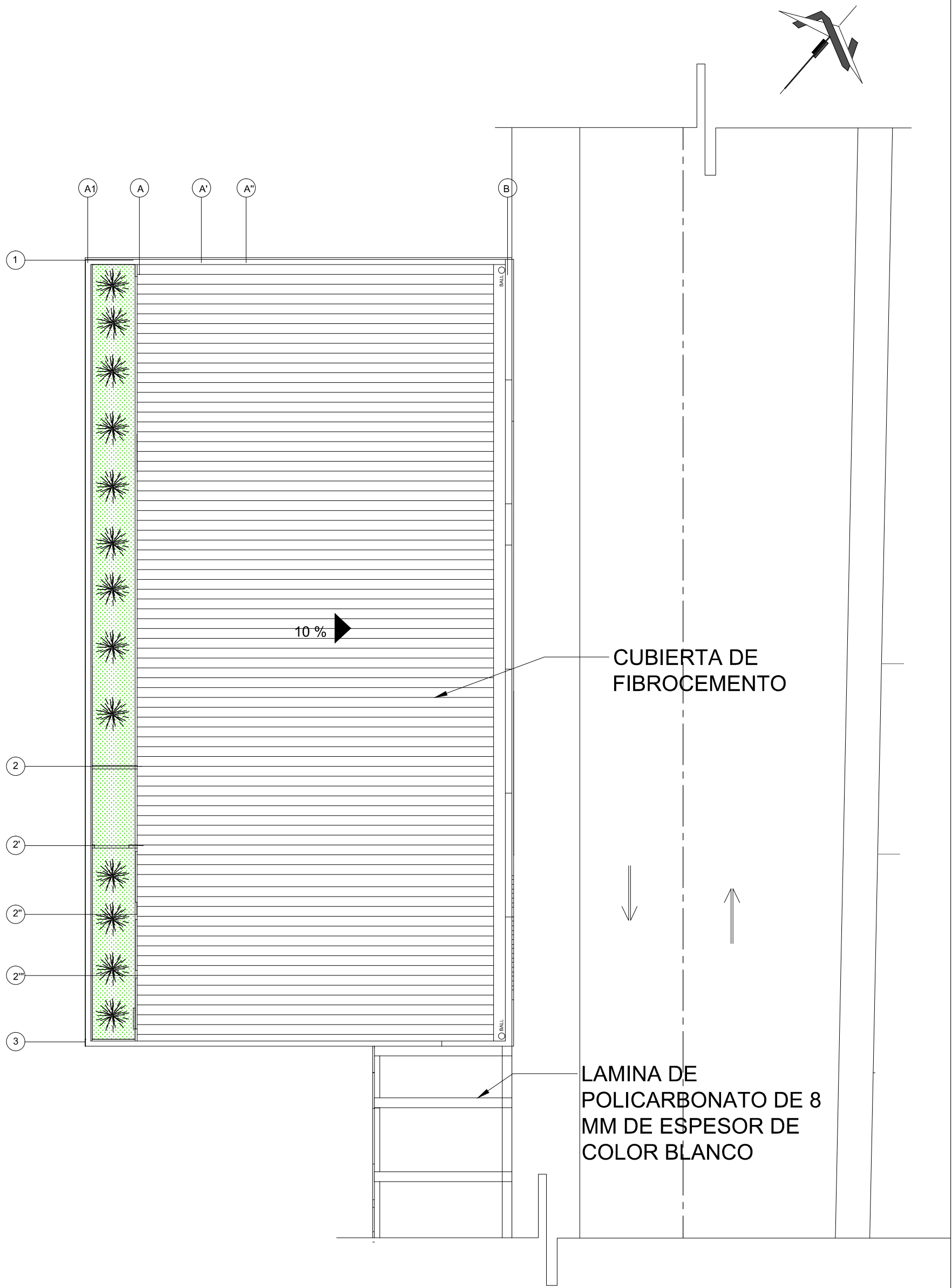
IMAGEN 10. FACHADA ESTE ESC 1: 300

En los gráficos se muestra el detalle de la distribución general del centro de formación en ambos niveles. Además se muestra la rampa con una pendiente de 10%, que permite el acceso desde el exterior a ambos niveles. Es importante recalcar la decisión de la propuesta de la rampa, que responde a la necesidad de los usuarios del centro, entre los que se encuentran personas de la tercera edad y con capacidades especiales que forman parte de los ministerios.



IMAGEN 11. SECCION LOGINTUDINAL

ESC 1: 300



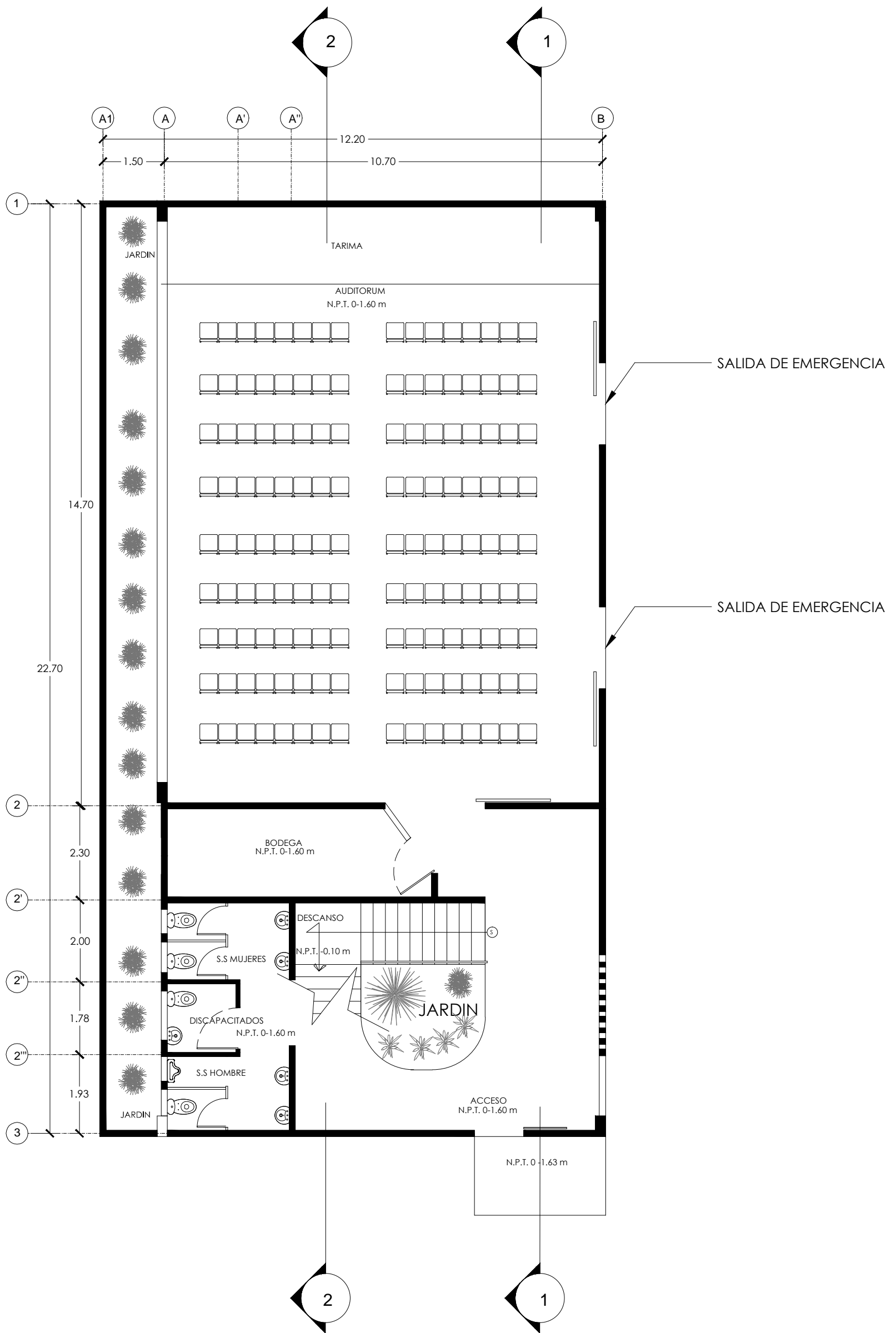
4.3.1. PLANO DE CONJUNTO Y TECHOS DEL CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO

ESC. 1:200

PLANO ARQUITECTÓNICO

4/34

87



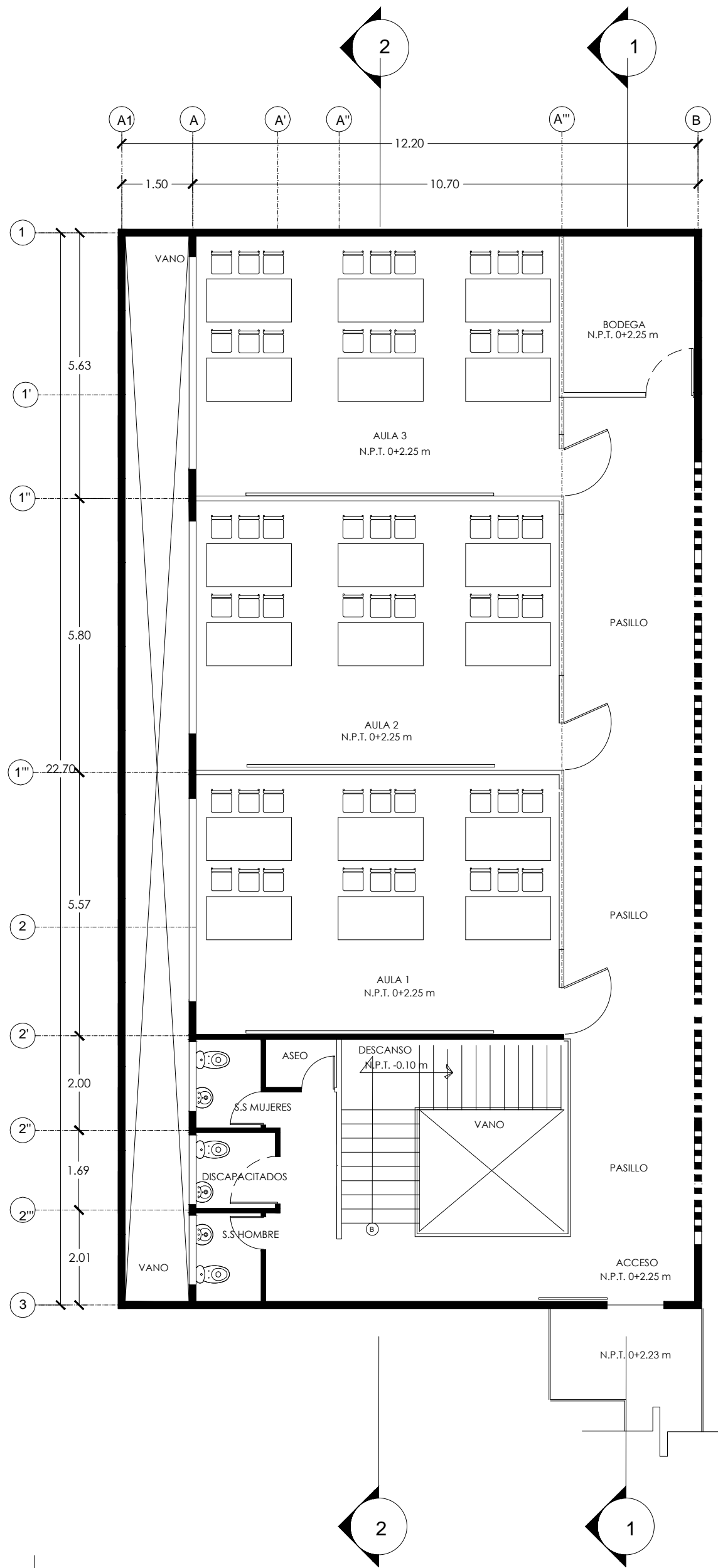
4.3.2. PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL 1er NIVEL DEL CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO

ESC. 1:100

PLANO ARQUITECTÓNICO

5/34

88



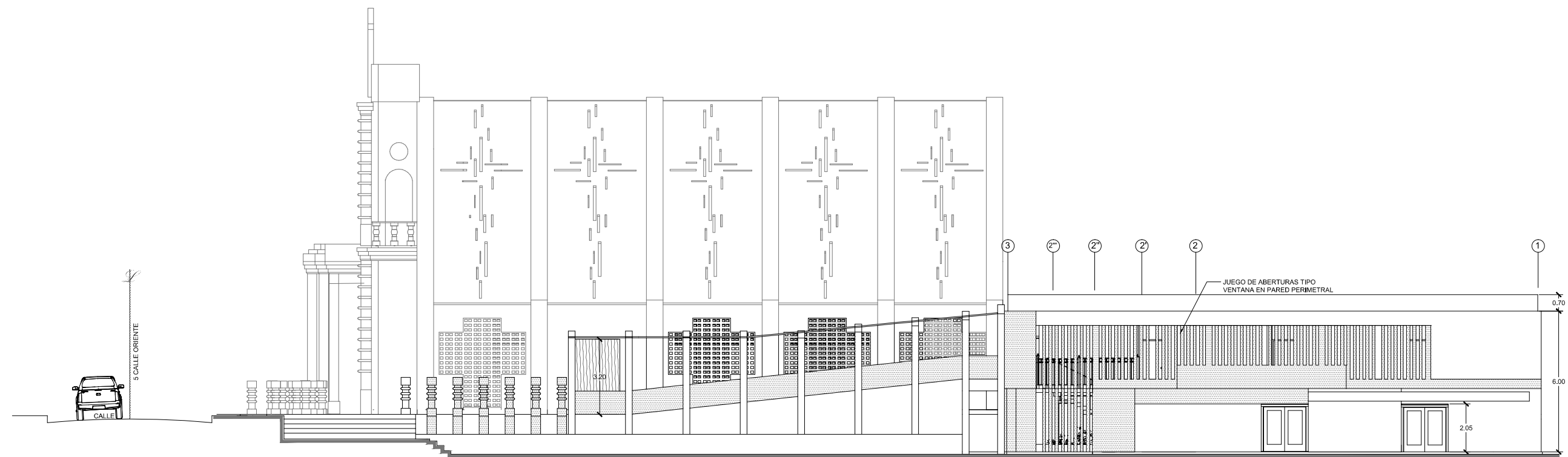
4.3.2. PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL 2do NIVEL DEL CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO

ESC. 1:100

PLANO ARQUITECTÓNICO

6/34

89



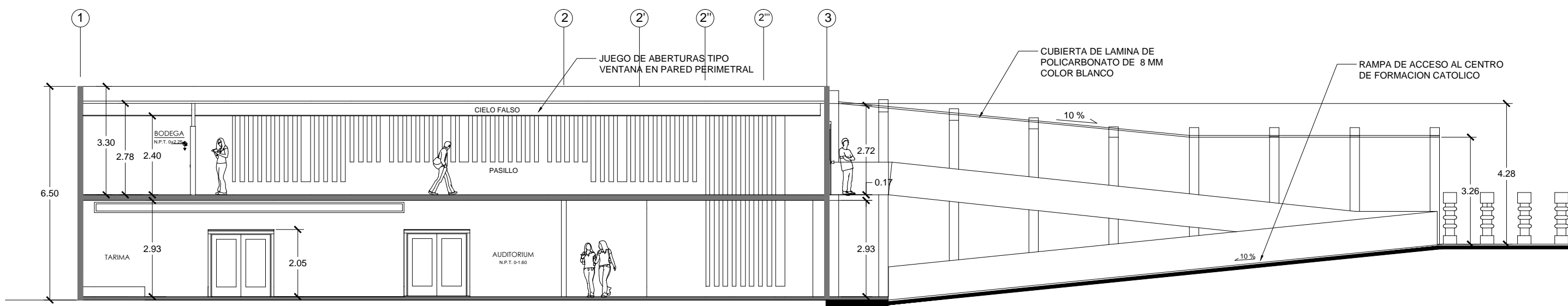
4.3.4.ELEVACIÓN ESTE DEL CENTRO DE FORMACIÓN CATÓLICO

ESC. 1:200

PLANO ARQUITECTÓNICO
7/34

90

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



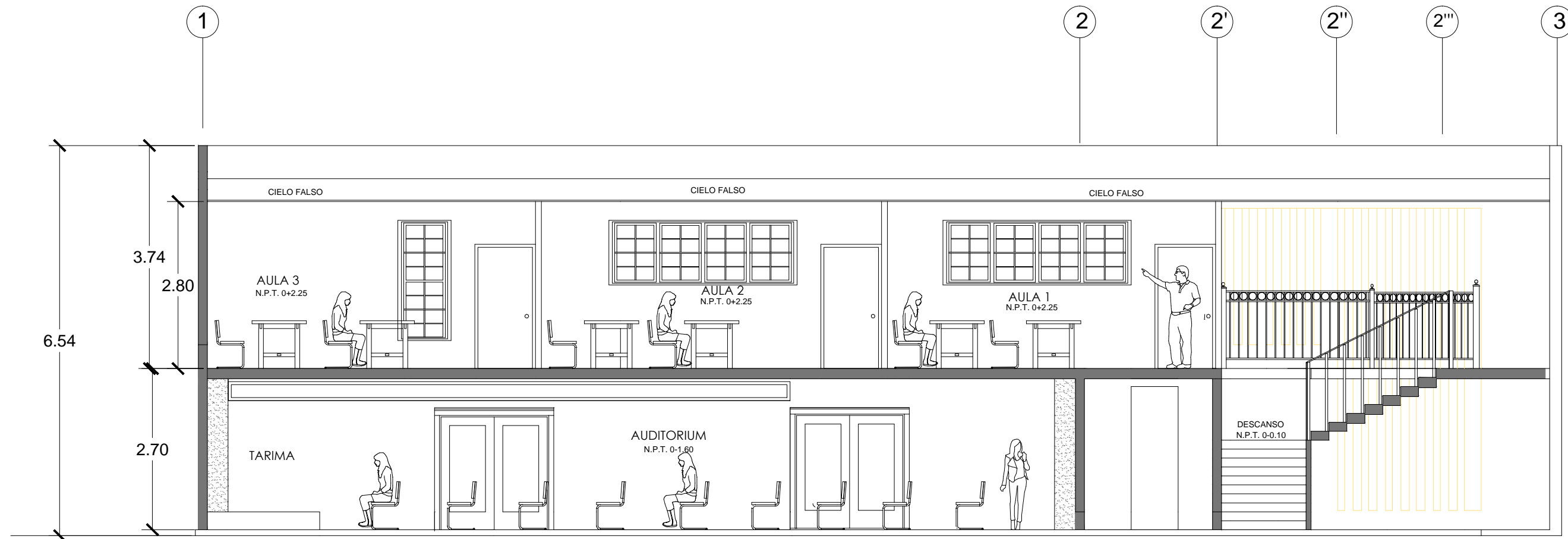
4.3.5.CORTE 1 - 1

ESC. 1:125

PLANO ARQUITECTÓNICO
8/34

91

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



4.3.6. CORTE 2 - 2

ESC. 1:75

PLANO ARQUITECTÓNICO
9/34

92

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

4.4. PROPIUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA



IMAGEN 12. FACHADA SUR ESC 1: 500

La Iglesia Santa María Magdalena será el elemento que sirva de énfasis en todo el conjunto. De acuerdo a lo establecido en el concepto de diseño, las columnas que mostraba la fachada de la iglesia colonial en ruinas, aportarán los elementos que caracterizarán la fachada de la iglesia proyectada. Por otra parte se optará por seguir la configuración en planta de la actual iglesia, con una sola nave. Los restantes elementos manifestarán que el nuevo diseño es una propuesta del siglo XXI.



IMAGEN 13. PERSPECTIVA EXTERIOR

IMAGEN 14. PERSPECTIVA INTERIOR MOSTRANDO LA NAVE PRINCIPAL

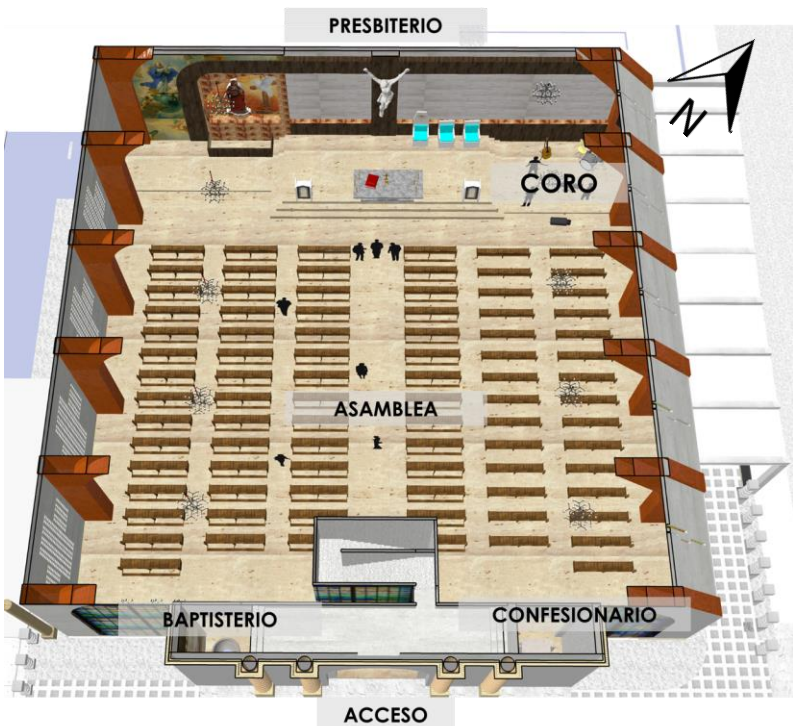
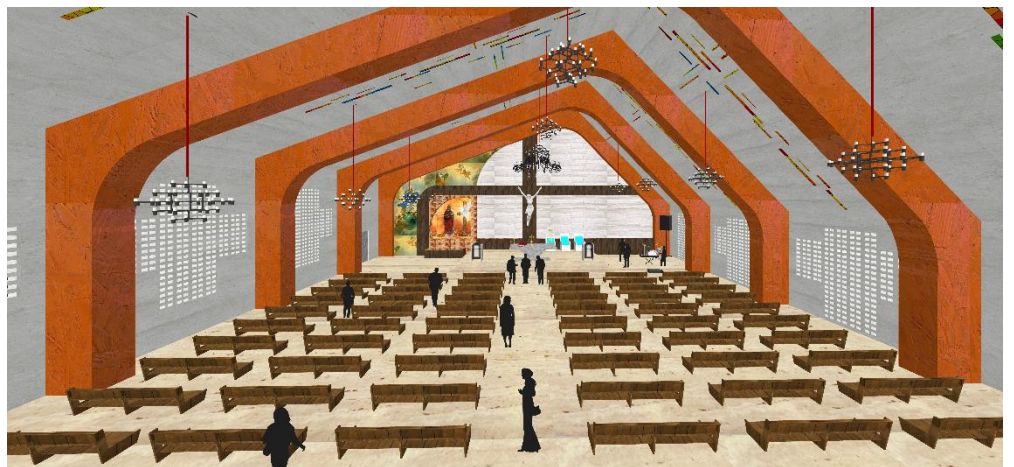


IMAGEN 15. PERSPECTIVA MOSTRANDO LA PLANTA ARQUITECTÓNICA

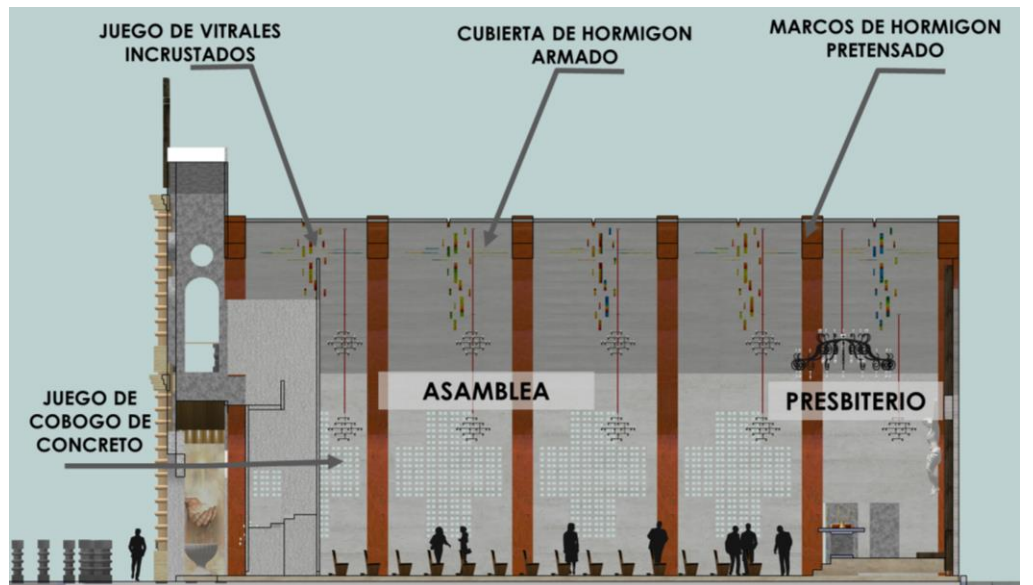


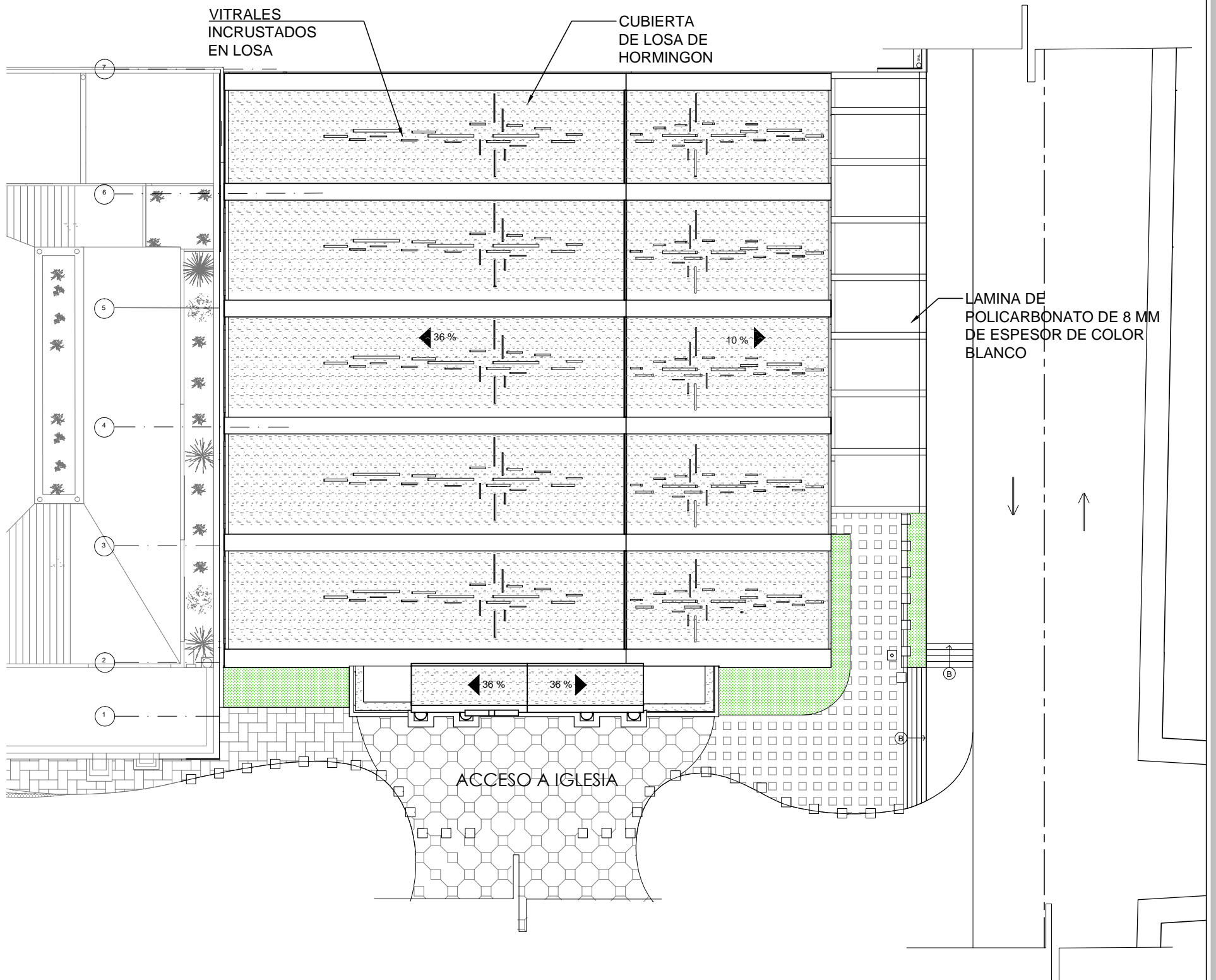
IMAGEN 16. SECCIÓN LONGITUDINAL ESC 1: 500

PROPIUESTA INTERIOR PARA LA IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA

La estructura estará conformada por marcos completos de concreto pretensado que cumplirán la función de viga-columna en sentido transversal. Las paredes y losas del techo serán de concreto armado. La incorporación de un retablo para la patrona de la ciudad era imprescindible, al igual que el baptisterio. Por su parte los vitrales generarán un juego de luces en toda la iglesia en todas las épocas del año.



IMAGEN 17. SECCIÓN TRANSVERSAL ESC 1: 500



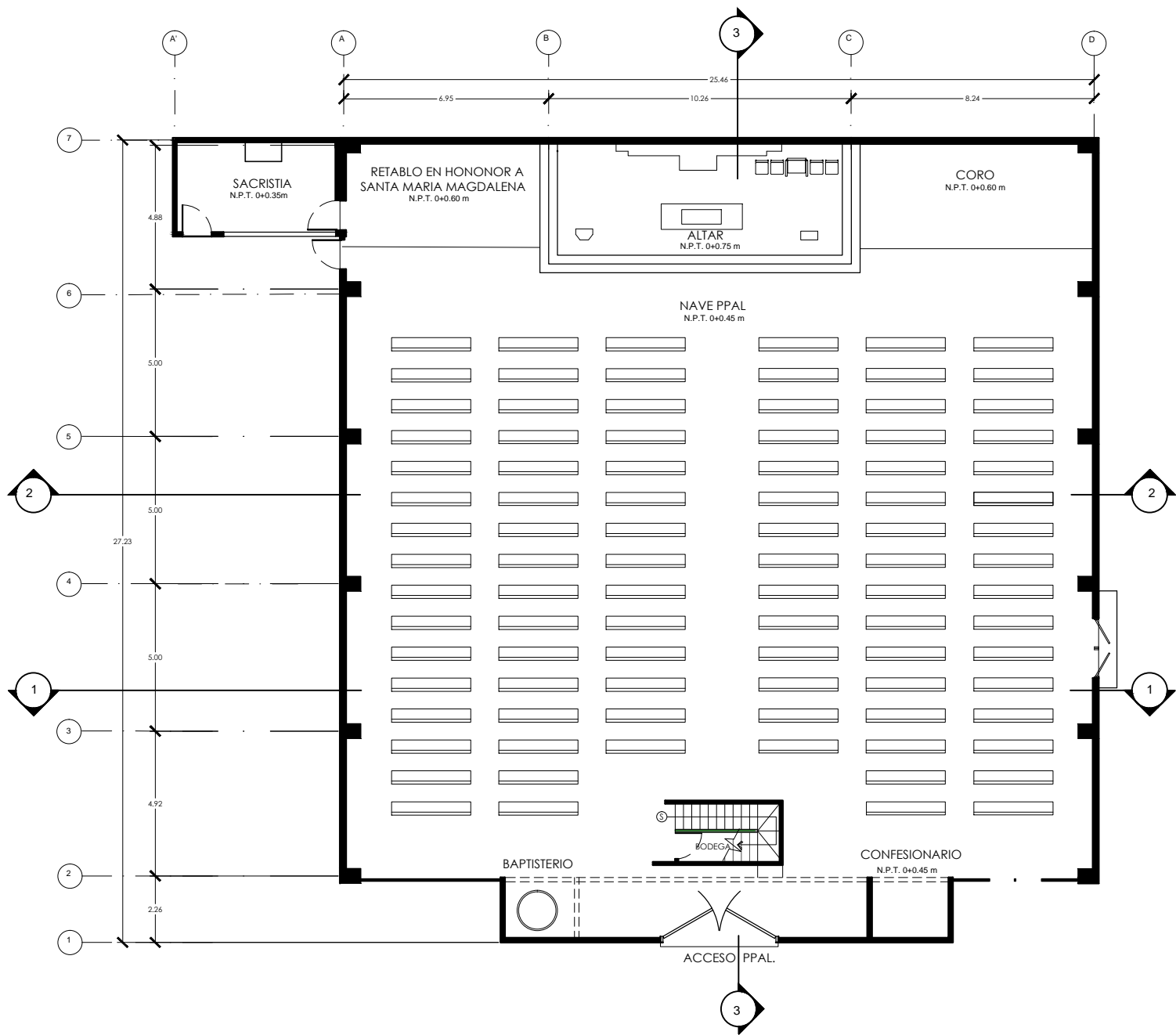
4.4.1. PLANTA DE TECHOS DE LA IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA

ESC. 1:200

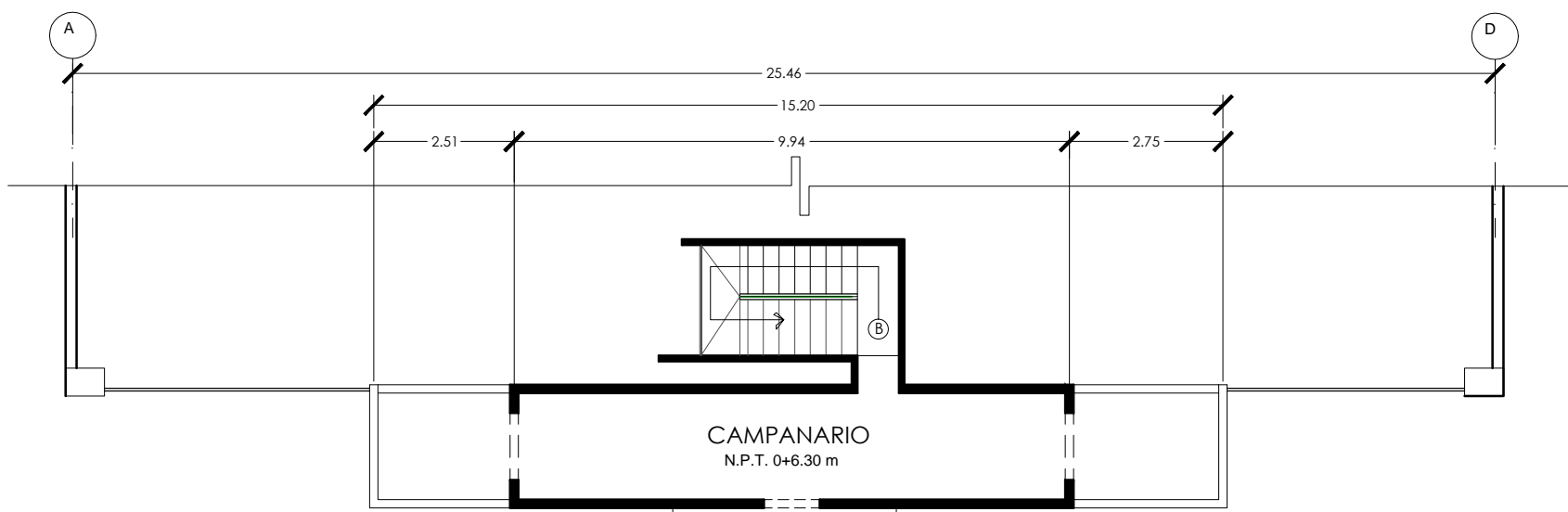
PLANO ARQUITECTÓNICO

10/34

94



PLANTA ARQUITECTÓNICA DE LA IGLESIA SANTA MARÍA MAGDALENA
 ESC. 1:200



DETALLE DE CAMPANARIO
 ESC. 1:125

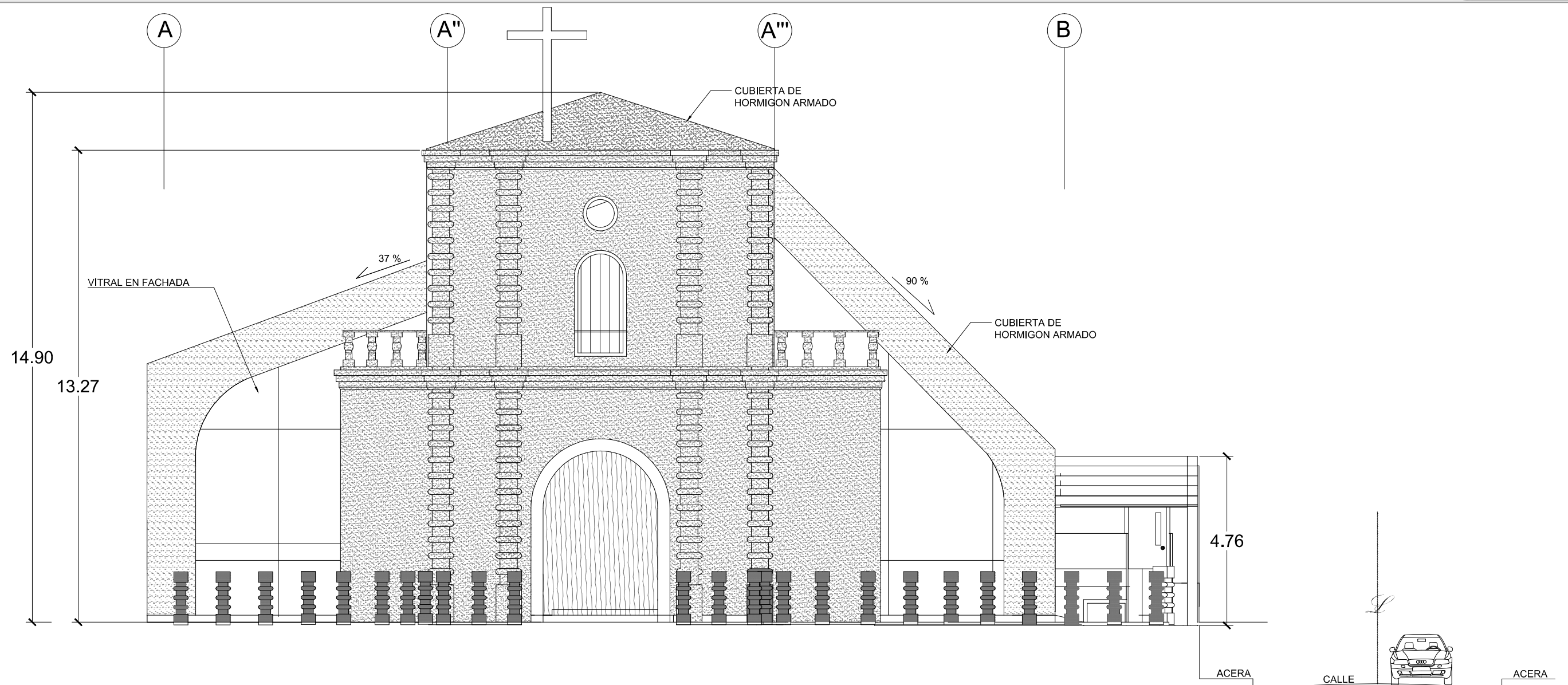
4.4.2. PLANTA ARQUITECTÓNICA DE LA IGLESIA
 SANTA MARÍA MAGDALENA Y DETALLE DE
 CAMPANARIO

ESC. INDICADAS

PLANO
 ARQUITECTÓNICO

11/34

95



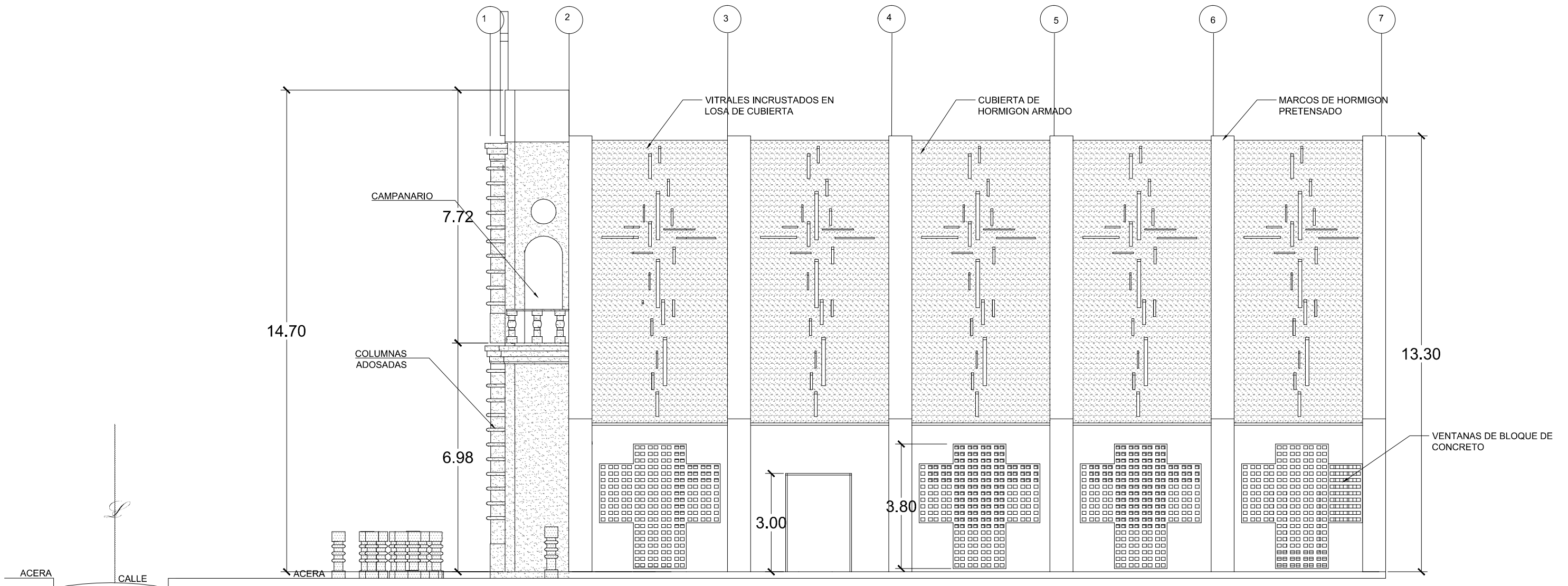
4.4.3.ELEVACIÓN SUR

ESC. 1:125

PLANO ARQUITECTÓNICO
12/34

96

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



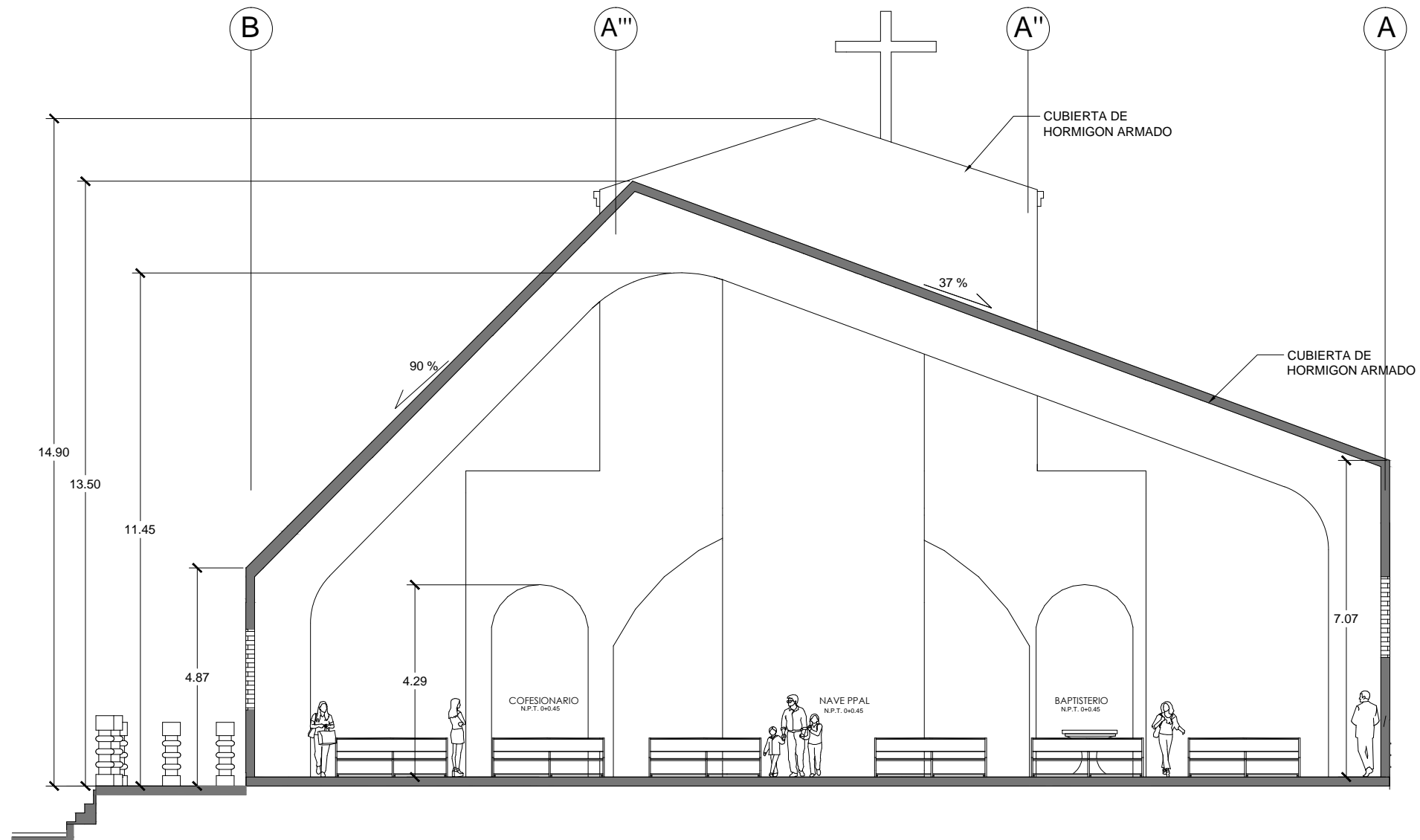
4.4.4.ELEVACIÓN ESTE

ESC. 1:125

PLANO ARQUITECTÓNICO
13/34

97

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



4.4.5.CORTE 1 - 1

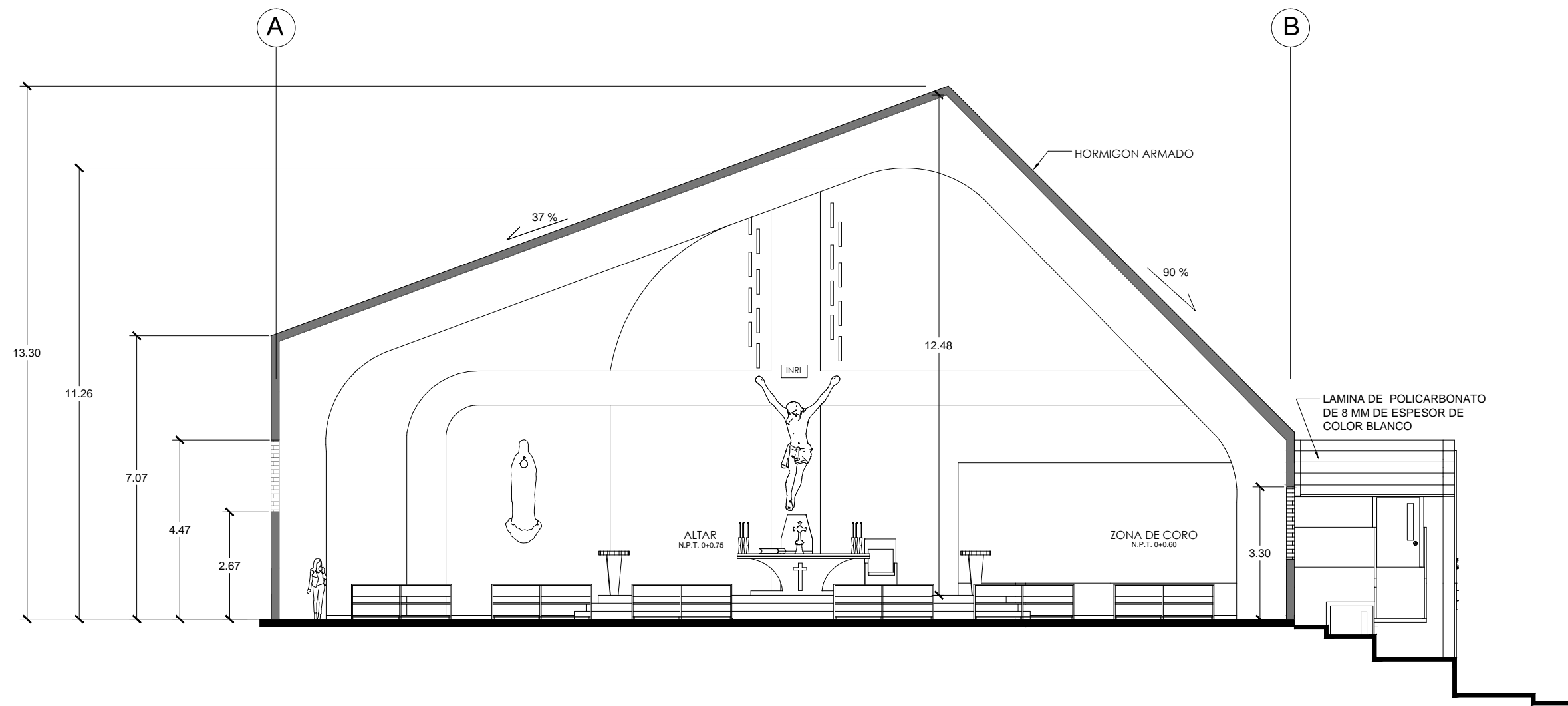
ESC. 1:125

PLANO ARQUITECTÓNICO
14/34

98

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba





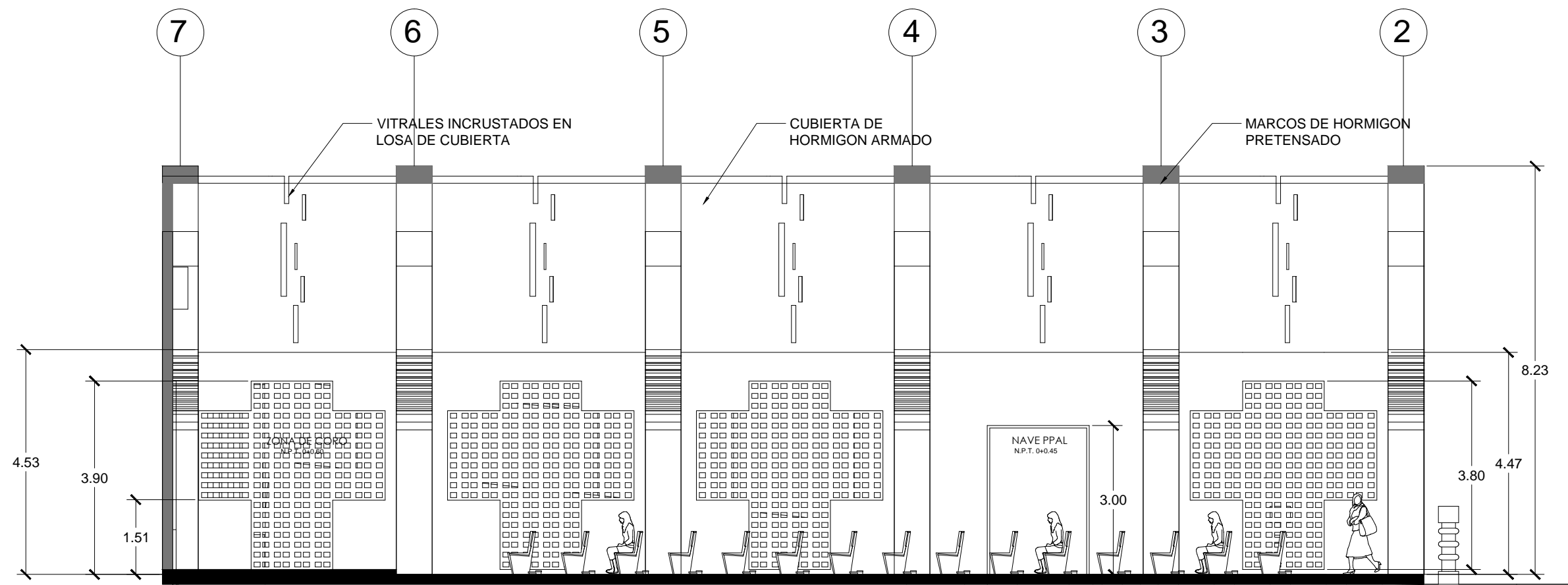
4.4.6.CORTE 2 - 2

ESC. 1:125

PLANO ARQUITECTÓNICO
15/34

99

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



4.4.7.CORTE 3 - 3

ESC. 1:100

PLANO ARQUITECTÓNICO
16/34

100

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

4.5. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA HABILITACIÓN DE LA GRAN SALA CULTURAL SANTA LUCÍA

Tal como se ha descrito anteriormente, las ruinas del templo antiguo cuentan con la declaración de patrimonio cultural,²⁴ y siendo parte del anteproyecto, se ha decidido proponer una habilitación de las ruinas implementando una sala cultural en donde se realicen una diversidad de eventos, que por supuesto, no pongan en riesgo la estructura de la edificación. El concepto de habilitación implica que el proyecto concibe la idea de mantener intacta la estructura existente tal cual es.²⁵

Se harán intervenciones en el exterior con el fin de habilitar al público un espacio atractivo y se vuelva parte representativo de la ciudad. Se colocará una estructura y cubierta liviana que deberá protegerla de las inclemencias del tiempo.



IMAGEN 18. PERSPECTIVA DE LA GRAN SALA CULTURAL SANTA LUCÍA

La función principal de esta sala, es que sea un espacio versátil donde se realicen actividades de la parroquia, cívicas, culturales y sociales. Contará con los restos de la Iglesia Colonial, que significará la presencia de la línea de tiempo histórica. Se colocarán en el acceso y al costado, como cerramientos, paredes de acrílico para lograr la transparencia con el interior-externo y a la vez barrera de acceso. Para la estructura de la cubierta se propone un esqueleto de tubos metálicos de acero y una cubierta de lona tensada. Dicha estructura estará adyacente a un perímetro de 4 metros de las ruinas. Con las propiedades del acero y la longitud del marco se logrará la conservación del inmueble sin alteración del sub suelo.



IMAGEN 19. SECCIÓN TRANSVERSAL ESC: 1:300



IMAGEN 20. PLANTA ARQUITECTÓNICA ESC: 1:300

24. Ficha de Inventario de Inmuebles Con Valor Cultural. Secultura. 2011
25. Revista Arq.Urb N°6, Segundo Trimestre de 2011

Las ruinas son el elemento representativo de la ciudad. Es importante conservar su estructura misma, que fue intervenida luego de los terremotos del 2001.

En este trabajo con la habilitación del espacio interior se logrará un interesante contraste con la ciudad, además de brindar al pueblo tacubense, y al turista, un lugar de interés histórico, y para ello se propone una única intervención en el interior y es en el piso: se colocarán losetas de barro similares a las que el templo pudo haber tenido originalmente.

Al exterior, un sendero perimetral facilitará la contemplación del exterior de las ruinas.

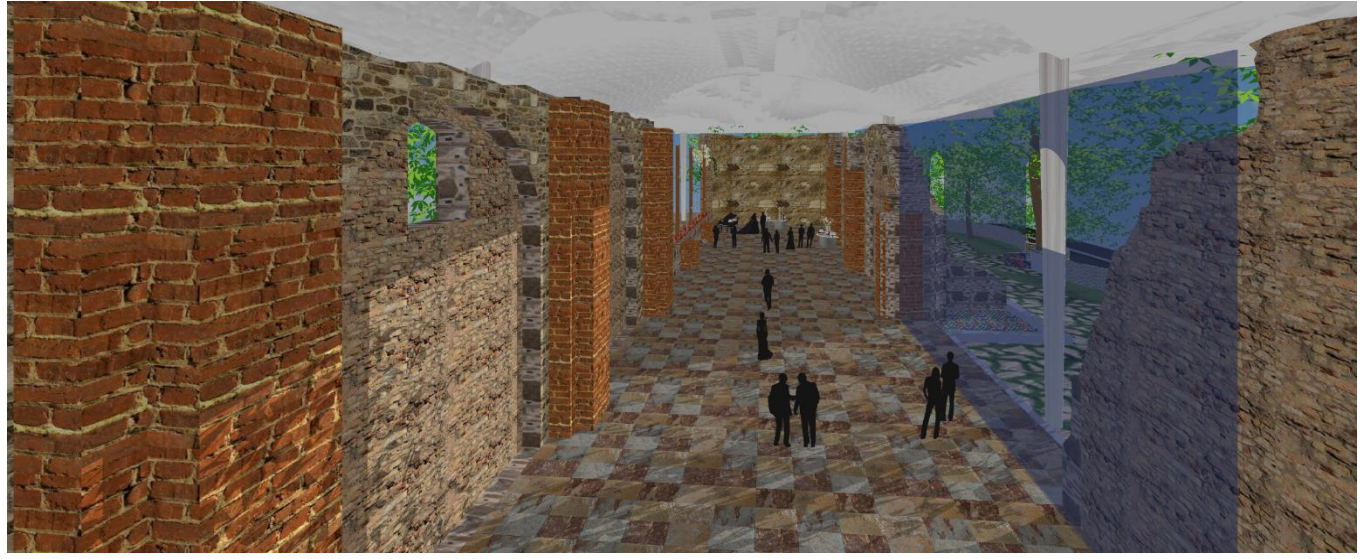


IMAGEN 21. PERSPECTIVA INTERIOR DE LA GRAN SALA CULTURAL SANTA LUCÍA



IMAGEN 22. PERSPECTIVA INTERIOR DE LA GRAN SALA CULTURAL SANTA LUCÍA



IMAGEN 23. PERSPECTIVA EXTERIOR DE LA GRAN SALA CULTURAL SANTA LUCÍA

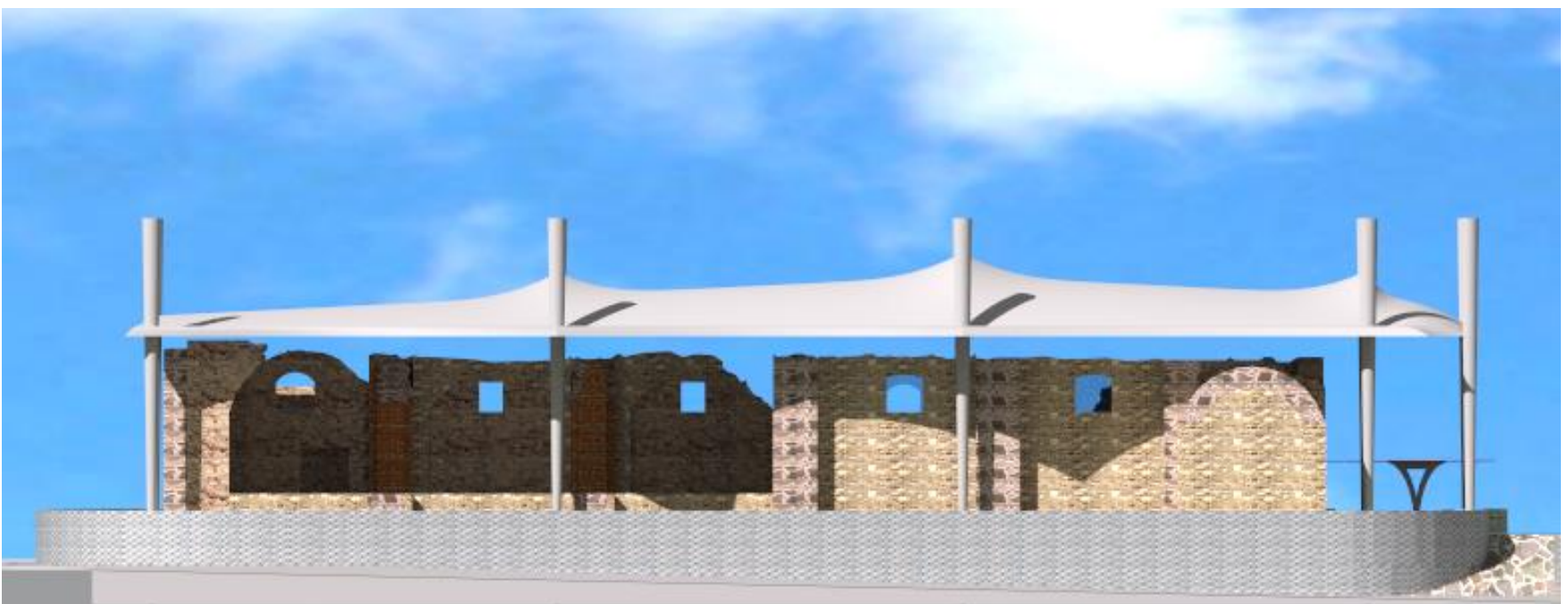
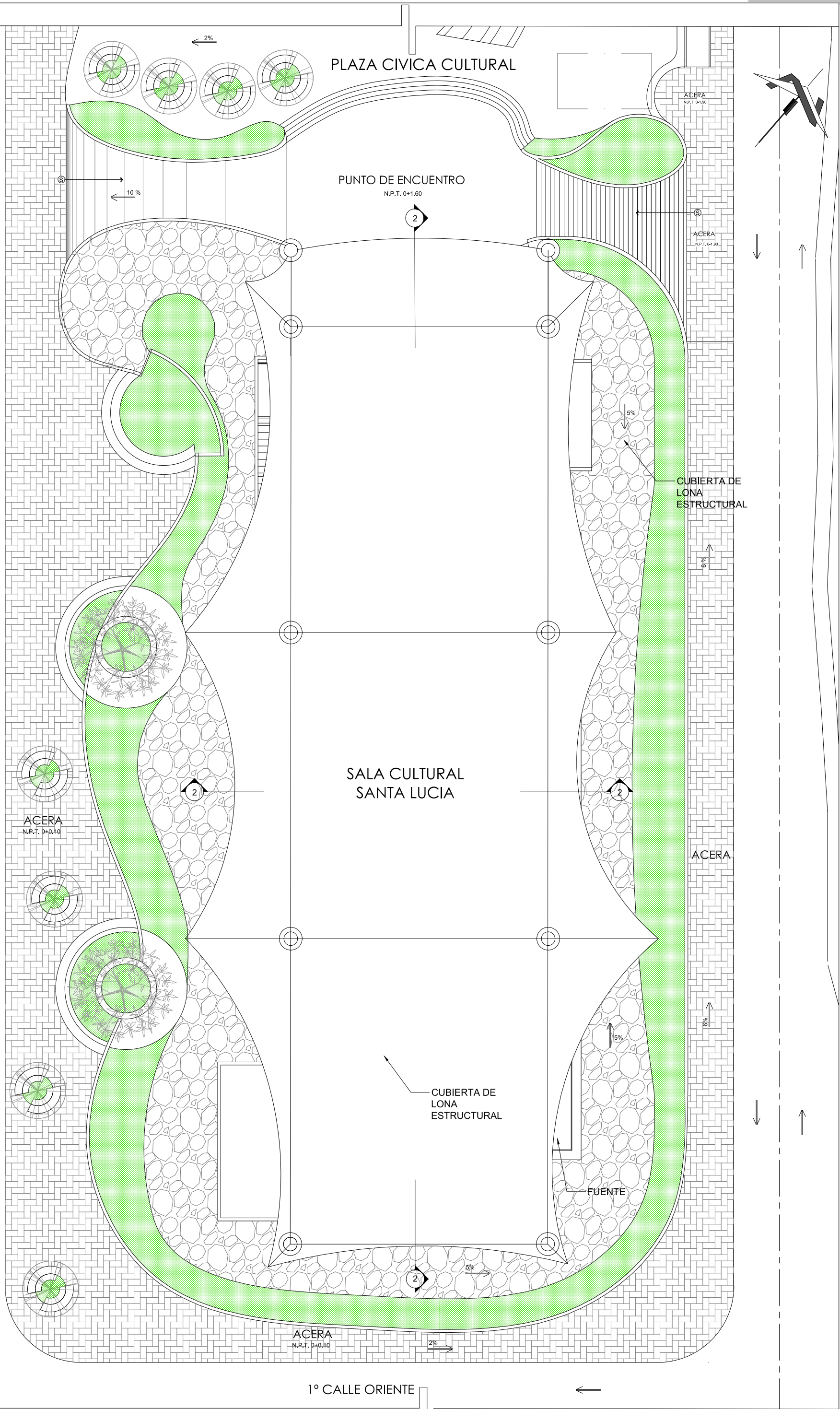


IMAGEN 24. ELEVACIÓN ESTE DE LA GRAN SALA CULTURAL SANTA LUCÍA ESC: 1:300

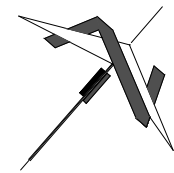
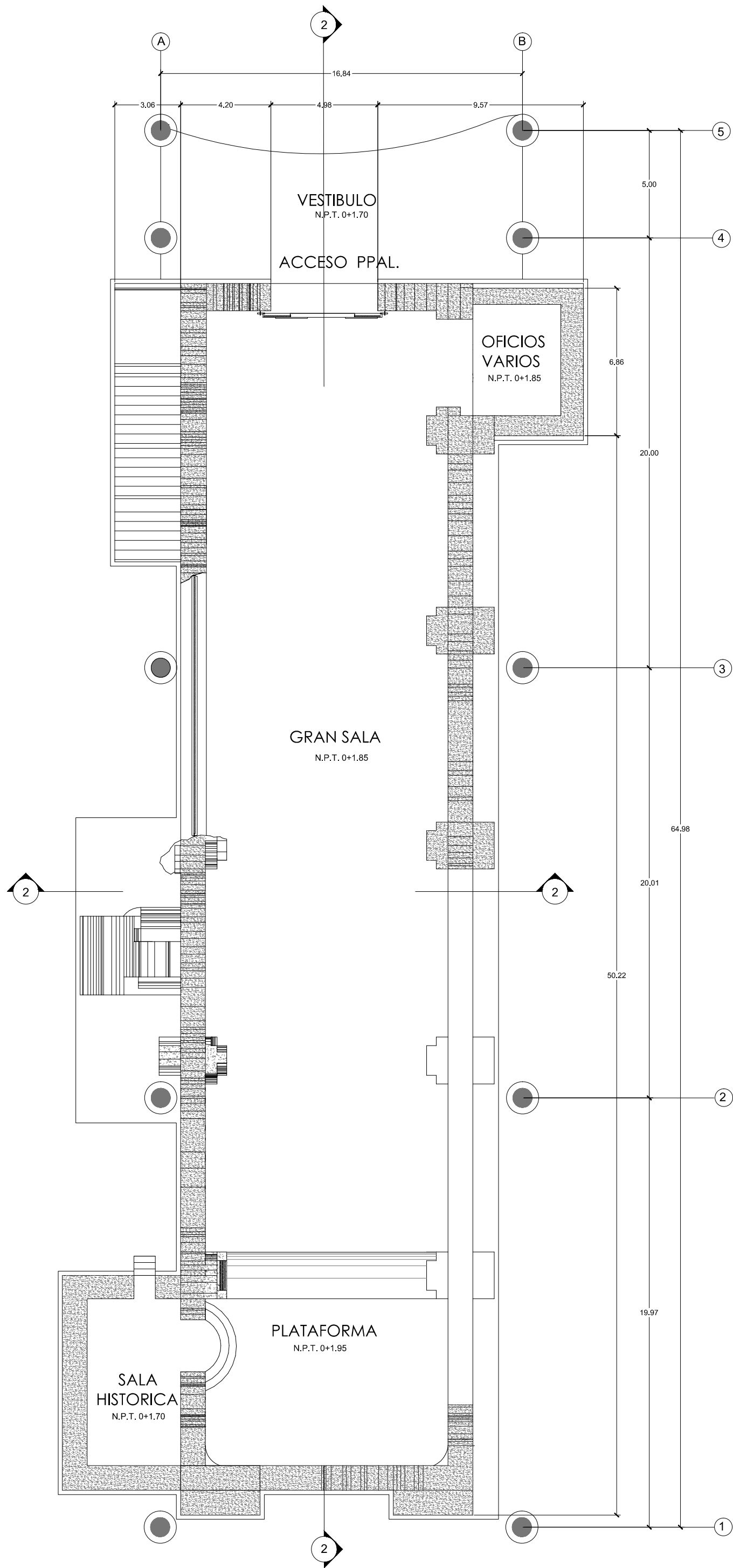


4.5.1. PLANTA DE CONJUNTO Y TECHOS DE LA GRAN SALA CULTURAL SANTA LUCÍA

ESC. 1:200

PLANO ARQUITECTÓNICO
18/34

103

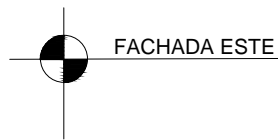
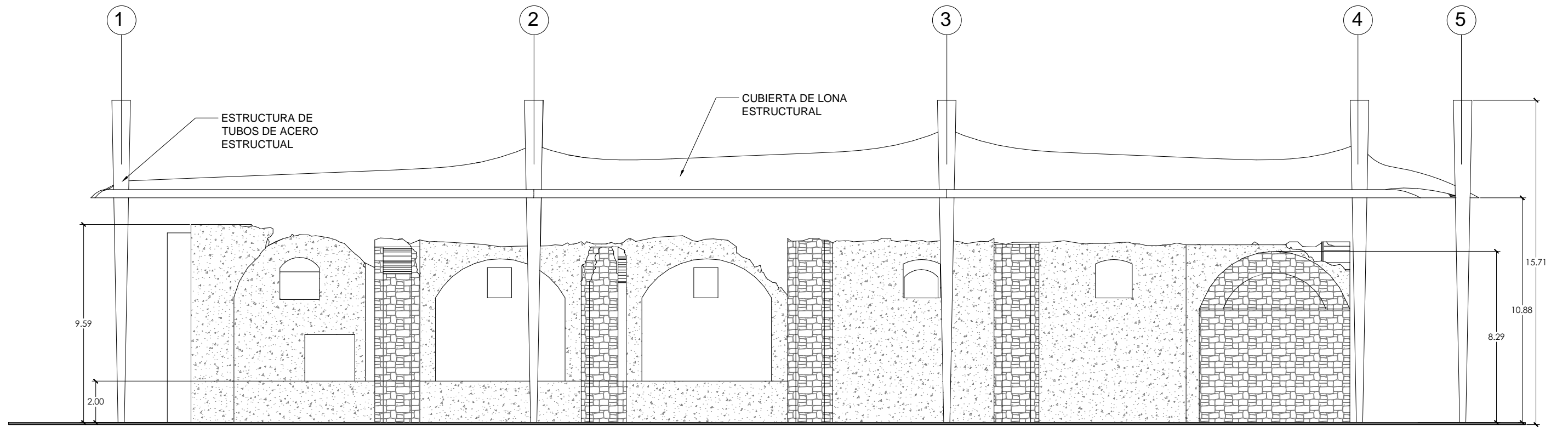


4.5.2. PLANTA ARQUITECTÓNICA DE LA GRAN SALA CULTURAL
SANTA LUCÍA

ESC. 1:200

PLANO
ARQUITECTÓNICO
19 / 34

104



ESC. 1:200

4.5.3.ELEVACIÓN ESTE

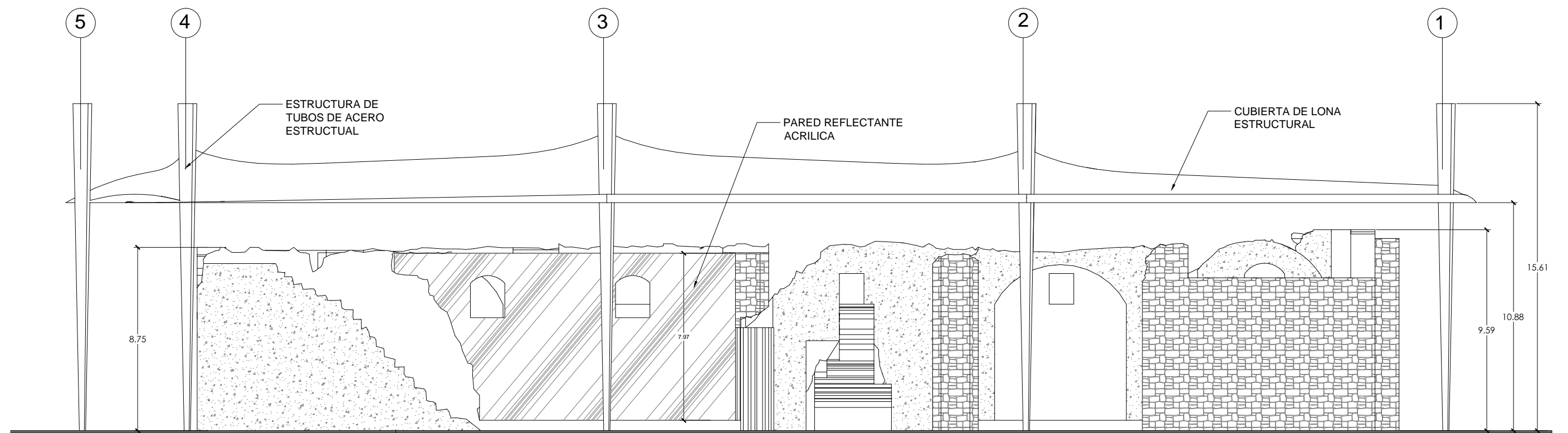
ESC. 1:200

PLANO ARQUITECTÓNICO

20/34

105

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



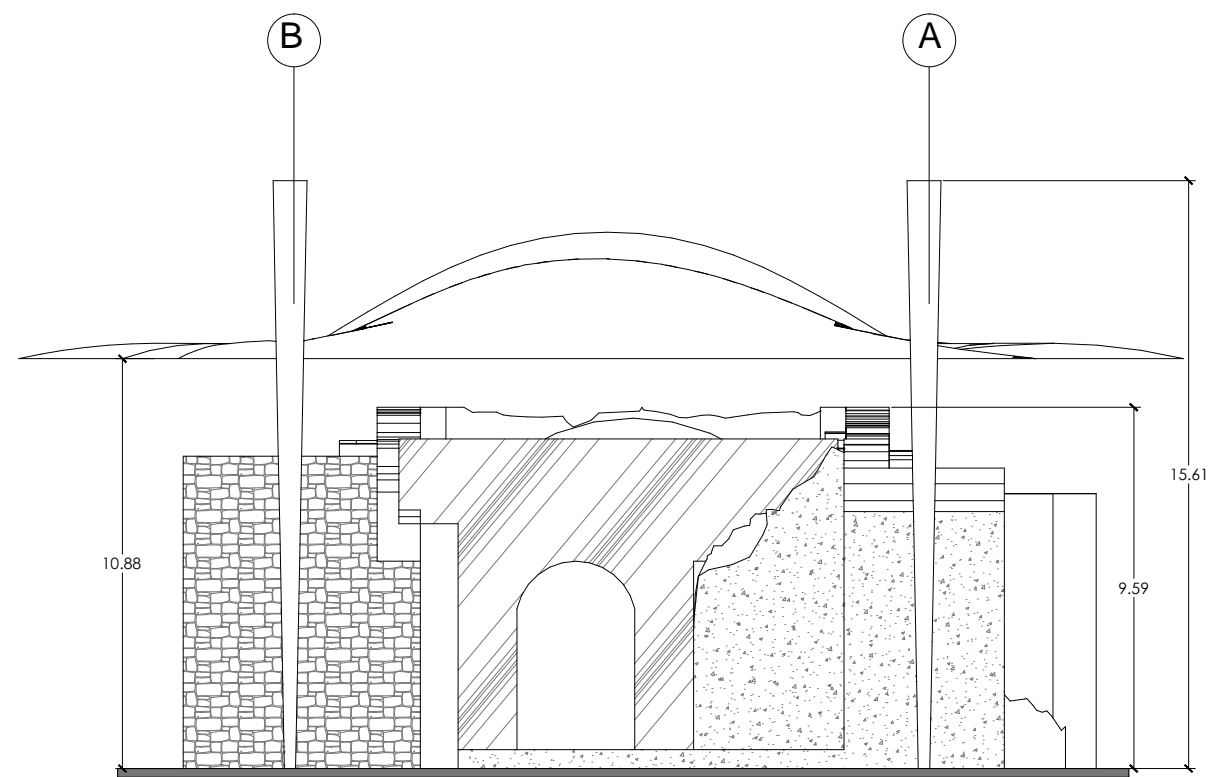
4.5.4.ELEVACIÓN OESTE

ESC. 1:200

PLANO ARQUITECTÓNICO
21/34

106

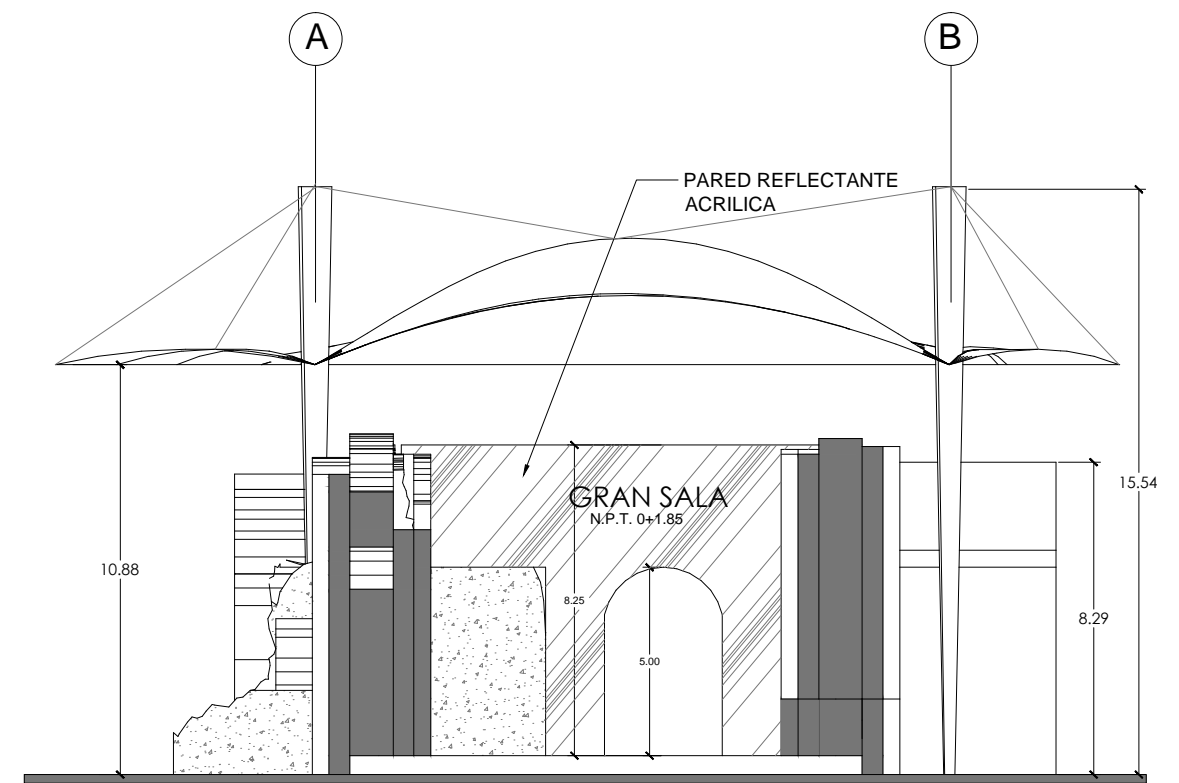
Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



4.5.5.ELEVACIÓN SUR

ESC. 1:200

PLANO ARQUITECTÓNICO
22/34



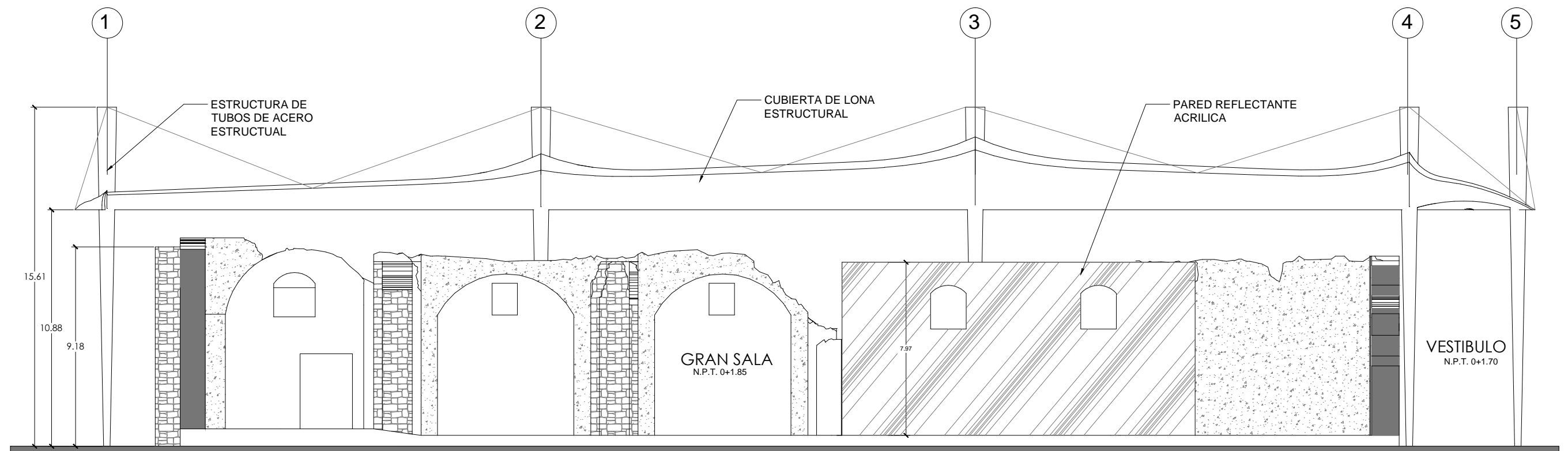
4.5.6.CORTE 1 - 1

ESC. 1:100

PLANO ARQUITECTÓNICO
23/34

107

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



4.5.7.CORTE 2 - 2

ESC. 1:200

PLANO ARQUITECTÓNICO
24/34

108

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

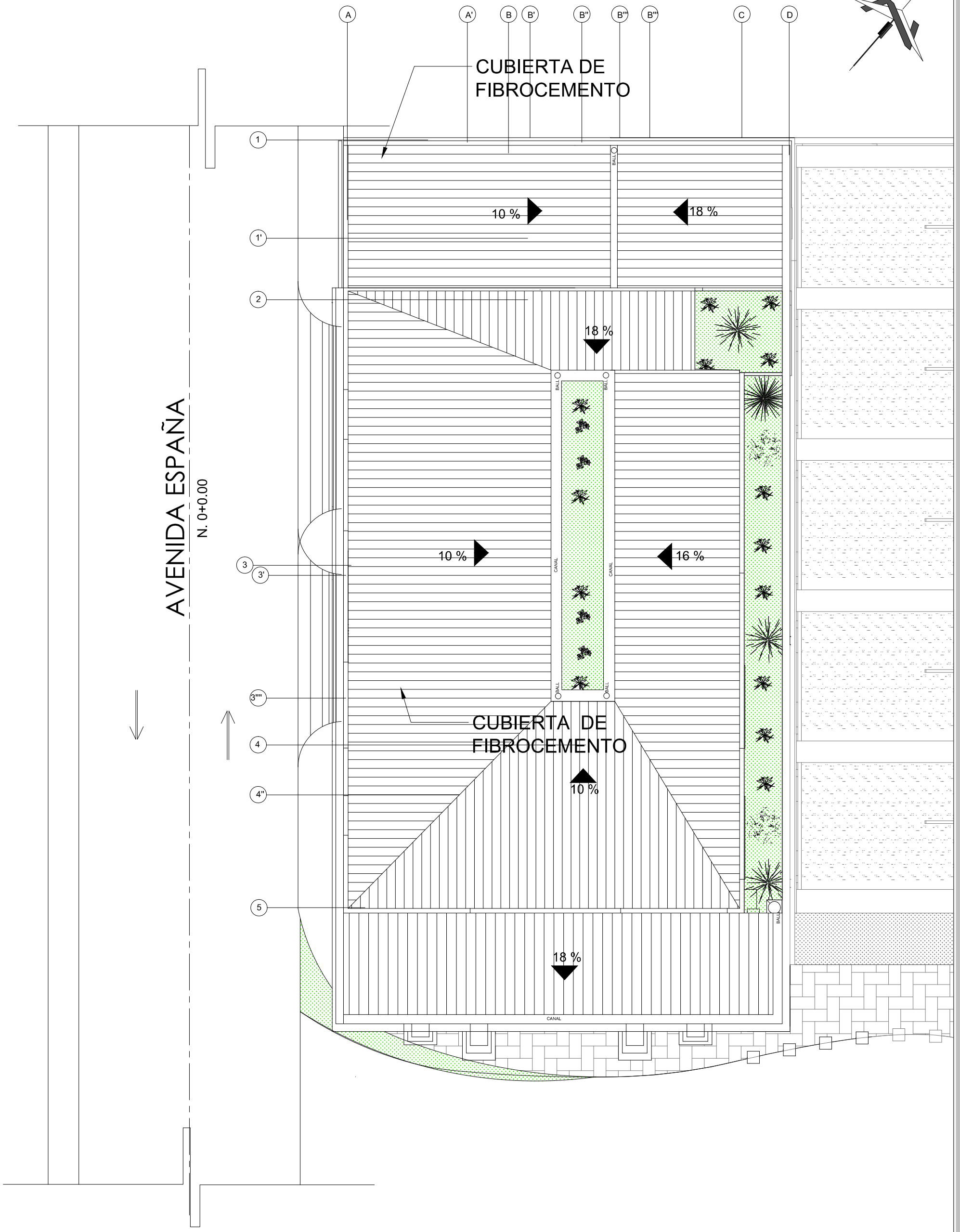
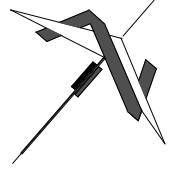
4.6. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA CASA PARROQUIAL Y SERVICIOS PARROQUIALES

La casa parroquial, como los servicios parroquiales se ubicarán en un edificio al costado oeste de la Iglesia Santa María Magdalena. El primer nivel albergará los servicios parroquiales conformado por la clínica parroquial, la secretaría y la oficina parroquial, como también las zonas complementarias a la iglesia. En el segundo nivel se ubicará la casa parroquial.

La fachada del edificio tendrá un pórtico con columnas lisas que dará continuidad al estilo de la fachada de la Iglesia Santa María Magdalena.



IMAGEN 25. PERSPECTIVA EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE SERVICIOS PARROQUIALES Y CASA PARROQUIAL



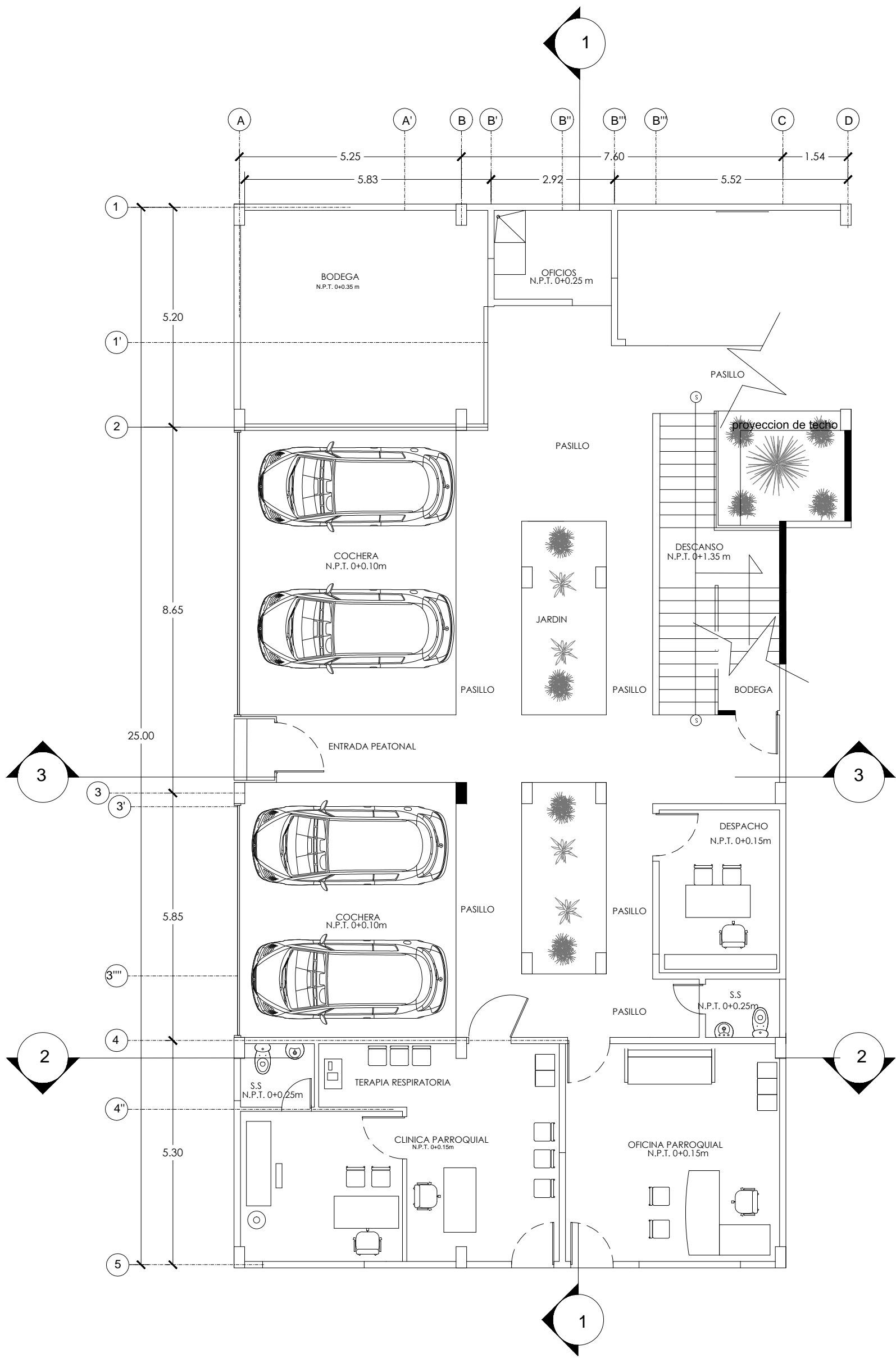
4.6.1. PLANTA DE CONJUNTO Y TECHOS DE LOS SERVICIOS PARROQUIALES Y CASA PARROQUIAL

PLANO ARQUITECTÓNICO

110

ESC. 1:200

25/34



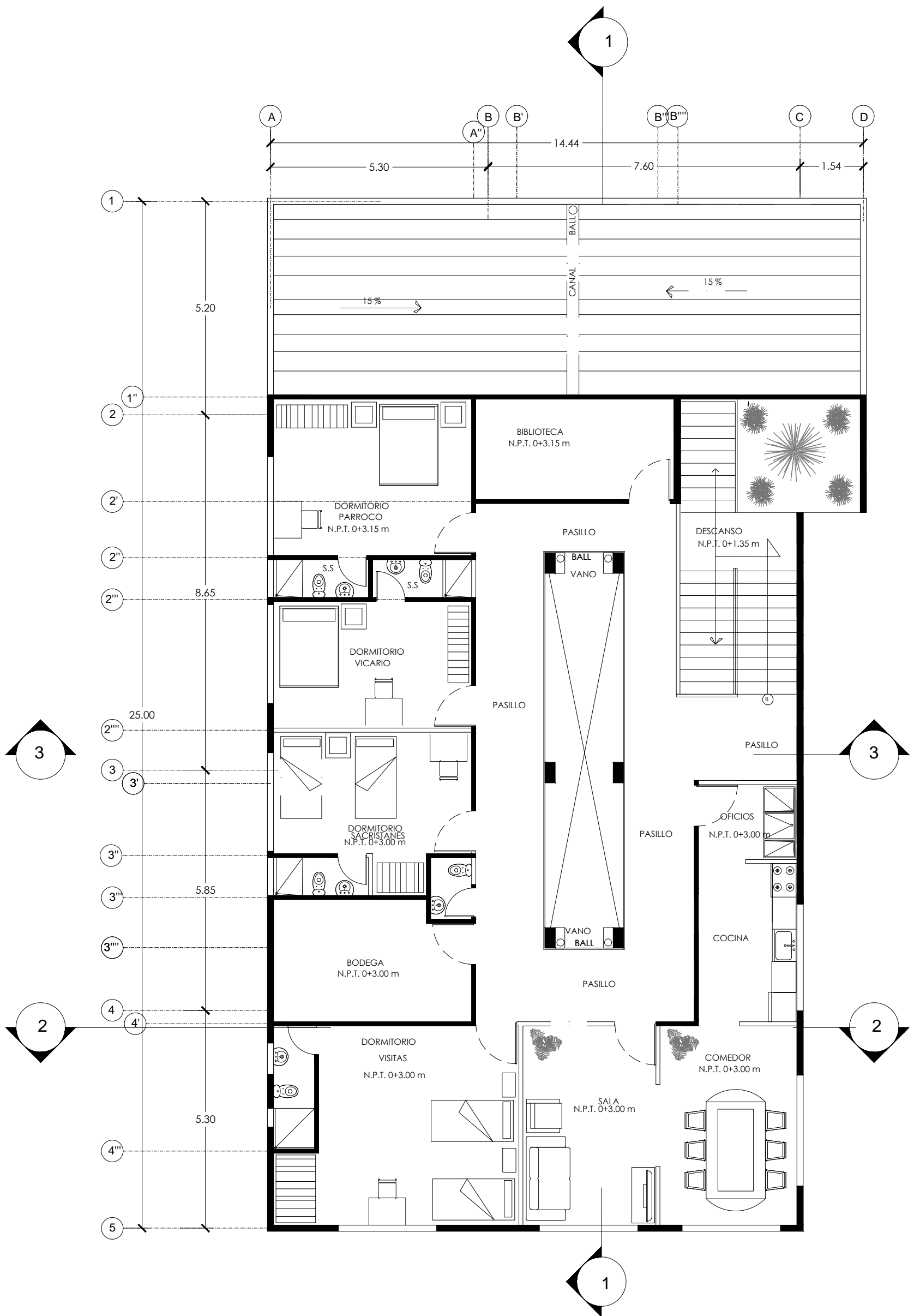
4.6.2. PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL LOS SERVICIOS PARROQUIALES

ESC. 1:100

PLANO ARQUITECTÓNICO

26/34

111



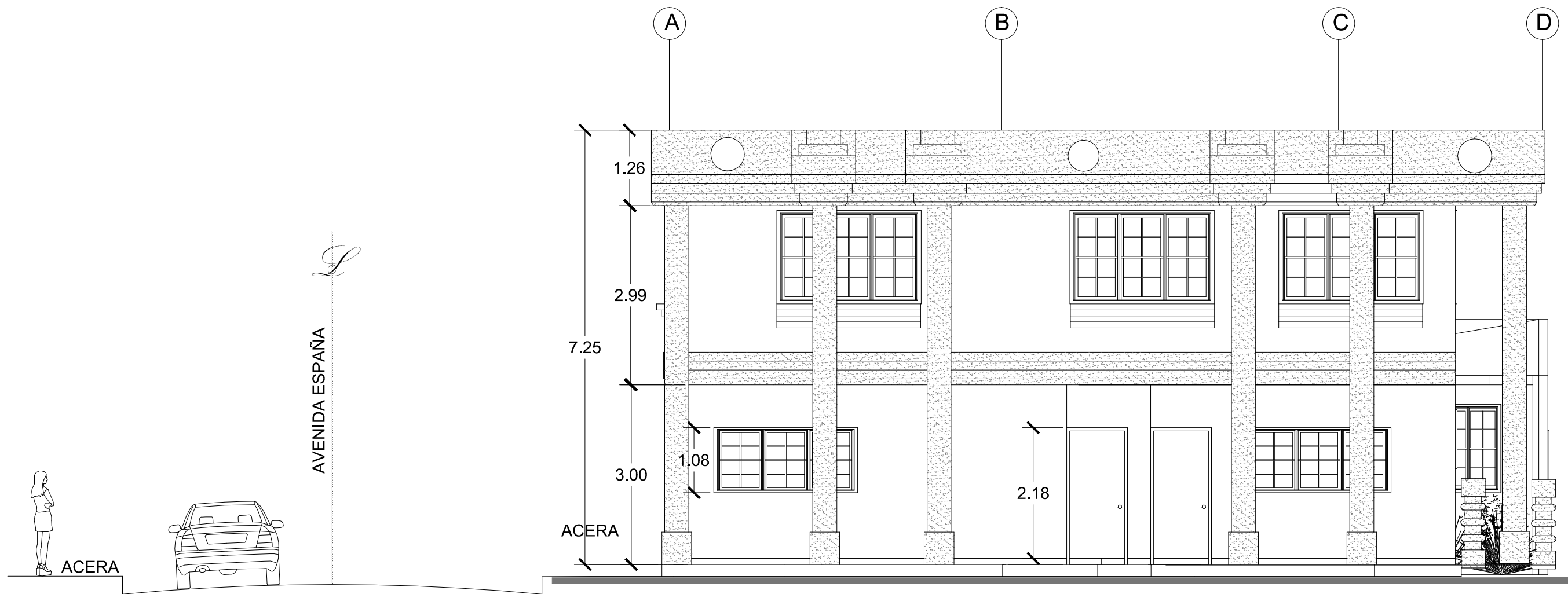
4.6.3. PLANTA ARQUITECTÓNICA DE LA CASA PARROQUIAL

ESC. 1:100

PLANO ARQUITECTÓNICO

27/34

112



4.6.4.ELEVACIÓN SUR

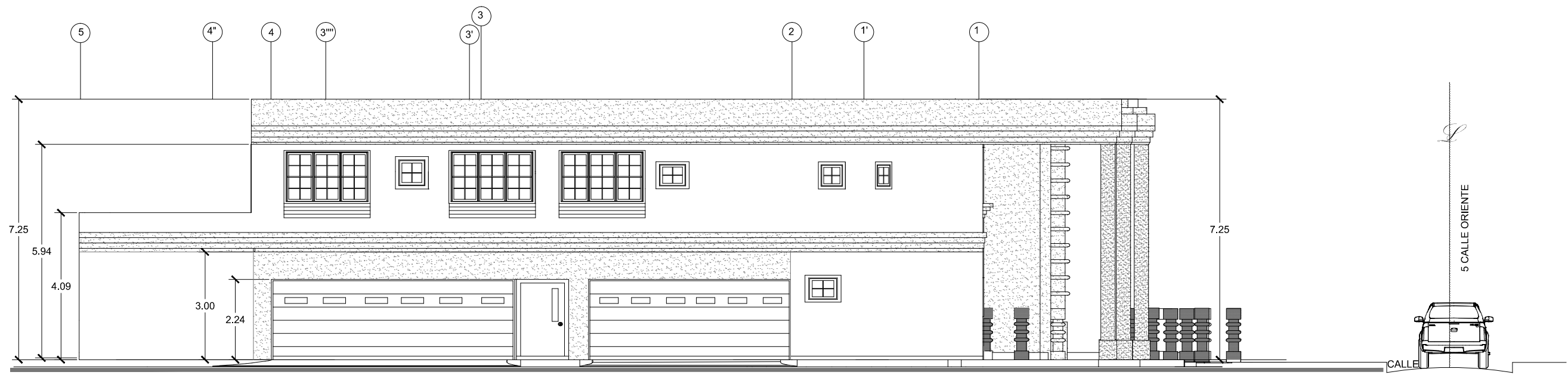
ESC. 1:75

PLANO ARQUITECTÓNICO

28/34

113

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



4.6.5.ELEVACIÓN OESTE

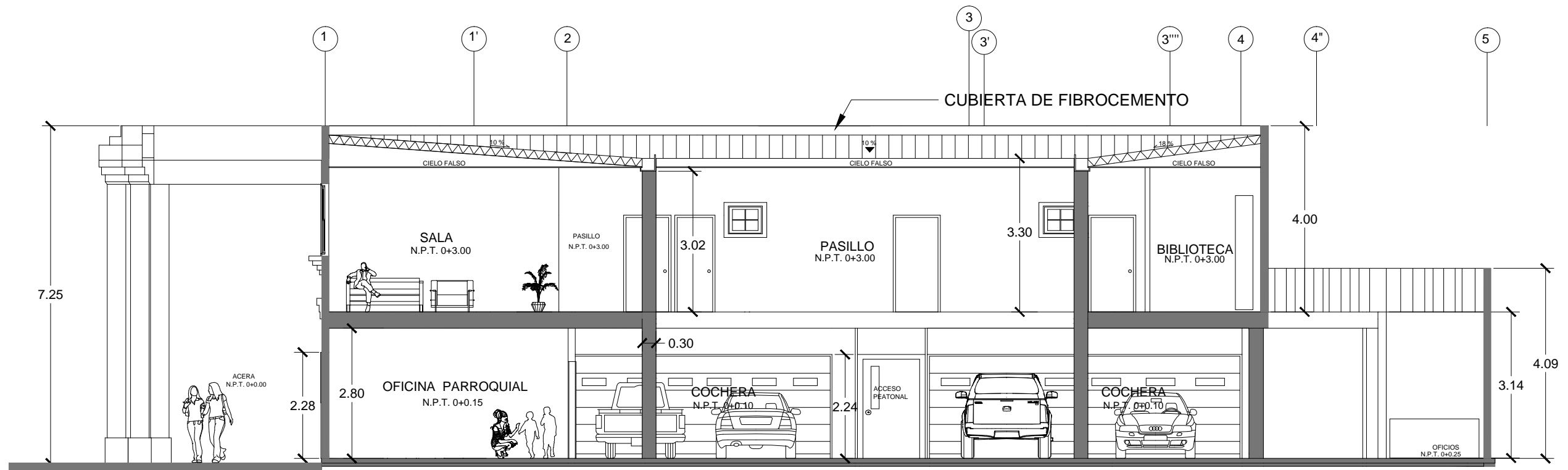
ESC. 1:125

PLANO ARQUITECTÓNICO
29/34

114

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba





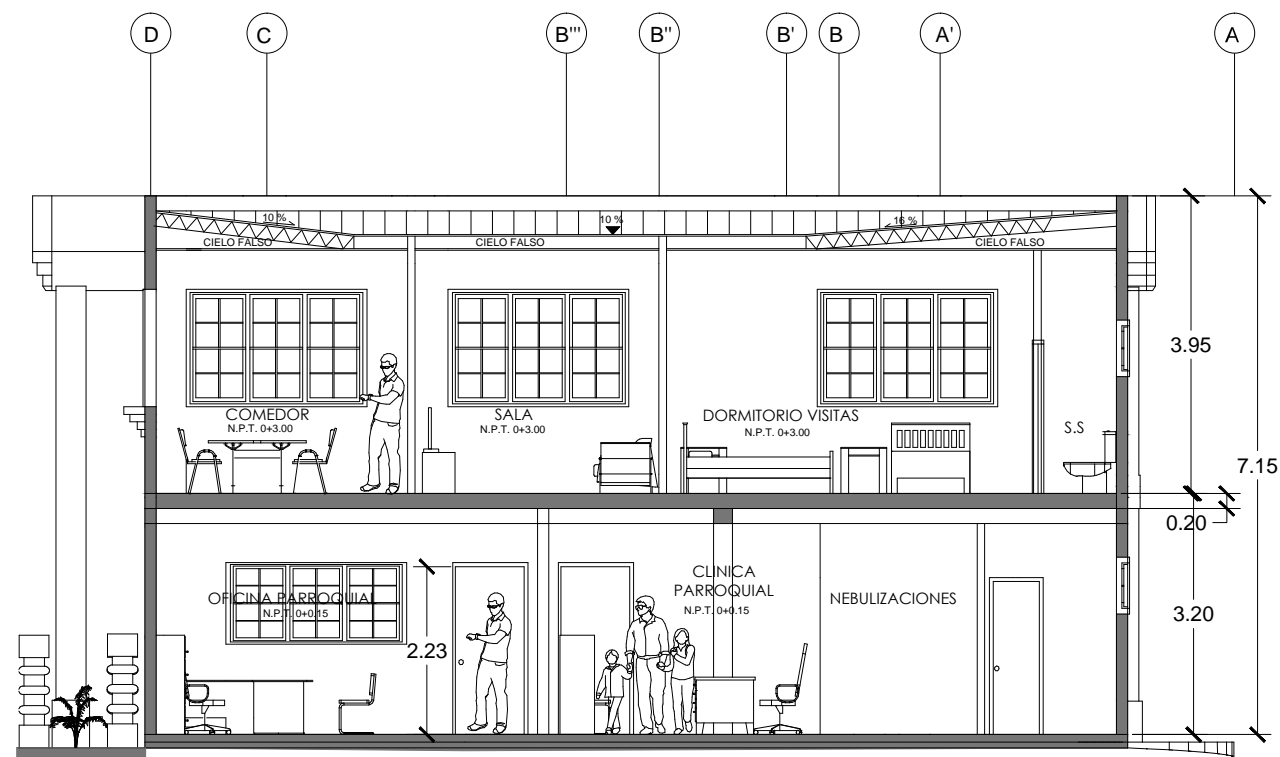
4.6.6. CORTE 1 - 1

ESC. 1:100

PLANO ARQUITECTÓNICO
30/34

115

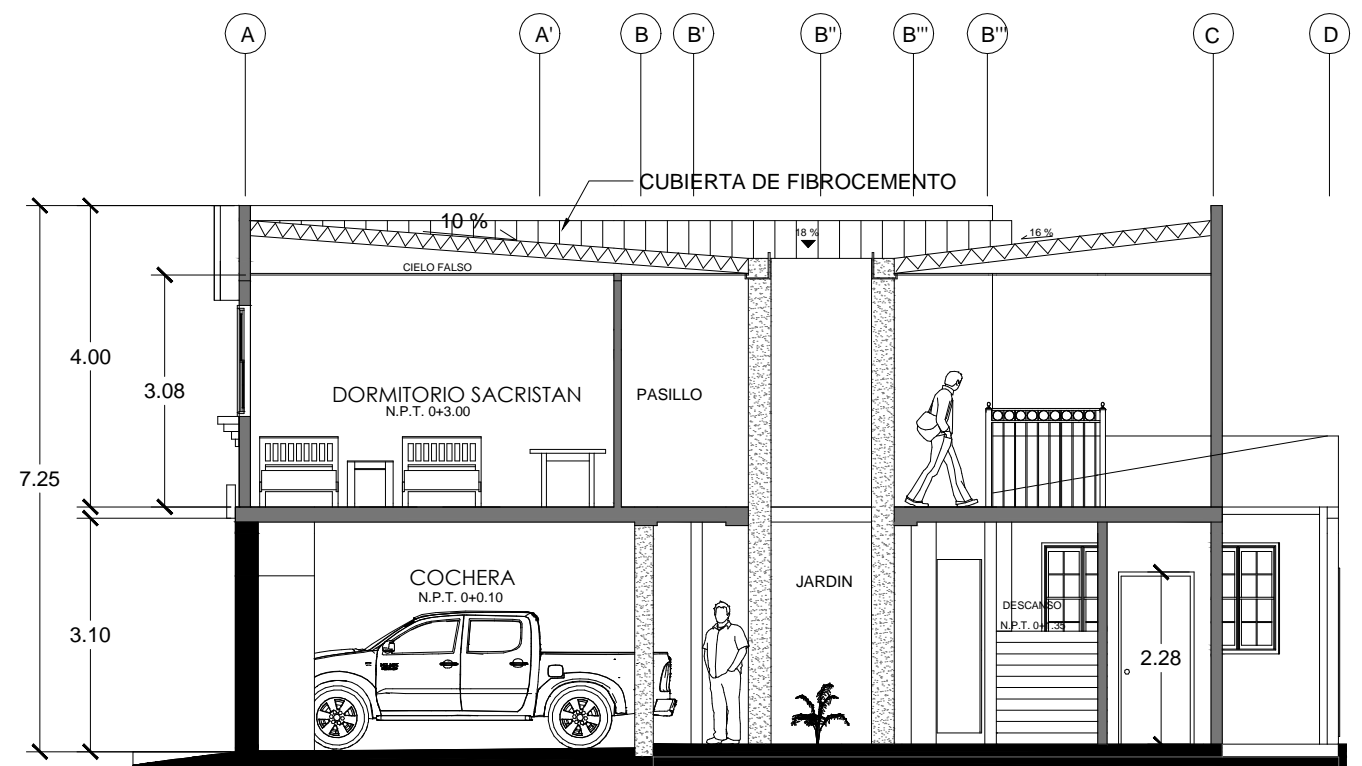
Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba



4.6.7. CORTE 2 - 2

ESC. 1:100

PLANO ARQUITECTÓNICO
31/34



4.6.8. CORTE 3 - 3

ESC. 1:100

PLANO ARQUITECTÓNICO
32/34

116

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

4.7. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA PARA LA PLAZA CÍVICA CULTURAL



IMAGEN 26. PLANTA DE LA PLAZA CÍVICA CULTURAL ESC: 1: 400

Para el diseño de la plaza principal se tomó como criterio que en la ciudad de Tacuba no existe un área de esparcimiento aparte del parque central. Este parque, además de área de esparcimiento de toda la población también sirve de estancia, entre servicios eclesíasticos, durante todo el día domingo, que es cuando más servicios se celebran; y estos dos factores son los que generaron una configuración de dos espacios básicos en la plaza, la cual mantendrá la cancha actual para la continuidad de la recreación activa de la ciudad. Además, debido al mal estado de las demás estructuras de la misma, se propone la construcción de una banca de concreto que permita la estancia de los usuarios. Este elemento en forma de graderíos, permitirá la transición de una zona de recreación pasiva a una activa.

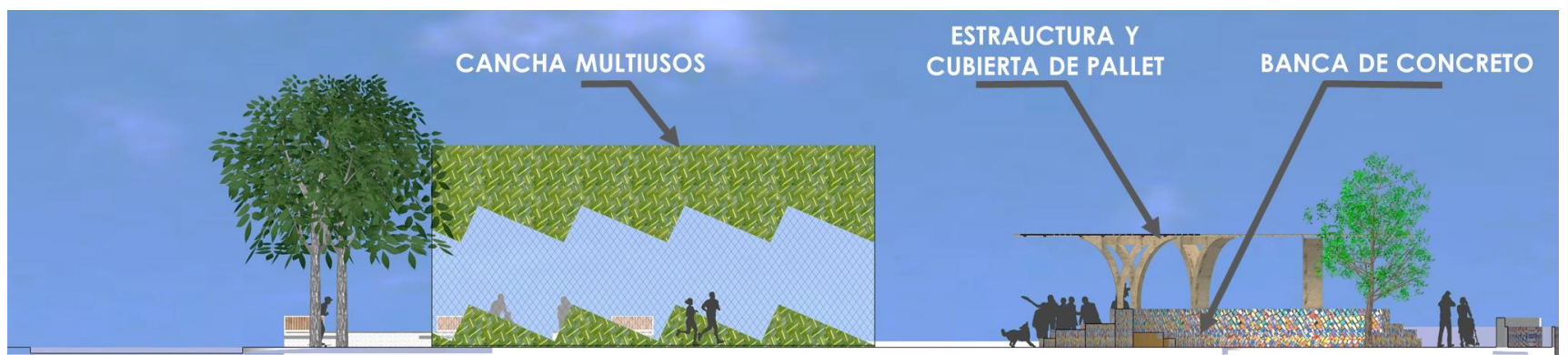


IMAGEN 27. SECCIÓN DE LA PLAZA CÍVICA CULTURAL ESC: 1:300



IMAGEN 28. PERSPECTIVA DE LA PLAZA CÍVICA CULTURAL

También se propone, para darle un diseño diferente a la malla ciclón, forrarla con una cinta plástica que permita dar formas y colores, e incorporarle contraste con lo habitual. Además, al banco se le incorporará una estructura liviana y cubierta de pallets, para la protección del sol a los usuarios en determinadas horas del día.



IMAGEN 29. PERSPECTIVA DEL ACCESO ESTE A LA PLAZA CÍVICA CULTURAL



IMAGEN 30. PERSPECTIVA DEL ACCESO OESTE A LA PLAZA CÍVICA CULTURAL



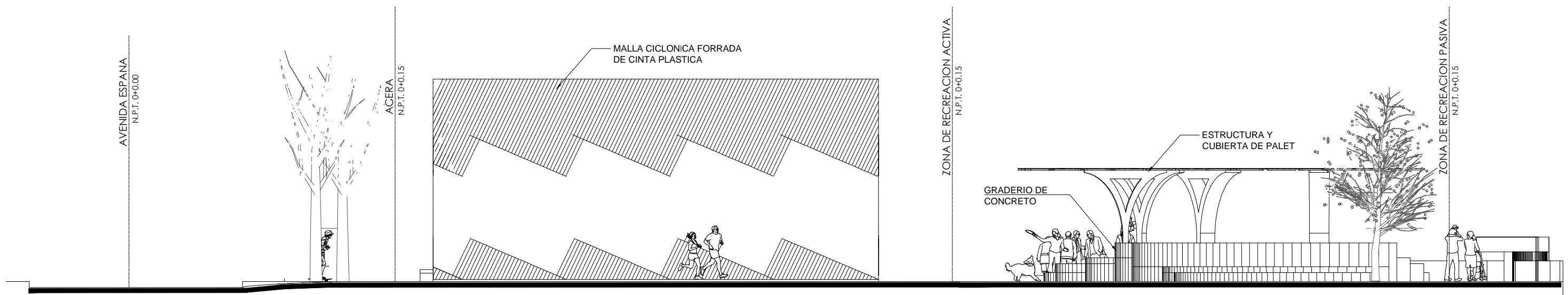
4.7.1. PLANTA ARQUITECTÓNICA DE LA PLAZA CÍVICA CULTURAL

ESC. 1:250

PLANO ARQUITECTÓNICO

33/34

118



4.7.2.SECCION DE PLAZA

ESC. 1:125

PLANO ARQUITECTÓNICO
34/34

119

Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba

5. PRESUPUESTO PRELIMINAR

5.1. ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA DE CADA EDIFICACIÓN

En la siguiente tabla se presentan los precios, por metro cuadrado de construcción, de acuerdo a los precios de mercado de cada edificación que contiene el anteproyecto arquitectónico. Estos valores han sido estimados en base a proyectos similares en su tipo de construcción, aumentándoles un 15% el precio, por los incrementos, que constantemente sufren los diferentes rubros, en el mercado.

N°	EDIFICIOS	COSTO M ² (\$)	AREA M ²	COSTO TOTAL (\$)	15 % DEL COSTO TOTAL (\$)	COSTO TOTAL+ 15% (\$)
1	Iglesia (Templo Parroquial)	1,200.00	648.46	778,152.00	116,722.80	894,874.80
2	Casa Habitacional (Parroquial)	450.00	216.32	97,344.00	14,601.60	111,945.60
3	Instalaciones para los Servicios parroquiales	450.00	201.26	90,567.00	13,585.05	104,152.05
4	Centro de formación	425.00	434.82	184,798.50	27,719.77	212,518.27
5	Cancha de B.K.B.	60.00	420	25,200	3,780.00	28,980.00

TABLA N 13

Nota: dentro de la estimación presupuestaria anterior no se han considerado los costos de las instalaciones telefónicas y de datos.

5.2. ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL

La estimación Presupuestaria para la totalidad del Anteproyecto Arquitectónico es de: \$ 1,352,470.60, como consecuencia de la sumatoria siguiente:

1. Iglesia (templo Parroquial)	\$ 894,874.80
2. Casa Habitacional (Parroquia)	\$ 111,945.60
3. Instalaciones para los Servicios Parroquiales	\$ 104,152.05
4. Centro de Formación Católico	\$ 212,518.27
5. Cancha de B.K.B.	<u>\$ 28,980.00</u>
COSTO TOTAL	\$ 1,352,470.60

6. CONCLUSIONES

Han quedado determinadas por El Anteproyecto Arquitectónico del Complejo Religioso Cultural de la Ciudad de Tacuba, municipio de Tacuba, cinco propuestas de edificaciones que concretamente son: El Centro de Formación Católico, Iglesia Santa María Magdalena, Gran Sala Cultural Santa Lucía, Instalaciones para los Servicios Parroquiales y Casa parroquial, y finalmente la Plaza Cívica Cultural. Estos edificios han sido diseñados para que en ellos se desarrollen actividades Religiosas, Culturales, de Esparcimiento, de Formación Religiosa y de Habitación y servicio social.

Con lo anterior establecido se concluye que;

- 6.1. El documento ofrece un aporte significativo de la información relativa a la actividad religiosa católica de la ciudad de Tacuba .
- 6.2. La investigación realizada orientó la tendencia del diseño del proyecto; ya que permite dar respuesta a la población Tacubense en función de sus necesidades culturales, y se incorporó, en el mismo, elementos de sus costumbres y tradiciones.
- 6.3. Esta investigación es un aporte importante para la Parroquia de Tacuba, como un anteproyecto de Arquitectura, lo cual permitirá agilizar el Proyecto de Construcción del Complejo Religioso Cultural de la ciudad de Tacuba, planeado a largo plazo por la Parroquia y Alcaldía de Tacuba.
- 6.4. Las áreas de usos que se estipulan en el proyecto contemplan comodidad y seguridad para todas las personas en general y para las personas con capacidades especiales
- 6.5. El diseño del proyecto "Complejo Cultural Religioso Cultural de Tacuba" abriga un concepto arquitectónico que incorpora al contexto local un aporte de Arquitectura Contemporánea.
- 6.6. La investigación realizada resalta la importancia y el valor histórico del patrimonio nacional que aún se mantiene en pie en la ciudad de Tacuba y por lo tanto es un aporte para la conservación de las Ruinas del Templo de la Iglesia Santa Lucía.
- 6.7. Este documento es un aporte académico para la población de Tacuba, y para la sociedad salvadoreña en general, lo cual está dentro de los objetivos de la Escuela de Arquitectura, de la Universidad de El Salvador.

BIBLIOGRAFÍA

- CALDERON, Alfonso
Memorial de Valparaíso
Ril Editores
1ª Edición
Santiago, Chile. 2001
- El Salvador. Ministerio de Economía Dirección Gral. De Estadísticas y Censos
Censo Nacional V de Población y IV de Vivienda 1992. El Salvador Tomo I de Ahuachapán
San Salvador, 1992
- El Salvador. Ministerio de Economía Dirección Gral. De Estadísticas y Censos
Censo Nacional VI de Población y V de Vivienda 2007. El Salvador Tomo IV Vol. I de Ahuachapán
San Salvador, 2007
- Ahuachapán. Monografía Departamental y sus Municipios
Instituto Geográfico Nacional, Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán
Vol. S.V.14
San Salvador, 1992
116 Páginas
- JONES, John Christopher,
Métodos de Diseño
Editorial Gustavo Gili, S.A.
3ª Edición
Barcelona 1982
- WARE, D. Beatty,
Diccionario Manual Ilustrado de Arquitectura
Editorial Gustavo Gili
México, 1994

- Revista Arq.Urb N°6
Proyecto Restauración de la Iglesia San Francisco del Barón
Segundo Trimestre de 2011
Editorial Artigos. Madrid, España, 2011.
- Revista Expresiones Culturales de la Ciudad de Tacuba
Administración Municipal, Joel Ramírez Acosta
San Salvador, 2009
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU)
México, 2001.
- Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN)
NTS 11.69.01:14 Normativa Técnica Salvadoreña/ Accesibilidad al Medio Físico.
El Salvador, 2003
- Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento. San Salvador, 2001.
- Reglamento de la Ley Especial de Protección al Patrimonio Cultural de El Salvador. El Salvador, 2002.
- Tesis: Anteproyecto Arquitectónico para el Centro Cultural Casa Pino de Antiguo Cuscatlán
Castro Escoto, Iris Violeta; Marín Cañas, Wendy Esther
Universidad de El Salvador, San Salvador ,2007.
- Tesis: Anteproyecto Arquitectónico para un Complejo Cristiano en Cantón Cantarrana, Santa Ana.
Miranda Santillana, Cecil Oswaldo; Zelaya Benítez, Juan Carlos
Universidad de El Salvador, San Salvador, 2005.
- Entrevista al Sr. Cura Párroco de la Parroquia Santa María Magdalena, Luis Alberto Alvarado.
Entrevista realizada en Tacuba el 16 de Abril de 2015.
- Paginas Web: www.conaipd.gob.sv
www.fisd.l.gob.sv
www.elsalvadormagazine.com

ANEXOS

SECRETARIA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA
 DIRECCION NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 COORDINACION DE REGISTRO E INVENTARIO DE BIENES CULTURALES
 FICHA DE INVENTARIO DE INMUEBLES CON VALOR CULTURAL
 FICHA DE CENTRO O CONJUNTO HISTORICO
 UNIDAD DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES



I.B.C.I.

SECRETARIA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

1. IDENTIFICACION

CODIGO: SV/01/11/CH

NOMBRE TRADICIONAL: Tacupán o "Patio o campo de juego de pelota"

NOMBRE ACTUAL: Tacuba

2. LOCALIZACION

REGION GEOGRAFICA: OCCIDENTE

DEPARTAMENTO: AHUACHAPÁN

MUNICIPIO: TACUBA

CIUDAD: AHUACHAPÁN

COORDENADAS GEOGRAFICAS: 13°46'54" LN.y 90°03'57" LWG.

3. FECHA DE FUNDACION

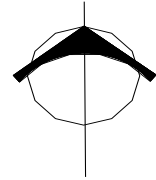
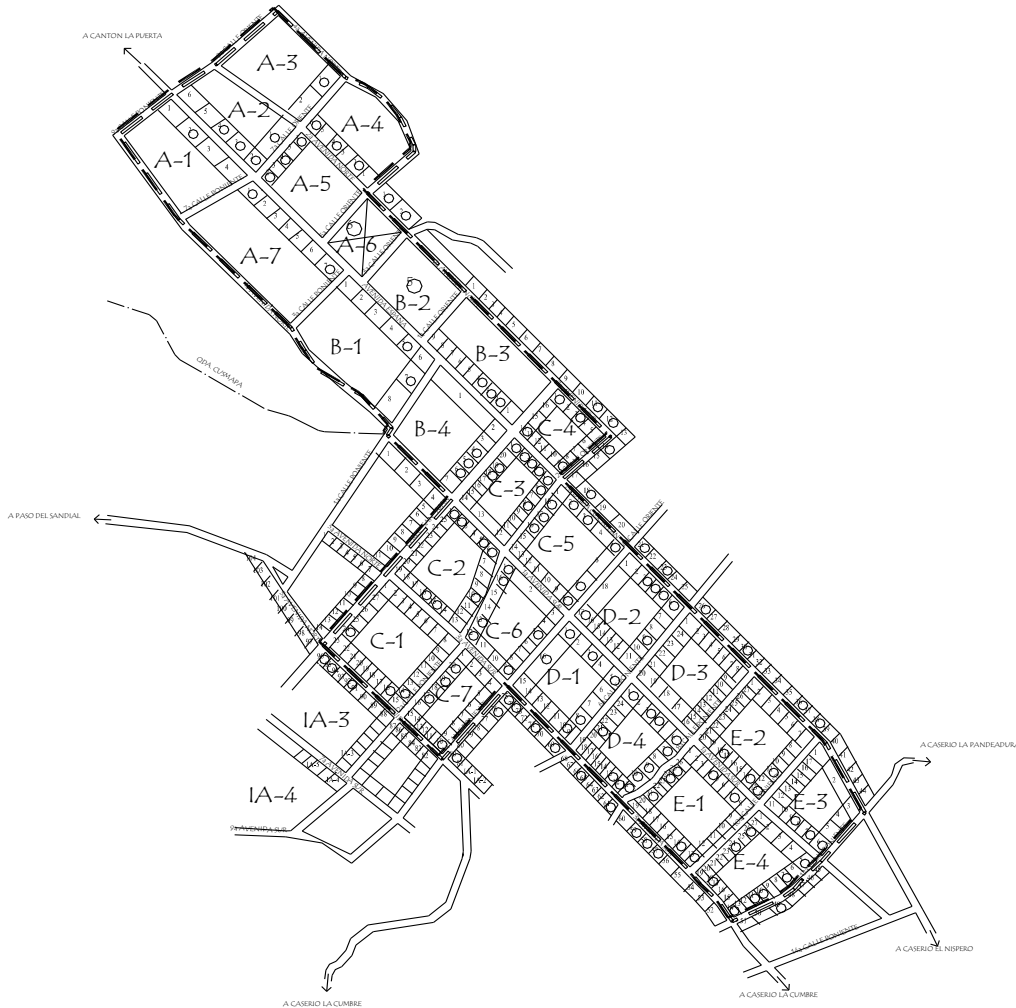
1543

4. FUNDADOR

No se encontro información

5. PLANO DEL CONJUNTO

PLANO DEL CENTRO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE TACUBA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN



6. PROTECCION LEGAL

CATEGORIA:

NOMINACION:

7.FIGURA DE PROTECCION

PLAN MAESTRO:

ORDENANZA MUNICIPAL:

LEVANTO: I.B.C.I./Arq. Arcenia Cárcamo

FECHA: Junio de 2011

8. LIMITES DEL CENTRO O CONJUNTO HISTORICO

Partiendo del punto identificado con el numeral (1) situado en el cruce de los ejes de la 1a. Avenida Norte y 9a. Calle Poniente, hacia el oriente continuando sobre el eje de la 9a. Calle Poniente hasta la intersección con la Avenida España, se llega al punto identificado como numeral (2); hacia el oriente continuando sobre el eje de la 9a Calle Oriente hasta la intersección con la 4a Avenida Norte, se llega al punto identificado como el numeral (3); hacia el Sur continuando sobre el eje de la 4a Avenida Norte hasta llegar a intersepar con el eje de 5a Calle Oriente, se llega al punto identificado con el numeral (4); hacia el Poniente continuando sobre el eje de la 5a Calle Oriente hasta interceptar con el eje de la 2a. Avenida Norte, se llega punto identificado con el numeral (5); hacia el Sur continuando sobre el eje de la 2a. Avenida Norte hasta intercectar con el eje de la Calle San Juan, se llega al punto identificado con el numeral (6) hacia Sur continuando sobre el eje de la 2a Avenida Sur hasta intersepar con el eje de la 2a. Calle Oriente, se llega al punto identificado con el numeral (7); hacia el Poniente continuando sobre el eje de la 2a. Calle Oriente, hasta interceptar con el eje de la Avenida Cuscatlán, se llega al punto identificado con el numeral (8); hacia el Sur siguiendo sobre el eje...(Ver anexos 1 y 4).

9. LIMITES DEL MUNICIPIO Y ACCIDENTES GEOGRAFICOS

Está limitado al Norte por Ahuachapán y la República de Guatemala; al Este por Concepción de Ataco y Jujutla; al Sur, por Jujutla y San Francisco Menéndez, y al Oeste, por San Francisco Menéndez y la República de Guatemala. El área del municipio mide 257.49 Km 2. La cordillera de Apaneca atraviesa la jurisdicción de Tacuba de Sureste a Noroeste, terminando en el río de Paz, al Noroeste y a 8 kms. de Tacuba. Riega al sur-este de la ciudad los Ríos Guayapa o de Tacuba, que corren en dirección nor-oeste hasta desembocar en el Río Paz; el Río Paz, nace fuera del municipio y comienza a formar parte de él, después de recibir las aguas del Río Los Hervideros, durante su recorrido por el municipio sirve de límite municipal e internacional con la República de Guatemala.

10. TOPOGRAFIA DEL TERRENO

Las tierras son en general bastante quebradas, haciendo dos colinas al Oeste y tres al Este. Los aspectos físicos que inciden en la ciudad de Tacuba, son la topografía que varía según la zona, de las cuales se identifican dos: la zona alta donde se encuentra la cordillera costera Sierra Apaneca-Ilamatepec, con clima templado; y en la zona baja que tiene área plana y de clima cálido; a una altura de 708 msn.

11. PERFIL URBANO

TRAZA	ACCESOS
La traza urbana presenta una retícula de forma lineal, con Calles y Avenidas de trazo regular tipo damero.	Al Norte, la Av. España, al Sur, la Avenida Cuscatlán, al Oriente, 4a Calle Oriente, al Poniente, 4a Calle Poniente.
HOMOGENEIDAD DEL TEJIDO URBANO	ESPACIOS ABIERTOS DE INTERES
Posee homogeneidad, ya que el núcleo inicial es de tipo damero con manzanas cuadradas y rectangulares que guardan la proporción. Los ejes principales están conformados por la Calle San Juan, en sentido oeste-este, la Av. España y Av. Cuscatlán de norte-sur. La expansión de la ciudad esta orientada hacia el sur.	Parque municipal ubicado al Norte del casco urbano.
HITOS URBANOS (ELEMENTOS SINGULARES)	REMATES VISUALES
Parroquia Santa María Magdalena, Ruinas de la iglesia Santa María Magdalena de Tacuba,	Hacia el Sur a 6 kms de Tacuba se hubica el Cerro de Campana, Hacia el Suroeste a 4.7 kms; el Cerro Ojo de Agua; hacia el Suroeste a 4.7kms; el Cerro La Cumbre, hacia el Sur a 4.5 kms; el Cerro Puerto Arturo.
SITIOS HISTORICOS	ZONAS ARQUEOLOGICAS
Plaza Central o Plaza de Armas, que es el centro fundacional del Casco Urbano	Ruinas de la iglesia de Tacuba.

12. TRATAMIENTOS DE VIAS Y ESPACIOS URBANOS

PAVIMENTOS	AREAS VERDES Y/O EQUIPAMIENTO RECREATIVO
Pavimentos asfálticos, Pavimento de Concreto, Calles Adoquinadas, Calles combinadas con empedrado y adoquinadas.	En el equipamiento recreativo existe un parque municipal con un quiosco para actividades de descanso y contemplación; un Polideportivo con una cancha de fútbol y una cancha de basketball.
MOBILIARIO URBANO	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA
Bancas metálicas, depósitos para desechos, luminarias, quiosco, hidrantes, paradas de buses.	Acueductos y alcantarillados, red vial, red de telefonía, red de alumbrado público.

13. TIPOLOGIAS ARQUITECTONICAS PREDOMINANTE

ORDENAMIENTO DE FACHADAS	ALTURAS Y NUMERO DE NIVELES
Existe homogeneidad en la volumetría de los perfiles urbanos, debido a que se observa uniformidad en cuanto a sistemas constructivos, línea de construcción tendencia estilística y existe una variante entre las alturas de 3 a 6 mts.	Los inmuebles del municipio de Tacuba presentan alturas, entre los 3 y 6 mts., desde 1 hasta 2 niveles.
IDENTIFICACION DE ELEMENTOS DECORATIVOS	TIPOLOGIA DE VANOS
Se observan pocos elementos decorativos debido a que se identifica la tendencia estilística manifestada en la época de la colonia, algunos de ellos: aleros con canecillos, aleros con ménsula, molduras, puertas con tímpano, enmarcamientos de puertas, frontones y pilastras.	Empleo de formas de vanos de arco de medio punto y predominio del uso de vano recto.
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS	TEXTURAS
Adobe y sistema mixto.	Zócalos rugosos o diferenciados del resto de la pared por diferencia de color, formas geométricas, uso de molduras, en 2 muestras de inmuebles se encontró el empleo de piedra laja y ladrillo de obra.

No existen restricciones en cuanto al uso de alguna paleta cromática determinada, en cuanto a colores, tonos o combinaciones.

15. CANTIDAD DE INMUEBLES INVENTARIADOS

A la fecha se han inventariado 152 inmuebles en 26 manzanas.

16. SECTOR DE ACTIVIDAD

En el área urbana de Tacuba existe un predominio de actividad habitacional mientras que la actividad comercial tiene un porcentaje del 7.76% a diferencia del habitacional con un 81.58% y termina de complementarse con usos institucionales básicos.

17. DATOS HISTORICOS

La fundación del municipio de Tacuba data de 1543, junto a 7 municipios más de Ahuachapán, según el Decreto Legislativo de 1943. Durante el período de la colonia fue municipio de la provincia de los Izalcos o alcaldía mayor de Sonsonate. Entró a formar parte del departamento de Sonsonate, por la Ley de 12 de junio de 1824. Se incorporó en el distrito de Ahuachapán, por Ley de 4 de junio de 1832. Se segregó del distrito de Sonsonate y se anexó en el de Santa Ana, por Decreto Legislativo de 8 de febrero de 1855.

Por ley de 9 de febrero de 1869, se creó el departamento de Ahuachapán y el municipio de Tacuba se incorporó a él, quedando siempre adscrito al distrito de Ahuachapán, por ley de 26 de febrero del mismo año. Por decreto Legislativo de 13 de marzo de 1907, se le segregaron los cantones La Soledad, La Hachadura, Cara Sucia y Garita Palmera, para formar con base en el primero el pueblo de San Francisco Menéndez.

Por Ley de 16 de abril de 1909, confirmada por la Asamblea Nacional Legislativa 11 de abril de 1910 y el 12 de mayo de 1911, se segregaron de la jurisdicción de Tacuba y se incorporaron en la de San Francisco Menéndez los cantones de El Zapote, La Danta, La Ceiba, El Sacramento, El Jocotillo y San Benito. Durante la administración de Don Carlos Meléndez y por decreto legislativo del 22 de abril de 1915 se concedió el título de villa al pueblo de Tacuba.(ver anexos)

18. IDENTIFICACION DE NUCLEOS DE INTERES

Un Núcleo de interés que se encuentra es EL NUCLEO FUNDACIONAL del municipio de Tacuba, en el cual se ubica el parque como manzana cero y desde dónde parte y se desarrolla la distribución urbana de la ciudad con actividades municipales, religiosas y habitacionales. Y el conjunto de vestigios arquitectónicos de la antigua iglesia colonial.

19. ATRACTIVOS NATURALES Y ANTROPOLOGICOS

Dentro de los límites del Centro Histórico no existen atractivos naturales, sin embargo podemos citar algunos lugares que están en la periferia como: una parte del Parque Nacional el Imposible, que corresponde al municipio y el río de Tacuba que nace al oriente del pueblo que le da su nombre y pasa al Sur de la población y se dirige al Oeste-Sudoeste a juntarse al río Paz. Entre los atractivos antropológicos se pueden mencionar, que en la actualidad las festividades tradicionales del Centro Histórico, constituyen un elemento de continuidad sociocultural de los moradores del municipio a lo largo de la historia, desde esta perspectiva la celebración de la Semana Santa y la celebración de las fiestas patronales en honor a Santa María Magdalena del 19 al 22 de julio en ellas participan los diversos grupos sociales: gremios, barrios y comunidades. Estas festividades se han convertido en tradiciones con un fuerte sentido religioso en la población que participa.

20. RECOMENDACIONES DE INTERVENCIÓN

Tomar en cuenta en su totalidad, todo tipo de intervenciones; ya sea que afecten directa o indirectamente al Centro Histórico de Tacuba y/o a los inmuebles. Ya que estos deberán ser normados por LA SECRETARIA DE CULTURA, bajo las normas de la Ley Especial de Protección del Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento. Se recomienda de una manera general, hacer cumplir los reglamentos y planes de desarrollo e integración de los factores que interactúan en el Centro Histórico.

21. OBSERVACIONES Y NOTAS COMPLEMENTARIAS

Tacuba está dentro de la estructura territorial de la Región de Santa Ana-Ahuachapán, propuesta en el PNOTD, formada por 3 Unidades Territoriales, correspondiendo Tacuba a la Unidad Territorial de Diagnostico 1, UTD-1 que comprende los municipios completos de Tacuba, Apaneca y Concepción de Ataco.

22. BIBLIOGRAFIA / FUENTE DE INFORMACION

Geografía Elemental de la República de El Salvador, Guillermo J. Dawson. El Salvador: Historia de sus pueblos, villas y ciudades, Jorege Lardé y Larín, Publicación de CONCULTURA. Monografías Departamentales. Santiago I. Barberena. Plan de Ordenamiento Territorial para la Región Santa Ana- Ahuachapán. Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, PNOTD.

LEVANTO: I. B. C. I./Arq. Arcenia Cárcamo

FECHA: Junio de 2011

8.) LIMITES DEL CENTRO O CONJUNTO HISTORICO: (continuación)...

de la Avenida Cuscatlán hasta interceptar con el eje de la 12a. Calle Poniente, se llega al punto identificado con el numeral (9) hacia el Poniente continuando sobre el eje de la 12a Calle Poniente hasta interceptar con el eje de la 3a. Avenida Sur, se llega al punto identificado con el numeral (10); hacia el Norte Continuando sobre el eje de la 3a. Avenida Sur hasta interceptar con el eje de la 4a Calle Poniente se llega al punto identificado con el numeral (11); hacia el Poniente, continuando sobre el eje de la 4a Calle Poniente, hasta interceptar con el eje de la 5a Avenida Sur se llega al punto identificado con el numeral (12); hacia el Norte, continuando sobre el eje de la 5a. Avenida Sur, hasta interceptar con el eje de la Calle San Juan se llega al punto identificado con el numeral (13); hacia el Sur, continuando sobre el eje de la Calle San Juan hasta interceptar con el eje de la 1a Avenida Norte, se llega al punto identificado con el numeral (14); hacia el Norte, continuando sobre el eje de la 1a Avenida Norte, hasta interceptar con el eje de la 1a Calle Poniente, se llega al punto identificado con el numeral (15); hacia el Norte, continuando sobre el eje de la 1a Avenida Norte, hasta interceptar con el eje de la 9a Calle Poniente se llega al punto identificado con el numeral (1).

17.) DATOS HISTORICOS**Época Colonial (continuación)**

En 1550 tenía unos 500 habitantes.

Según el arzobispo don Pedro de Cortés y Larraz, en 1770 era pueblo anexo del curato de Ahuachapán, con una población de 996 indios distribuidos en 351 familias. Poseía en aquella época una hermosa iglesia, de estilo colonial, la cual fue destruida por el terremoto de Santa Marta, a fines de mayo de 1773, y cuyas ruinas aún se admiran.

Sucesos Posteriores

En un informe municipal de Tacuba, de 16 de julio de 1858, aparece con 844 habitantes alojados en 304 casas de paja.

"Se halla -dice ese documento - un hermoso templo arruinado, de calicanto, dos calles mal formadas que hasta ahora se están reformando y son las únicas, un cabildo paja grande de quince varas amueblado, una casa nueva de escuela y un convento regular de paja".

En 1890 tenía 3,340 habitantes.

Titulo de villa a ciudad

Durante la administración de don Carlos Meléndez y por Decreto Legislativo de 22 de Abril de 1915, se concedió el titulo de villa al pueblo de Tacuba.



Parroquia Santa María Magdalena.



Vista del parque municipal de Tacuba y detalle de kiosco de vanos con arcos de medio punto.

ANEXOS 2



Vista de inmueble con valor cultural, a la derecha detalle del acceso de vano recto y puerta entablada.

Vista de inmueble con valor cultural y detalle del acceso de vano recto con puerta entablada de doble abatimiento y rematada con timpano.



Detalle de zaguán enmarcado por pilastras, alto y bajo relieve, vano de arco de herradura y puertas entabladas de madera.



Vista de inmueble con valor cultural.

Vista de inmueble con valor cultural. A la derecha detalle de alero con canesillo labrado en madera, a la izquierda detalle de acceso de vano recto coronado con fronton tallado en madera.



ANEXOS 3



Vista panorámica de las ruinas de la Iglesia Santa María Magdalena de Tacuba.



Vista de la sección transversal de fachada aun en pie, en la cual se observa parte del frontón, columnas salomónicas, y cornisa.



Vista de una parte de la fachada en la que se observa la columna de sección circular de estilo salomónica, cornisa y nicho coronado por frontón.



A la derecha vista de escombros de lo que fue la antigua iglesia Santa María Magdalena y la estructura de paredes que formó parte del abside, a la izquierda detalle de pechina con lo que se puede tener una idea de la dimensión que tenía la cúpula.



Vista de muros perimetrales en los que se observa el sistema constructivo de calicanto, arcos medio punto.



Vista de escombros que podrían haber formado parte de la fachada en la que se observa parte de frontón y cornisa.

